



Jalisco

Síntesis Informativa

02-Octubre-2020



Corte avala consulta de juicio a ex presidentes



En plena campaña, Trump da positivo a nuevo coronavirus

El presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, afirmó que él y su esposa Melania dieron positivo a COVID-19.

Antes de que compartiera la confirmación en un tuit, había escrito otro en el que indicó que comenzaba un proceso de cuarentena luego de que una de sus más cercanas asesoras se contagiara. "Hope Hicks, quien ha estado trabajando muy duro sin siquiera tomarse un pequeño descanso, acaba de dar positivo a COVID-19. ¡Terrible!... Mientras tanto, icomenzaremos nuestro proceso de cuarentena", dijo.

La colaboradora de 31 años viajó el miércoles junto al candidato a la reelección en el avión presidencial hacia Minessota, para un acto de campaña.

También compartieron el vuelo del martes a Cleveland para el debate y el sábado a Pensilvania a otro mitin.

Hicks fue vista sin cubrebocas en distintos momentos de esos traslados, lo mismo que Trump, quien no usa tapabocas en público.

Previo al anuncio del mandatario, la Casa Blanca informó, en un comunicado: "El presidente se toma muy en serio su salud, la de todos los que le rodean y la del pueblo estadounidense".



NEUVO INMUEBLE. El Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) cuenta con 122 ventanillas de atención al público. Se podrán hacer trámites municipales, estatales y federales. El edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día.

Lemus inaugura oficinas para bajar a la mitad el tiempo de los trámites

Los trámites municipales que anteriormente se tomaban a los ciudadanos hasta dos días, ahora se reducirán a una sola mañana con la puesta en marcha del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ).

La nueva unidad administrativa, ubicada en la zona conocida como "La Curva", cuenta con 122 ventanillas de atención al público, en las que se podrán realizar 543 trámites de 25 dependencias municipales. Cuenta con nueve niveles: dos sótanos, planta baja, un mezanine y cinco pisos.

En la obra se invirtieron 644.3 millones de pesos y no requirió la contratación de deuda. El edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día: más de dos mil 800 son servidores públicos.

En la obra se invirtieron 644.3 millones de pesos y no requirió la contratación de deuda. El edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día: más de dos mil 800 son servidores públicos.

El jefe de Gabinete, Juan José Frangie, informó que se trata de un complejo incluyente y sustentable, que permitirá ahorros de hasta 30% en el consumo de energía eléctrica. También se ahorrarán 30 millones de pesos en el pago de rentas y mantenimiento de oficinas. Y se acabarán los problemas de estacionamiento en la zona.

El jefe de Gabinete, Juan José Frangie, informó que se trata de un complejo incluyente y sustentable, que permitirá ahorros de hasta 30% en el consumo de energía eléctrica. También se ahorrarán 30 millones de pesos en el pago de rentas y mantenimiento de oficinas. Y se acabarán los problemas de estacionamiento en la zona.

El jefe de Gabinete, Juan José Frangie, informó que se trata de un complejo incluyente y sustentable, que permitirá ahorros de hasta 30% en el consumo de energía eléctrica. También se ahorrarán 30 millones de pesos en el pago de rentas y mantenimiento de oficinas. Y se acabarán los problemas de estacionamiento en la zona.

Para no afectar la presunción de inocencia, retiran de la pregunta los nombres de Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio el aval al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que aplique la consulta popular con la que se pretende que sea la ciudadanía la que decida si son llevados a juicio, o no, cinco ex mandatarios de México. El tribunal matizó la pregunta original.

Los ministros declararon constitucional la propuesta, por seis votos a favor y cinco en contra, tras un largo debate que generó expectación y manifestación a las puertas de la sede de la Corte, pese a que la sesión fue por videoconferencia.

Los magistrados se dividieron entre quienes opinaban que se debe facilitar la convocatoria de consultas populares para fortalecer la democracia y los que defendían que la justicia no tiene que someterse a este tipo de ejercicios.

La mayoría determinó dar luz verde a la propuesta de AMLO para poner el futuro de los ex presidentes bajo el escrutinio popular, aunque para no afectar su presunción de inocencia se retiraron los nombres de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

"Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las probables víctimas", es la pregunta que se hará a la ciudadanía en 2021, año electoral. López Obrador propuso que sea el 6 de junio.

El Partido Acción Nacional (PAN) adujo presiones del Mandatario al tribu el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado dijo que el resultado es acorde con el proceso de cambio que experimenta el país.

Aplazan discusión para extinción de 109 fideicomisos

La Cámara de Diputados aplazó la discusión y votación de la vocatoria de 109 de fideicomisos públicos, luego de que Morena no alcanzara el quórum para avallar, en lo general, esa reforma. El dictamen requería de 251 legisladores federales.

● **Página cinco-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 12 Y 13-A
- ▶ DEPORTE 14 A 16-A

■ CORRUPCIÓN
Mayoría no sabe cómo denunciarla
▶ **Página cuatro-A**

■ GUARDERÍAS
Dan prioridad a personal esencial
▶ **Página cuatro-A**

■ EN AGOSTO DE 2021
El ITESO abrirá su preparatoria
▶ **Página cuatro-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



AHORAN DESARMAN A POLICÍA DE TEOCALTICHE; VAN 5 ESTE AÑO



INTERVENCIÓN. Por presuntos abusos, excesos e irregularidades, ayer la Comisaría municipal de Teocaltiche fue intervenida por la Secretaría de Seguridad de Jalisco. La seguridad de esa demarcación quedó "de manera indefinida" a cargo de la Policía estatal, la Guardia Nacional y el Ejército mexicano. En lo que va de 2020 suman cinco las corporaciones desarmadas. En febrero fue la de San Juan de los Lagos, en junio la de Ixtlahuacán de los Membrillos y en julio las de Jalostotlán y Poncitlán.

▶ **Página dos-A**

DE TORTILLERÍA A ESCUELA

Un negocio da facilidades a niños de escasos recursos para tomar sus clases virtuales
GALERÍA
<https://bit.ly/33loSdz>

CUBREBOCAS NUPCIAL

Con la pandemia, ahora los diseñadores de vestidos para novias incluyen una mascarilla especial
VIDEO
<https://bit.ly/3qjV2tZ>

▶ **Página cinco-A**

Si alcanías no entregan vuesto, que las cambien: fiscal Anticorrupción

El fiscal Anticorrupción en Jalisco, Gerardo de la Cruz, afirmó que hay dos investigaciones por las alcanías del transporte público que no dan cambio a usuarios: la primera se inició a partir de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y la segunda tras el señalamiento de la Federación de Estudiantes Universitarios, que aseguró que se quedan con 1.1 millones de pesos extra al día.

Destacó que ya que se concluyan las pesquisas deberá generarse una nueva regulación. Sin embargo, acentuó que si continúan las deficiencias y los aparatos siguen sin regresar el vuelto, deberán ser cambiados.

De la Cruz aseguró que si existen los equipos que devuelven el cambio, pero no fueron considerados por las autoridades al consolidar el modelo ruta-empresa.

DEPORTE Djokovic avanza caminando en París ▶ **Página 16-A**



▶ **Página 14-A**

REVISTA ▶ **Página 13-A**

Enamórate de Sofía Lama en la serie más vista de Netflix





A REPARAR DAÑOS QUE DEJÓ CAMARO

ENRIQUE OSORIO

Para Keyla, la joven que enfrenta cargos penales tras la muerte de un joven y las lesiones a 11 personas en unos arcones, no habrá calma hasta reparar los daños, dice. La vida de la joven bautizada como #LadyCamaro cambió el 27 de diciembre pasado tras el accidente en Zapopan, aseguró ella, quien recuperó la libertad el 22 de septiembre, pero sigue bajo proceso.

"No voy a poder estar a gusto hasta que se termine todo esto", indicó. "Tenemos que llegar a un trato con las personas y hacer la reparación del daño. Ya teniendo eso creo que legalmente ya sería lo último".

Por ahora falta acordar la reparación y el retro de cargos de la familia de Gerardo, el joven fallecido, así como de tres heridos; sin esos acuerdos, el proceso rumbo al juicio seguirá.

¡YA ES VIERNES! ...PARA DISFRUTAR EN CASA



MÚSICA. El "Potrillo" canta mañana desde su casa, el Telmex, en un concierto por streaming a las 20:30 horas.



NBA. Miami no quiere que se le escape la serie, pero debe frenar a LeBron y a Davis. **Finales NBA, Juego 2. Hoy, 20:00 horas.**



FUTBOL. El Atlas pelea por mantenerse en el Repechaje al recibir a los Rayos. Chivas visita a Xolos. **SÁBADO 21:00 HORAS** **DOMINGO 21:00 HORAS**

VIERNES 2 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,967 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cede la mayoría de Ministros luego de la presión de AMLO

Se zafa la Corte... con trabalenguas

Declaran válida consulta popular; reformulan pregunta ambigua y confusa

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación tenía en sus manos una papa caliente: votar por someter la justicia a consulta.

Tras las presiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y luego de uno de los debates más significativos en la historia de la Corte, la consulta fue declarada constitucional.

Y como propuesta para realizar la consulta, el Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, planteó una pregunta de redacción complicada que se lee como un trabalenguas.

Ayer por la mañana, AMLO insistió en que sería lamentable si se declarara inconstitucional su propuesta de consulta contra los cinco ex Presidentes y seis horas después, la Corte validó ese ejercicio por seis votos contra cinco.

Pero el Pleno modificó radicalmente la pregunta y eliminó toda referencia directa a los ex Mandatarios que gobernaron de 1988 a 2018: Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La nueva redacción quedó en un cuestionamiento totalmente distinto al que presentó López Obrador, en el que consultaba si había de iniciar investigaciones ante la "presunta comisión de delitos" de los ex Mandatarios.

El trabalenguas de la Corte quedó así: "¿Estás de

LA JUSTICIA A CONSULTA

La Corte modificó ayer la pregunta propuesta por AMLO para investigar a los ex Presidentes.

ANTES	AHORA
<p>¿Estás de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?</p>	<p>¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?</p>



Está Covid más activo que nunca

Reporta la entidad 3,916 casos latentes, 609 más que el viernes pasado

FERNANDA CARAPIA

La inauguración de la Línea 3, los festejos patrios y el relajamiento de las medidas de prevención son algunos de los factores que han provocado que el Covid-19 en Jalisco esté en niveles récord.

El número de casos activos en el Estado aumentó con mayor velocidad en la última semana, revelan datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

El viernes pasado había 3 mil 307 casos activos registrados y desde entonces la cifra ha subido. Incluso ayer rompió récord, pues se reportaron 3 mil 916 casos activos.

"Hugo aglomeraciones el día de la apertura (de la L3), también coincide con los festejos de la Independencia, que ya sabemos que no hubo un evento masivo oficial, pero si pudieron haber ocurrido festejos privados. Estamos a 14 días de que ocurrieron estas dos fechas. También hemos visto una movilidad superior al 90 por ciento los fines de semana", expresó el investigador de la UdeG, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Además, a partir de la segunda quincena de septiembre MURAL ha documentado la reactivación de la vida nocturna en Guadalajara, con

TIENE TRUMP CORONAVIRUS

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó anoche que él y su esposa Melania dieron positivo a Covid-19, luego que Hope Hicks, una de sus asesoras más cercanas, se contagió. Trump tiene 74 años, lo que lo pone en el sector de riesgo de sufrir complicaciones por el virus que ha matado a más de 207 mil personas en EU.

la apertura de bares y otros pese a que no están autorizados todavía para operar.

Carlos Alonso Reynoso, integrante del Observatorio Ciudadano Jalisco como Vamos, confirmó un incremento significativo de casos activos en los últimos días y prueba de ello es que, tomando en cuenta las cifras de la Federación, el Estado pasó del sexto al cuarto lugar en este rubro.

El ex Rector de la UdeG, Víctor Manuel González Romero, señaló que a diferencia del resto del País, donde de virus ha bajado su nivel de contagio en Jalisco el SARS-CoV-2 tiene más fuerza, estando incluso peor que la media nacional en número de casos y muertes.

la apertura de bares y otros pese a que no están autorizados todavía para operar.

Carlos Alonso Reynoso, integrante del Observatorio Ciudadano Jalisco como Vamos, confirmó un incremento significativo de casos activos en los últimos días y prueba de ello es que, tomando en cuenta las cifras de la Federación, el Estado pasó del sexto al cuarto lugar en este rubro.

El ex Rector de la UdeG, Víctor Manuel González Romero, señaló que a diferencia del resto del País, donde de virus ha bajado su nivel de contagio en Jalisco el SARS-CoV-2 tiene más fuerza, estando incluso peor que la media nacional en número de casos y muertes.

MINISTROS DIVIDIDOS

Por la consulta	Contra la consulta
Zaldívar	Franco
Esquivel	Aguilar
González	Pardo
Gutiérrez	Laynez
Ríos Fajart	Piña
Pérez Dayan	

acuerdo o no, en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

La nueva pregunta, que fue aprobada por ocho votos contra tres, ya no puede ser modificada.

El Ministro Juan Luis González Alcantara aclaró, durante el debate inicial, que si López Obrador no está satisfecho con esta nueva ver-

sión, sólo podrá desistirse de la consulta.

Ahora la Corte tiene 24 horas para enviar su resolución al Senado y esperar a que sea aprobada por mayoría simple de ambas Cámaras del Congreso, para que emitan la convocatoria y se turne al Instituto Nacional Electoral (INE).

La consulta tendrá que celebrarse el primer domingo de agosto de 2021, es decir, no se puede hacer el mismo día de las elecciones del primer domingo de junio.

Para aprobar la consulta, que será la primera en México, los tres Ministros nominados por López Obrador, así como tres designados en el sexenio de Calderón, se pronunciaron por maximizar la participación de los ciudadanos.

Este grupo rechazó el proyecto del Ministro Luis María Aguilar, que declaraba inconstitucional la consulta por violaciones a principios constitucionales.

NACIONAL PÁG. 4

LLÁMENLA DJ NATALIA

La novia de Neymar sabe que su vida es de novela, y fluye a pesar de todo lo que se dice de ella. **GENTE**



Desafían migrantes a AMLO a un mes de elección en EU

MÉXICO.- Ante la salida de una caravana de migrantes hondureños rumbo a Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) advirtió ayer sobre penas de hasta 10 años de cárcel para quienes ingresen a México sin los controles sanitarios obligados por la pandemia de Covid-19.

El Instituto Guatemalteco de Migración informó ayer que al menos 3 mil hondureños cruzaron ilegalmente su frontera y que muy pocos se acercaron al control migratorio, en el que se les exige una prueba Covid antes de internarse.

Además difundió videos en los que se observa la aglomeración de personas cruzando la frontera.

Ante ello, en México el



Unos 3 mil hondureños cruzaron a Guatemala y van hacia México, rumbo a EU.

INM emitió un comunicado en el que advirtió sobre sanciones contra quienes pongan en peligro la salud de otros.

"El artículo 444 del Código Penal del Estado de Chiapas determina hasta cinco años de prisión; mientras, el artículo 120 del Código Penal del Estado de Tabasco fija de dos y hasta 10 años de prisión al que cause a otro un daño de salud", apuntó.

Para el caso, el Código Penal Federal establece de tres a tres años de prisión y hasta 40 días de multa.

Reprueba Jalisco en combate a corrupción

JONATHAN COMPTON

Pocos frutos ha dejado el trabajo del Sistema Estatal Anti-corrupción (Seajal).

Tres años han pasado desde la implementación del aparato estatal, pero el 67.6 por ciento de los ciudadanos considera que no hay resultados efectivos contra

esta problemática, de acuerdo con un estudio del Observatorio Jalisco como Vamos y el Programa de Procuración de Justicia de la Iniciativa Mérida del Gobierno de Estados Unidos.

Tras una encuesta de percepción en la que participaron 800 habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara se dieron calificaciones reprobatorias a los entes gubernamentales en sus acciones de combate: el Go-

bierno federal tuvo 4.3 y el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales 4.0 en una escala de 10.

El propio Seajal genera poco o nada de confianza entre el 66 por ciento de la muestra.

El Diagnóstico Sobre Corrupción Jalisco 2020 también estableció que 61 por ciento de la población ni siquiera sabe dónde se denuncia un hecho de corrupción, pese a que el 56 por ciento de

la población ha presenciado este ilícito.

"La salida de la corrupción no se dará únicamente como consecuencia de un marco legal específico o por la integridad de quienes legalmente la combaten. Para conseguir los resultados deseados (...), el monstruo es grande y poderoso, así mismo tiene que ser la suma de esfuerzos para derrotarlo", manifestó Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.





Joaquín López-Dóriga
"Reformular la pregunta, ejercicio intrascendente" - P. 3



Susana Moscatel
"Por la influencia de Facebook, urge secuela de La red social" - P. 27



Alfredo Campos Villeda
"Las estrellitas de Alfonso Durazo para aspirar a gobernador" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **748.315** | SOSPECHOSOS: **323.085** | FALLECIDOS: **78.078** | ACTUALIZACIÓN: 1 DE OCT. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Estudio. Ciudadanos calificaron con 4 el trabajo de los gobiernos para erradicar este delito; el 32.6% desistió de denunciar debido a que considera que no se sanciona, reveló Jalisco Cómo Vamos MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA, PÁG. 8

Reprueban a las autoridades en combate a la corrupción



Puente Grande cerró porque gobernaba el CJNG: Durazo

JANAYNA MENDOZA, CDMX

"Es que es un mito su condición de penal de alta seguridad, ha sido una irresponsabilidad del Estado mexicano tener a criminales de tan alto grado o a personas privadas de la libertad de tal alto grado criminal en un penal cuyas celdas, algunas de ellas no tienen ni aldabas", dijo Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. PÁG. 11

#ÚLTIMA HORA

Trump y Melania salen positivos a coronavirus; los contagió asesora

Toda la información en milenio.com

El Salto. Hallan otra fosa clandestina; todavía estaba en uso

En una finca de la colonia Los Sabinos, que se encuentra cercana al Camino a San Miguel, fue ubicada una fosa clandestina que todavía estaba siendo utilizada por los delincuentes al momento de ser localizada por las autoridades, las cuales informaron el hallazgo de cuatro cuerpos. Peritos identificaron tres puntos más en el inmueble donde podrían haber más restos humanos. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ PÁG. 11

Habrá consulta sobre "actores políticos", no "ex presidentes": SCJN

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Seis ministros dan luz verde a la propuesta presidencial, aunque Javier Láynez argumenta que la justicia "no se consulta, los jue-

ces no son nombrados para ganar popularidad", mientras que Norma Lucía Piña propugna "no ceder a más presiones que las que provienen de mimandato". PÁGS. 14 Y 15



Fútbol. Perfilan reapertura de estadios con aforo de 50% y cero niños ni porras

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Cndhachización de la Suprema Corte

Los linchamientos políticos tienen desde ayer carta de legitimidad "constitucional". PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ROBOT DE 20 METROS 'GUNDAM' HACE PRIMERA CAMINATA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

748,315

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

78,078

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

71,311

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,317

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Ignora llamados Ciencias Forenses

LA DEPENDENCIA NO COOPERA EN CASO DE TRÁILERES

La fiscalía anticorrupción informa que se ha citado a declarar a funcionarios y ex funcionarios, pero no han acudido; también ha ordenado peritajes y entrega de documentos, sin éxito

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La respuesta del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ante la solicitud de información y peritajes, dentro de las investigaciones que se llevan a cabo por el almacenamiento de cuerpos en dos tráileres en 2018 "ha carecido de celeridad y diligencia", señala la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Este señalamiento se repite en varias ocasiones en el informe especial que envió el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar al Congreso del Estado, sobre las seis carpetas de investigación que se abrieron en torno a este caso.

Entre las actuaciones que se llevan a cabo está la investigación sobre el uso de etiquetas de plástico y cartón para anotar los datos de identificación de los cadáveres, material que se dañó con los mismos fluidos de los cuerpos. Ante los cuestionamientos y documentos que se han solicitado no ha habido respuestas y sólo en algunas entrevistas los trabajadores refieren que el personal del instituto "trabajaba con el material que tenía a disposición".

En los detalles sobre los funcionarios que han sido citados para declarar, en muchos casos señala que no han tenido respuesta. Tampoco con algunos documentos que se han requerido o con peritajes que se han solicitado.



Otro problema es que debido al estado de descomposición de muchos cuerpos, ya no fue posible hacer los peritajes para su identificación.

Sobre la responsabilidad de



CORTESÍA EFE

ÚLTIMA HORA TRUMP Y MELANIA, POSITIVOS A COVID

● OFICIAL. En un tuit escrito poco antes de la medianoche de este jueves, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, informó que tanto él como su esposa, Melania Trump, resultaron positivos a Covid-19. Asimismo, enfatizó que ambos van a iniciar su cuarentena de inmediato; "nosotros lo superaremos juntos", escribió el mandatario en su cuenta personal.



EDGAR FLORES

LABORATORIOS

EXTIENDEN PERMISOS A CARPAS EN VÍA PÚBLICA

● GUADALAJARA. Aunque el ayuntamiento tapatío había asegurado que el permiso dado a un laboratorio privado para instalar carpas en cajones de estacionamiento y realizar pruebas Covid-19 sería hasta el 30 de septiembre, este 1 de octubre el gobierno confirmó que se les extendió el permiso otro mes, a pesar de las molestias manifestadas por vecinos, peatones y usuarios del transporte público.

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

REPORTE EN JALISCO, 306 CASOS NUEVOS DE DENGUE

ZMG 3A

ESTUDIO

No pasa nada en el combate a la corrupción

LAURO RODRÍGUEZ

La población no tiene confianza en las instituciones que se encargan de investigar y sancionar los actos de corrupción, de acuerdo con un estudio de opinión realizado por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos en febrero, pero publicado este jueves.

Parte de los resultados refleja que 89.1 por ciento de quienes fueron testigos de un acto de corrupción no denuncia; uno de cada tres de ellos no lo hizo porque "no pasa nada" con las investigaciones.

Pero 20.1 por ciento no denunció por temor a represalias, mientras que 14.3 por ciento no supo adónde acudir a interponer la denuncia, 6.1 por ciento porque no podía probar sus dichos, 1.4 porque fue uno de los beneficiados por el acto corrupto y el resto por otros factores.

ZMG 3A

UN ARGENTINO UNIVERSAL



● DESPEDIDA. Argentina decretó este jueves luto nacional por la muerte del humorista gráfico Quino, ocurrida el miércoles, a la edad de 88 años. Además, en el concurrido monumento a Mafalda, en la capital del país sudamericano, los seguidores del caricaturista llevaron ofrendas florales y tomaron fotos para recordar a una de sus personalidades más queridas y entrañables. Cortesía EFE ARTE 6B



CORTESÍA EFE

CUARTOCOLOR

PYME VA EL COMCE POR NUEVAS OPCIONES DE EXPORTACIÓN
EMPRESA 7A

CHAMPIONS UN DUELO CRISTIANO Y MESSI PARA ABRIR PASIÓN 8A

PUENTE GRANDE PENAL ESTABA ABANDONADO, ARGUMENTA EL PRESIDENTE
ZMG 2A

POLÉMICA SCJN AVALA CONSULTA DE JUICIO A EX PRESIDENTES
PAÍS 1B

IMSS REABREN GUARDERÍAS A 50% DE CAPACIDAD
ZMG 3A



SEÑALAMIENTOS
● Desarmen e intervienen a la Policía de Teocaltiche 6A

AVANZA
● Diputados aprueban trasladar a la Marina el control de los puertos 1B

ALERTAN
● Muro fronterizo avanza a toda prisa e incumple diversas leyes 3B

TALLER
● Al Gravitar Rodando cumple 14 años de formar escritores 6B

CRONOMICÓN IX

Cinéfilo HD: Las dos primeras películas de "Bill y Ted" y el estreno en cine de la nueva entrega: "salvando el universo"

CRONOMICÓN VI

Autoridades presentan el funcional y moderno Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ)

CRONOMICÓN IV

Letras ReBuscadas: Segunda parte de la filosofía y religión que lleva al amor y la paz, New Age

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 2 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Consejo Estatal de Seguridad reordena 3 comisarías municipales

❖ Tal determinación se tomó ante los señalamientos de presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades .2

METRÓPOLIS

❖ La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) cree necesario que a partir del 10 de octubre, la Universidad de Guadalajara (UdeG) abra sus aulas y laboratorios, para que los estudiantes de ciertas carreras, realicen sus prácticas.

❖ Para rendir un homenaje al personal de salud que ha fallecido en la atención de los enfermos por Covid-19, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció que se instalará la escultura "Comasión II", elaborada por el artista Justo Ruiz, además de una placa con los nombres de los médicos, enfermeras y trabajadores del sector salud.

.2Y3



publimetr

Messi y Cristiano se verán las caras en la Champions

El sorteo de la fase de grupos de la *Champions* emparejó al Barcelona con la Juventus como principales favoritos del grupo G. **Pág. 10**

Ahora es Aitana quien habla de amores con Sebastián Yatra

Corazón sin vida es la carta de presentación del segundo álbum de estudio de la española y lo lanza en colaboración con el cantante colombiano. **Pág. 06**



Uso de cannabis estará regulado este año: **Monreal**

El senador develó que en tres o cuatro semanas se legislará sobre el uso de la marihuana en México. También habló sobre su postura ante la encuesta por el liderazgo de Morena. **Pág. 03**

Corte avala la consulta para juzgar a los ex presidentes

- La Suprema Corte reformó la pregunta que se planteará en la consulta popular sobre los ex mandatarios.
- Líderes de partidos de oposición acusaron que el fallo de la SCJN sobre la consulta de ex presidentes obedeció a presiones por parte de AMLO. / **Pág. 04**



Teocaltiche, en resguardo

Ante la presunta infiltración de grupos criminales en la policía municipal, evidenciada tras la desaparición de dos jóvenes en julio, agentes estatales y federales tomaron el control. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
2	19:30	PUEBLA	VS	SANTOS	+140	+240	+160
2	21:30	LEÓN	VS	MAZATLÁN	-200	+300	+425
3	21:00	AMÉRICA	VS	PUMAS UNAM	-134	+275	+285

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,730**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PÉNDIDO SECON DEDUCCIONES DE INGRESOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

BANXICO
Aumentaron los pagos digitales
 Tan sólo en marzo, primer mes con la pandemia, se registraron 91.6 millones de operaciones por medio del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). **Pág. 4**



JAVIER ARMENTA
Aplauda FEU el regreso a aulas

El posible retorno presencial de clases en la Universidad de Guadalajara fue avalado por el líder estudiantil, sobre todo en materias que sean de laboratorio o prácticas. **Pág. 10**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,237 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CONTRA EXACTORES POLÍTICOS

Constitucional, la consulta popular

JUAN PABLO REYES

Modifica la Suprema Corte la pregunta planteada por AMLO sobre investigar y, en su caso, enjuiciar a expresidentes

En un debate inédito, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló en votación dividida la consulta popular impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para investigar y, en su caso, sancionar a cinco de sus predecesores. Sin embargo, los ministros cambiaron la pregunta.

En la nueva redacción se eliminan los nombres de los expresidentes y se consulta a los ciudadanos si están de acuerdo en que se lleven a cabo acciones pertinentes, con apego a la Constitución y la legalidad, para "emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas toma-

das en los años pasados por los actores políticos...".

El máximo tribunal debatió el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, que buscaba declarar inconstitucional la solicitud para preguntar en una consulta si se debe o no juzgar a los presidentes de México de 1988 a 2018. Se concluyó que la materia de la consulta popular es constitucional. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, expuso que no se deben cerrar las puertas a la opinión ciudadana por temor a un escenario catastrófico. **Pág. 13**



La Santa Muerte predica en hogares mexicanos

BRIGADAS CICEJ
Revisan grietas en edificios históricos

Doce fincas y dos edificios de Guadalajara y Tlajomulco son supervisados por 35 ingenieros civiles para conocer su estructura y firmeza ante cualquier sismo y evitar desastres. **Pág. 6**



ALIANZA FEDERALISTA
No desaparecer los fideicomisos

Los diez gobernadores exhortaron a la Cámara Alta frenar la propuesta de suprimir 109 fondos de apoyo a diversos sectores, entre ellos de cultura. **Pág. 10**



ENCUESTA
Reprobados en anticorrupción

El colectivo Jalisco Cómo Vamos dio a conocer que la percepción de ciudadanos no es favorable en transparencia, pero se necesita tiempo para consolidarla. **Pág. 3**

FABIOLA LOYA
Jalisco dejará de percibir 9 mil mdp

Cero pesos tendrá el Fondo Metropolitano para Estados, por lo que a la entidad le irá muy mal el próximo año, señaló la legisladora federal. **Pág. 5**

Elizabeth Ríos



El arte en sus manos

Tras seis meses sin percibir ingresos y algunos apoyos del Gobierno, los artesanos de Plaza Tapatía se reinstalan con el deseo de que los ciudadanos les ayuden a recuperar su negocio. **Pág. 6**

ESTO
 CLASICO REAL
 24%
 36%



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ATERRIZARON AYER en el Instituto Electoral (IEPC) las tres nuevas consejeras nombradas por el INE.

SE SABE quiénes son, pero de dos de ellas todavía no se conoce su voz... son quienes no tienen experiencia electoral, no habían formado parte de órganos colegiados en la materia: **Claudia Alejandra Vargas Bautista** y **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**.

LUEGO DE TOMARLES protesta, el presidente del organismo, **Guillermo Alcaraz Cross**, permitió que las nuevas funcionarias hicieran uso de la palabra.

¡OH, SORPRESA!, la única que se animó a hablar fue **Zoad Jeanine García González**, quien expuso el reto del IEPC ante las elecciones del próximo año.

¿PODRÁN LAS OTRAS dos consejeras ponerse al día con el trabajo del instituto cuando el proceso electoral tendría que iniciar la primera quincena de octubre? Es pregunta, no apuesta.

• • •

CONTINÚA EL DESFILE de aspirantes a la presidencia nacional de Morena por Jalisco.

YA VINO el diputado federal **Mario Delgado**, quien fue acompañado por figuras del partido en el estado, uno de ellos el ex alcalde de Tlajomulco **Alberto Uribe**.

HOY TOCA turno a **Yeidckol Polevnsky**, pero la gran incógnita es si **Carlos Lomelí** aparecerá con ella, luego de que personajes afines al doctor, como la diputada local **Érika Pérez**, apoyaron a Delgado.

Y QUIEN HARÁ gira virtual el domingo es el diputado federal **Porfirio Muñoz Ledo**, quien dictará una conferencia vía Zoom el domingo, luego de arrasar en la encuesta de reconocimiento de candidatos a presidir Morena.

• • •

NO SERÁ un Boeing 787 Dreamliner, pero **Andrés Manuel López Obrador** ya tiene un nuevo avión para rifar de aquí a las elecciones: el de la consulta para "juzgar" a los ex presidentes.

TAL Y COMO lo quería, el Presidente que nunca dejó de ser candidato estará de lleno en el proceso electoral de 2021. De esa forma, se hablará de la guerra contra el narco de **Felipe Calderón**, para no hablar de la crisis de inseguridad con **AMLO**. El nombre de **Vicente Fox** volverá a sonar por todos lados, con tal de que no se mencione el mal manejo de la pandemia.

SE SEÑALARÁ la corrupción de **Enrique Peña Nieto**, para desviar la mirada de la corrupción de la 4T. Y, claro, se desempolvará a **Carlos Salinas de Gortari** para que López Obrador no tenga que rendir cuentas del barranco económico al que aventó al país.

SI NO FUERA por la austeridad, en Palacio Nacional estarían abriendo las botellas de champaña para celebrar que ya tienen un nuevo distractor más grande, más potente y con mayor autonomía de vuelo que el avión presidencial. Y lo mejor: no en cachitos.

LA TREMENDA CORTE

Morena vive ya una semana intensa por el levantamiento de encuestas para definir a su próxima dirigencia, razón por la cual los aspirantes andan recorriendo todo el país, Jalisco incluido. Hoy estará en Guadalajara **Yeidekol Polevnsky Gurwitz**, una de las contempladas en la encuesta final, y que busca dejar en el camino a **Porfirio Muñoz Ledo** y **Mario Delgado**. La ex senadora tendrá reuniones con militantes, y una comida con líderes de opinión del estado. Y otro personaje que estará en la ciudad es **Emilio Ulloa**, quien regresa a Guadalajara en su calidad de candidato a secretario general del partido. Ulloa, dicen los que saben, ha conectado bien con los morenistas de estas tierras.

Ayer contábamos cómo una jalisciense, **Karla Díaz**, es aspirante a la Secretaría General de Morena. Pues por concentrarnos en explicar su participación en la encuesta, pasamos por alto que hay otra jalisciense en la misma contienda. Se trata de **Silvia García Arceo**, quien forma parte del colectivo Mujeres Morena Jalisco, y quien es muy activa en el trabajo partidista. Así que las posibilidades de tener una morenista local en el CEN de ese partido se duplicó. A esperar ahora el resultado de la encuesta, que oficialmente se anunciará alrededor del 8 de octubre.

Mientras en la Zona Metropolitana de Guadalajara se debate sobre la pertinencia de abrir los estadios de fútbol para los partidos del torneo Guardlanes 2020 de la Liga MX (por aquello de la posibilidad de contagio de covid-19), en El Tuito, Jalisco, ya preparan tremendo torneo de fútbol para el domingo 18 de octubre, donde el trofeo del Campeón de Campeones, y una bolsa de miles de pesos, será disputado entre los clubes deportivos Tomoca y Cicatán, y Las Ánimas contra el Deportivo Bravo. Así que si tiene ganas de ver fútbol de garra, se puede lanzar a la unidad deportiva municipal...

Y ya que hablamos de la zona de la costa de Jalisco, se espera para hoy a las 13:00 horas un bloqueo en la carretera Vallarta-Mascota, a la altura de Soyatán. La manifestación la harán ejidatarios de aquella zona que exigen el pago de la indemnización prometida por la hace poco construida carretera. Para que tome sus precauciones si anda por aquellos rumbos.



La Corte de los milagros

Contra todo pronóstico, el “concierto de inconstitucionalidades” del ministro Arturo Zaldívar sobre la consulta para enjuiciar a ex presidentes fue avalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta consulta preguntará a la gente si está de acuerdo en que se aplique la ley, un absurdo jurídico. Además de no cumplirse, ahora también se puede lucrar políticamente con la ley.

Los ministros modificaron la pregunta, y en lugar de “ex presidentes” se habla de “actores políticos”, pero además habla de “esclarecer las decisiones políticas tomadas” por esos actores. En resumen, otro absurdo jurídico, pero además confuso.

Para que la consulta sea válida debe participar al menos 40% de los inscritos en la lista nominal, unos 36 millones de mexicanos. Ese será el verdadero rasero para saber si el ejercicio es un éxito o fracaso.

Según el jurista Miguel Carbonell, la consulta podría costar unos 8 mil millones de pesos. ¿Será? La elección federal de 2018 costó cerca de 28 mil millones de pesos.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que el cierre del penal federal de Puente Grande fue para poblar otros penales concesionados que tenían “déficit” de internos.

En otras palabras, cerraron el Cefereso 2 de Puente Grande para que el negocio de las cárceles se mantenga en los centros penitenciarios que operan privados.

Eso fue en la mañana. Por la tarde, el secretario de Seguridad y recién destapado a la gubernatura de Sonora, Alfonso Durazo, dijo que el cierre fue porque el complejo lo controlaba el cártel Nueva Generación.

Ya no entendimos. ¿Fue por la primera razón, la segunda o ambas?

La decisión sobre el futuro del inmueble aún no se toma. Y de hecho, hoy el gobernador acude al complejo estatal de Puente Grande a una reunión privada. ¿Cuál podría ser el uso del edificio? AMLO ya dijo que su uso lo consultará con el gobierno de Jalisco.

Quinto Patio



por Quinto Patio

2 de Octubre de 2020, 06:00

Twitter Me gusta 1

Los tapatíos no tienen confianza en las instituciones para denunciar corrupción ni confianza de que habrá cambios; metiéndonos a sus mentes, supositoriamente se dicen algo así como “¡pa’ qué denunciamos si no pasa nada!”. Y para acabarla de amolar ni en cuenta hacen que existe una fiscalía especializada o un Sistema Estatal Anticorrupción. Bueno, pues esto quedó plasmado en un estudio realizado por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

Aunque los participantes no cantan mal las rancheras, ahora resulta que todos ven un país corrupto, una ciudad corrupta, pero en lo personal están libres de pecado. Como que rezar el Yo, pecador a quienes lo hacen no tiene efectos. Eso sí, los entrevistados reconocieron que los valores se han ido perdiendo y a la par, crece la corrupción entre los tapatíos. Por lo pronto, toooooodas las instituciones que tienen de tarea combatir la corrupción poseen buen material para mejorar su chamba, luego del shock en que seguramente quedaron al conocer los resultados.

Ya salió el peine. Sí, nos referimos al cierre repentino del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 2 Occidente. El lunes se publicó el aviso del cierre en el Diario Oficial de la Federación y fue hasta cuatro días después que se supo cuáles eran las razones. El presidente López Obrador informó que ese centro estaba prácticamente abandonado, con apenas unos 400 internos. Reveló que en anteriores administraciones firmaron contratos con empresas para que administraran algunos, pero estaban subutilizados, y el gobierno federal pagaba, aunque tuvieran pocos reclusos.

AMLO estimó que tienen 9 mil lugares vacíos en los Cefereso, pero no pueden cancelar los contratos con las empresas. Por lo pronto, anunció que hablarán con el gobierno estatal para decidir el destino del inmueble. Lo malo de centralizar la información en la figura presidencial es que hasta que no le pregunta un reportero a López Obrador o él lo hace público se desconoce qué sucede con muchos temas. ¿O no son importantes los reclusos y sus familias, que hasta la fecha desconocen adónde trasladaron? La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunció ayer por respetar los derechos humanos de los internos de Puente Grande y sus familias, pero lo hizo a toro pasado.

Lo que se sabe es que en el caso de los dos tráileres de la muerte, repletos de cadáveres hace dos años, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no ha cooperado con las investigaciones. Acciones que se le han pedido, funcionarios que no acuden a declarar e información que no se entrega son parte de las justifi-cacio-nes por las que no avanzan las carpetas de investigación.

Además, se confirma que no trabajan en óptimas condiciones. Por ello, la fiscalía anticorrupción señala en un informe que las respuestas del IJCF “han carecido de celeridad y diligencia”. Hasta ahora todo se redujo a un problemilla administrativo, no de derechos humanos.

Una vez más, la Policía del alteño Teocaltiche fue intervenida y desarmada por la Guardia Nacional, la Policía estatal y el Ejército. Los van a investigar, eso que ni qué, pero además les van a hacer pruebas de droga y control de confianza. Se dice que hay presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades. Y los van a poner en cinta.

O sea, aseguran habrá chanclazo y fajazo, pero también retroalimentación para que sepan cómo ejercer el oficio policiaco. Lo que falta ver son los resultados. ¿Quién sabe qué pasó con municipios como Poncitlán, San Juan de los Lagos e Ixtlahuacán de los Membrillos? Quedan pues, volando, en lo oscuro, los resultados. Y en Teocaltiche, ¿pos qué pasó que ha sido intervenido ese municipio doosssss vecessssss?

BITÁCORA POLÍTICA

JUSTICIA A LA CARTA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se sometió a la voluntad del Poder Ejecutivo al declarar constitucional la consulta popular para enjuiciar a ex presidentes. Juristas expresaron su indignación por la decisión, de la cual no hay marcha atrás. Sin duda, lo sucedido en la SCJN define el poder que tiene López Obrador sobre los ministros.

DORAR LA PÍLDORA

Usted qué entiende con esta pregunta: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?". Pues se trata de la nueva redacción del ejercicio de consulta... ¿Los ministros pretenden disfrazar su traición a la justicia con este galimatías?

ANSELMO VÁZQUEZ

SIN FONDO

Lamentó la diputada federal por Jalisco Fabiola Loya que no sólo desaparece el Fondo Metropolitano con sus 3 mil 300 millones de pesos de la bolsa concursable para los Estados el próximo año, sino que está en la cuerda floja los 780 millones de pesos para este 2020 que estaban destinados a Jalisco para el Peribús o Mi Macro Periférico.



La diputada federal por Jalisco Fabiola Loya. CORTESÍA

Aunado a ello Jalisco, advirtió dejará de recibir 9 mil millones de pesos. Se complicará para el Estado en recursos para obras programadas.

MORENA

Arreciando los grupos al interior de Morena previo a la elección de la dirigencia nacional, por un lado este viernes a las 8:30 horas dará rueda de prensa en Guadalajara Yeidckol Polevnski apoyada por el Grupo Político de Carlos Lomelí y el domingo dictará conferencia Porfirio Muñoz Le-

do a la militancia de Jalisco, el diputado federal está cobijado por la actual dirigencia nacional de Alfonso Ramírez Cuéllar y Bertha Luján. Se siente más empoderado Muñoz Ledo al salir arriba en la encuesta de conocimiento. Mario Delgado que sale en segundo lugar, trae el apoyo de legisladores, de gente ligada al Canciller Marcelo Ebrard y a él y dicen que también la venia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La pelea está fuerte al interior y el "golpeteo" también. **RO-SARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



noticias

IN



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **AMLO** abrió la puerta para ser enjuiciado. Aunque una apretada mayoría de seis ministros le dio la razón para la consulta que busca enjuiciar a los ex presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los ministros le cambiaron la pregunta que ahora dice "años pasados", y a decir de juristas, abre la puerta a que también él sea juzgado... inmediatamente. ¿Así lo interpretará o tiene otros datos?

• **Poderes** dan regalazos al presidente. Por cierto, además del aval a la consulta que le dio el Poder judicial, el Poder Legislativo, desde la Cámara de Diputados, empujó que los puertos pasen a la conducción de la Marina, además de dar la estocada a los fideicomisos. ¿Con el viento a favor? O, ¿al ganar pierde? Ya se verá.

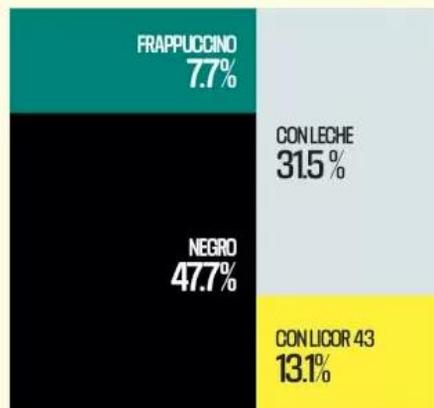
• **¿Litigios en puerta?** Nos dicen que al acabar con los fideicomisos, vía reforma legal, está abriendo la puerta a litigios. ¿Por qué? Porque no son dineros públicos, también hay recursos de privados y del extranjero, que al ver congelados los fideicomisos van a levantar las cejas... y el tema podría acabar en tribunales.

• **Thalía Lagunas**, oficial mayor de Hacienda, le ha jalado las orejas a más de uno por el tema de la compra de medicamentos oncológicos. Nos platican que en más de una ocasión ha llamado la atención a funcionarios del Insabi, del ISSSTE y del IMSS por el tema del desabasto, que no se ha logrado estabilizar y por eso se mantienen las protestas de los afectados, no obstante que prevalece el diálogo con ellos. El problema, nos cuentan, crece.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Cómo prefieres tomar el café?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Habemus consulta, ¿perdimos a la Corte?

Habemus consulta. La Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió hacerle la tarea al presidente. Atentos a la petición que López Obrador les hizo desde la mañanera, seis de los once ministros del más alto tribunal de la nación dejaron claro de qué lado masca la iguana. Nadie está, ni puede estar, en contra de que se juzgue a los ex presidentes si cometieron algún delito por el simple hecho de que dicha decisión no depende de la voluntad de nadie, da igual si es uno o diez millones, si ese uno es el presidente o si esos diez millones son personas buenas o malas.

La consulta, tal como la avaló la Corte, es un acto político. No será, como lo dijo el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, vinculante, ni obligatorio para las fiscalías. ¿Entonces para qué

sirve? Para linchar política y mediáticamente a los ex presidentes, pero no es cierto que pagarán por lo que hayan hecho mal, para que eso suceda lo que se necesita es una buena investigación de la Fiscalía, y si eso no se hace la consulta es judicialmente inútil.

La Corte decidió, pues, entregarle en bandeja al presidente una consulta para contribuir a eso que él llama la moralización de la vida pública. No sólo le aprobaron una consulta que sirve a los intereses del partido en el poder, sino que le hicieron la tarea de redactarle una pregunta que sí pasará el filtro en lugar de simplemente regresarle la que había mandado por inconstitucional. Es decir, la Corte se abrogó tareas que no le corresponden, como enmendar los errores del solicitante de una consulta, pero cambió una pregunta improcedente (de otra manera no la habrían modificado) por una que es incomprensible y jurídicamente intrascendente. La cito textual: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores

políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

De entrada, ya no se trata de un juicio a ex presidentes, sino a los actores políticos, así en general. Pero la redacción es tan mala que lo que plantea es hacer un proceso para esclarecer las decisiones políticas, no los delitos cometidos. Finalmente, pre-

guntar si "estás de acuerdo o no" permite más de una respuesta, porque yo puedo contestar que no estoy de acuerdo pero que sí se haga, o al revés. Una pregunta así sólo causará confusión (quizá deberíamos hacer una consulta para preguntar si los miembros de la Corte deben pasar un examen de redacción antes de ser nombrados, pero eso lo dejamos para otro momento).

Me encantaría ver a Felipe Calderón en un juzgado explicando por qué nombró a García Luna y qué sa-

bía de sus actos y acuerdo con el crimen organizado, o a Peña Nieto dando cuentas de su patrimonio y explicando los sobrepagos de las obras, pero eso no va a suceder, simple y sencillamente porque nadie los está investigando. En síntesis, lo que hizo ayer la Corte no fue un acto jurídico, sino uno burdamente político. Habemus consulta, pero me temo que hemos perdimos a la Corte.

En síntesis, lo que hizo ayer la Corte no fue un acto jurídico, sino uno burdamente político. Habemus consulta, pero me temo que hemos perdimos a la Corte.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

La Corte le da el avión a AMLO

La semana pasada que se presentó el proyecto de resolución del ministro Luis María Aguilar Morales, en el que proponía declarar inconstitucional la solicitud que hizo el Presidente, a través del Senado de la República, para realizar una consulta popular en la que se pregunte si se debe o no enjuiciar a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pronostiqué aquí que las y los ministros respaldarían la propuesta y así la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eliminaría el tema de esta encuesta, que parece el distractor que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se sacó de la manga una vez que terminó la ocurrencia de la rifa del avión que no fue.

Esto no ocurrió así y tras un acalorado debate se declaró ayer constitucional la consulta en una cerrada votación de 6 contra 5. El ministro Aguilar consideraba que al señalar a los ex presidentes se violaban sus derechos humanos al vulnerar su presunción de inocencia, además de que la justicia no se podía someter a consulta, dado que las autoridades están obligadas a denunciar cualquier delito, sin embargo la mayoría apoyó la postura en contra del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien planteó que se debía tener una visión menos restrictiva y aprovechar la “oportunidad histórica para dar un sentido verdaderamente democrático al mecanismo de consulta popular”.

Para salvar el tema de los derechos humanos de los ex presidentes mencionados en la primera pregunta, las y los ministros la reformularon y quitaron sus nombres, con lo que le concedieron la consulta al Presidente, pero no con la pregunta original. (¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?)

Así las y los ministros de la Corte, que decepcionaron a muchos por darle el avión al Presidente, y permitir que se haga esta consulta, decidieron darle una salida política a este encargo, con lo que evitaron una eventual confrontación con el titular del Poder Ejecutivo.

Lo cierto es que con los términos de la nueva pregunta la consulta popular se hace más estéril y ambigua al quedar indefinidos quiénes son los actores políticos a los que se refieren y también el tiempo de su gestión.

Pero por lo pronto López Obrador ya logró que se siga hablando más de ese tema ahora que regrese al Poder Legislativo, donde se tendrá que seguir el debate por esta ocurrencia presidencial que ya enredó también a la SCJN.

José María Murià

jm@pgc-sa.com



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

Ya volví de donde no andé

Aludo al viejo cuento de cuando alguien explicaba que, gracias a Jesús de Nazaret, “Lázaro se levantó y andó”. “¡Anduvo, menso!”, corrigió enfático su interlocutor y el susodicho especificó de inmediato: “anduvo menso un rato, pero luego se compuso...” yo, en cambio, parece que sigo igual.

Hace un año pedí licencia al patrón para hacer tres viajes que supuse importantes: a unas poblaciones de Francia relacionadas con la diplomacia mexicana antifascista de 1939 a 1942 –tan diferente de la que se esgrimió entre 2000 y 2016–. Luego haría un par de incursiones en pos de semejanzas sudamericanas con nuestro país.

Logré lo primero y me emocioné mucho ante edificios que fueron sede de grandes hazañas de la diplomacia emanada de la Revolución. Lo segundo fue substituido por un encierro que no termina. En consecuencia, en vez de viajar me desquité con un trabajo febril que ha dado lugar a muchas cuartillas, diversos artículos y un par de libros... Si la pandemia no termina pronto, me voy a quedar sin qué decir...

Aquí estoy de nuevo en esta fecha que tiene tantos significados. Un día como ayer (2017) me tocó

ser testigo en Cataluña de la salvaje represión policiaca a una multitud que quería votar. No consiguieron evitarlo, pues más de dos millones lo hicieron a favor de su independencia y, además, quedó bien exhibido el fascismo de que están hechos los gobernantes españoles. Asimismo, ayer se cumplió el primer año de la muerte de mi querido maestro y amigo Miguel León-Portilla, uno de los mayores historiadores mexicanos.

Hoy hace 52 años (un siglo mexicana) también pude haber sido víctima de la violencia oficial gracias a Díaz Ordaz, un presidente con mérito para serlo de España.

Por fortuna hay otro dos de octubre que la mayoría de los mexicanos ignora. Gracias a la defensa heroica de Mulegé que hicieron exclusivamente sus hombres y mujeres, frente a los marineros norteamericanos de la fragata Cyanne, todo el enorme, riquísimo y bellísimo Golfo de California pertenece íntegramente a nuestro país. Poca cosa...

A su vez, mi regreso a las páginas de El Informador me recibió con la noticia de que el Sistema de Administración Tributaria, funcionando esta vez como es debido, ha logrado recuperar hasta la fecha 225,000,000,000 de pesos que con contubernios del más alto nivel y trapacerías de todo tipo habían escamoteado al fisco mexicano ciudadanos que seguramente se dan fuertes golpes de pecho y viven haciendo alardes de decencia.

Por otro lado, y eso sí es grave, el futbol jalisciense, que ha caído en las peores manos, sigue sin levantar cabeza. Además ¡ya tenemos Tren Ligero! aunque funcione mal y haya creado un relajo en el transporte colectivo que está relacionado con el que, de momento, trae locos y gastando mucho más a miles y miles de usuarios.

Finalmente, quiero decir que estoy muy contento de estar aquí.

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



La educación sacrificada

No hay condiciones sanitarias para abrir las escuelas porque muchos gobiernos no las han generado, no porque la educación sea una actividad inherentemente más peligrosa. Y no las han generado porque, otra vez, nos damos cuenta de que la educación no es prioridad nacional. Incluso, el responsable del manejo de la pandemia, Hugo López-Gatell, se ha preguntado ¿Cuál sería el beneficio de abrir los recintos

escolares?! Una joya.

Desde agosto la ONU llamó al mundo a dar prioridad a la reapertura de las escuelas, donde la pandemia esté controlada. Iniciamos octubre y nos preguntamos ¿Cuándo estará controlada en México y en Jalisco? ¿Abrirán primero los estadios que las escuelas? ¿En serio?

El máximo organismo mundial (no la FIFA, sino la ONU) advierte sobre la catástrofe educativa. La UNESCO proyecta un abandono escolar de nivel básico que rebasa los 30 millones de niñas y niños. En México, la SEP estima que son ya 2.5 millones de estudiantes los que no volverán a las aulas. La OCDE afirma que este abandono va acompañado de un aumento del trabajo infantil, los matrimonios forzados y los embarazos tempranos. La ONG Save the Children estima un incremento de 25% en embarazos adolescentes. Asimismo, 400 millones de niñas y niños han perdido acceso a alimentos escolares; en Méxi-

co la cifra es de seis millones de alumnos, probablemente ya en pobreza alimentaria.

Por su parte, el Banco Mundial advierte que los cierres escolares representan reducciones irreversibles en los aprendizajes, habilidades e ingresos durante toda la vida. ¿Están los más pobres realmente aprendiendo en casa? No lo creo. Según la OCDE, en México solo 3% de los hogares en pobreza tienen una computadora conectada a

Internet, en contraste con 85% de las familias afluentes.

El asunto es complejo, pero seamos claros: El problema no es que las escuelas sean centros de “su-

percontagio”, sino que la educación ha sido elegida por muchos gobiernos para cargar con los altos costos de la pandemia, por ser una catástrofe que no se nota, silenciosa. Como lo ha dicho el Nobel de Economía, Paul Krugman, las escuelas están siendo sacrificadas para poder abrir los antros. Cambiemos prioridades. ■

Las escuelas
son sacrificadas para
poder abrir los antros

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Melancolía otoñal

Ni modo. Otoño apunta a ser aún más melancólico que de costumbre. Serán tres meses de semi-confinamiento, de no asistir a clases, de mantener la restricción de viajes, de vivir con cubrebocas, suéter y por momentos bufanda.

Porque el covid-19 no se va. La Organización Mundial de la Salud ha señalado que pese a la eventual llegada de vacunas, la epidemia seguirá activa

seguramente hasta 2022, con oleadas severas y periodos de baja afectación.

Veremos las hojas caer, las lunas de octubre brillar con belleza, pasaremos Halloween con dulces y máscaras, y Día de Muertos con pan, chocolate, y con la película *Coco* en el televisor de la casa.

Seguirá siendo otoño, y sacaremos del armario las cajas con los adornos navideños. Habrá que poner árbol y nacimiento, y comprar cubrebocas con motivos de Santaclós y muñecos de nieve.

Si usted es futbolero, también podrá ver el resto del torneo Guardlanes de la Liga MX, incluyendo la final, porque otoño termina el 21 de diciembre. Y para entonces ya habrá ponche, buñuelos y tamales, aunque seguramente no habrá posadas, o serán en familias y muy reducidas.

Será otoño melancólico, insisto, pero no terrible. Debemos aprovecharlo para mantener la relación familiar; y para conocer mejor a los vecinos. Aprovechemos el estado de

ánimo para sentirnos tranquilos, serenos, resignados. Y, por qué no, aflojemos un poco el cuerpo (iba escribir puerco, pero no), y subamos un poquito de peso con los capuchinos de calabaza, los chocolates y los pasteles, que el fresco lo ameritará.

Total: tendremos covid-19 para rato y no debemos descuidarnos, pero tampoco angustiarnos. Leamos mucho, disfrutemos la televisión, coma-

mos y amemos. Otoño es melancólico, pero también romántico. Vivámoslo como de película.

Será otoño melancólico, insisto, pero no será terrible

El banquillo

Tuve oportunidad de conversar con un experto en encuestas, y lo que me dijo sobre las elecciones en Jalisco resulta interesante, aunque no sorprende: que la única y verdadera batalla en las urnas del estado se dará entre Movimiento Ciudadano y Morena. Al menos eso es lo que arrojan los estudios de preferencia electoral que han realizado en semanas recientes. ■

La esperanza de remontar estos difíciles tiempos pasa por conocer las valiosas instituciones con que contamos y ha costado mucho trabajo construir.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Difundir para defender

Día negro para la democracia tuvimos ayer los mexicanos. Al momento de enviar este artículo todavía no termina la votación que suprime los 109 fideicomisos y que sin escrúpulo alguno apoyan los diputados del partido del Presidente junto con otros partidos sanguijuelas. Pero sí había terminado la sesión de la SCJN donde seis ministros, incluido su presidente, mostraron una vergonzosa sumisión, mientras los cinco restantes que votaron en contra de la absurda consulta son ejemplo de ética profesional y entereza ante los chantajes presidenciales.

Bajo el argumento de que había corrupción, el gobierno federal ha cancelado el Nuevo Aeropuerto de México (NAIM), las estancias infantiles, el Seguro Popular y ahora usa a los legisladores de Morena para que le permitan disponer discrecionalmente de los 68 mil millones de pesos de los fideicomisos. Sumemos esta cantidad a las pérdidas por la cancelación del NAIM: 120 mmdp; el presupuesto, ya rebasado ampliamente, para la refinera de Dos

Bocas: 160 mmdp, y las pérdidas de Pemex en tan sólo el primer trimestre de 2020: 562 mmdp.

En cambio, a pesar de que hay claras evidencias de gravísima corrupción en Pemex, el Instituto para Robar al Pueblo lo Devuelto (¿o cómo era?), de irregularidades y desvíos de fondos públicos en los programas sociales de la administración federal y de enriquecimiento inexplicable de decenas de funcionarios de alto nivel del gobierno de la 4T, la impunidad ahí continúa intacta y los privilegios de sus favoritos, protegidos.

Por incapacidad o por una oscura intención, los hechos muestran que al Presidente no le importa estar llevando al país a la quiebra institucional y financiera, con tal de cumplir sus caprichos. Es obvio que no le interesa utilizar los mecanismos de las instituciones de gobierno creadas para transparentar, vigilar, auditar, denunciar, investigar y, si es necesario, sancionar los actos de corrupción del sector público, así como del privado, en caso de estar implicado.

En vez de desperdiciar la atención en los circos mediáticos organizados para fomentar el morbo y minar a las instituciones, en estos momentos es indispensable que la población conozca, utilice y difunda la importancia de dichos organismos, cuide su permanencia como parte fundamental de la democracia y, sobre todo, los vigilemos para que sean integrados por personas honorables y capaces.

Esta semana el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco presentó su informe de actividades 2020 (bit.ly/36mMYXe) presidido por Lucía Almaraz Cázarez, e integrado por el Instituto de Transparencia (itei.org.mx), la Contraloría (ce.jalisco.gob.mx), la Auditoría (asej.gob.mx), el Tribunal de Justicia Administrativa (portal.tjajal.org) y la Fiscalía Anticorrupción (fiscaliaanticorrupcion.jalisco.gob.mx). El Comité de Participación Social (cpsjalisco.org) del SEAJAL funciona como articulador entre estos entes necesarios para la transparencia y rendición de cuentas, y la Secretaría Ejecutiva (sesaj.org)

como soporte administrativo y técnico.

Los logros del SEAJAL son numerosos. Hoy quiero destacar dos. Uno, que registra el nivel de coordinación más alto entre todos los Sistemas Anticorrupción del país, según el estudio de UNODC México, el CIDE, Tec de Monterrey, IJ-UNAM, Transparencia Mexicana, Borde Político, el CPC y la SESNA. Dos, Jalisco es uno de los estados con mayor avance en la integración a la Plataforma Digital Nacional, que permite revisar la evolución patrimonial de los servidores públicos.

Ayer, el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presentó la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Corrupción y Procesos de Denuncia (bit.ly/jcv-corrupcion-2020) y el 61 por ciento respondió no saber dónde denunciar un hecho de corrupción. Para facilitararlo, el SEAJAL publicó la Guía para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas en tres versiones, la primera en su tipo en todo el país (seasaj.org/guia).

También, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (@SESNAOficial) pone a disposición de la comunidad estudiantil herramientas y recursos útiles para realizar investigaciones en torno al fenómeno de la corrupción (bit.ly/3cMzwNA).

La esperanza de remontar estos difíciles tiempos pasa por conocer las valiosas instituciones con que contamos y ha costado mucho trabajo, tiempo y voluntad construir.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

La pretensión de desaparecer los fideicomisos se explica por la urgencia de recursos que tiene AMLO para la operación política.

Siervos de la Nación

Si bien al interior de Morena se vive una guerra a muerte entre las diferentes tribus que conforman este partido político, y en muchos estados del país la estructura morenista es incipiente y caótica, por decir lo menos, el presidente López Obrador sabe que su principal estrategia y estructura electoral no descansa en la entidad partidista que él mismo creó.

En todo caso, el crecimiento exponencial de Morena en regiones donde hace muy poco no existía y sus indiscutibles victorias electorales dependen en gran medida de la poderosa marca que, a pesar del gobierno de la 4T, sigue representando Andrés Manuel López Obrador.

Pero el Presidente, que si de algo conoce es de campañas políticas, sabe que las elecciones de 2021 y las de 2024 requieren una estructura de operación política eficaz en todo el país, misma que su partido jamás podrá brindarle. Lo tiene muy claro desde hace tiempo, y es por ello que, tras su victoria en las urnas en 2018, articuló la red de Siervos de la Nación para, con el pretexto de brindar ayuda a través de programas sociales a los más necesitados, sin intermediación alguna, opera una estrategia de compra de votos que no tuvo siquiera el PRI en sus años de “gloria” con su ejército de “mapaches” electorales.

La “austeridad republicana” no existe en áreas prioritarias para López Obrador y ganar la mayoría en el Congreso en las elecciones del próximo año, lo mismo que alcaldías y gubernaturas, es sin duda la máxima prioridad. Otras cosas “menos importantes”, como las medicinas para atender a niños con cáncer o inversiones estratégicas para la reactivación económica, deberán esperar.

La red de Siervos de la Nación opera con cerca de 20 mil jóvenes entrenados para su tarea que actúan de forma estratégica en el país, pero con especial énfasis no en los lugares donde hay mayor pobreza, sino en los estados de mayor rentabilidad electoral, por el número de distritos y en entidades gobernadas por la oposición a Morena.

Es una red piramidal, conformada por jefes regionales, quienes a su vez rinden cuentas a los superdelegados estatales, en su mayoría designados por el propio Presidente. Además, es una red que opera al margen de las políticas de la Secretaría del Bienestar o más bien, que subordina y pervierte los programas sociales para lucrar políticamente con la pobreza con la intención de conseguir votos para Morena.

Los Siervos de la Nación son en realidad representantes personales del Presidente, quienes se presentan en su nombre, siendo replicadores de la propaganda oficial

y “salvadores” de los pobres, a los que censan y les dejan una tarjeta a través de la cual recibirán dinero de las diversas sucursales del Banco del Bienestar.

La estrategia es notable, primero adoctrinar, convencer a las personas con necesidades apremiantes de que son la prioridad del Presidente, pedirles su credencial de elector, anotarlos, brindarles apoyos y prometerles más dádivas para el futuro. Simple y llanamente compra de votos.

Mantener este ejército de “servidores públicos” implica millones de pesos: sueldos, traslados, material de propaganda, además, desde luego, la entrega de dinero a las personas ubicadas en los padrones de beneficiarios. ¿De dónde salen estos recursos? ¿Quién audita a la red de operación política más importante del Presidente?

No es casualidad que López Obrador retire los recursos a proyectos fundamentales, a pesar de que lo anterior tenga consecuencias en la salud, la educación y la seguridad del país. La pretensión de desaparecer los fideicomisos se explica en la urgencia de recursos que tiene el Presidente para la operación política.

La principal batalla de la oposición en las próximas elecciones no será contra Morena, sino fundamentalmente contra esta red de operación política que, en su día, no la tuvo ni Obama.



Ramiro Escoto
Ratkovich

El criterio del Presidente

Al presidente se le acaban los temas en la mañanera, para algunos ya un ejercicio que está desgastando al poder al convertirse cada vez más en un sitio donde a título personal comenta temas que se convierten en la agenda informativa de la jornada; un día denosta a la industria refresquera y al día siguiente se reúne en Palacio Nacional con los dueños de Coca-Cola refrendando el compromiso del trabajo y el apoyo conjunto, otro día más crítica a los médicos y luego les hace un homenaje, o qué tal cuando a los pobres literalmente y no en una en varias, les ha dicho "animalitos".

El criterio del presidente es un día elevar a grave el delito del huachicoleo, al día siguiente cortar el suministro e ir tras los delincuentes y al final no hay detenidos, ya no se habla del tema; para evitar la corrupción en la compra de pipas, aprueba adquirirlas en el extranjero, al llegar no pasan la norma pero se modifica para que puedan circular, no habla ya de eso; o el tema de los factureros donde el propio presidente hablaba de mil 500 órdenes de aprehensión contra estos delincuentes fiscales y al final, el tema sólo dio para una mañanera y no se habla más.

Lo que pase contra el presidente, a su criterio, por sistema o programación tiene un culpable: los opositores, los conservadores; la metamorfosis de aquella histórica: "Mafia del Poder", pero también es un argumento ya que empobrece las respuestas; han pasado 41 días de los video escándalos de Pio, su hermano, y aunque el propio presidente aseveró que se le investigue si hay delito que perseguir que se haga, pero del tema, ya no habla, como de Lozoya de quien quedó desinflado totalmente al no poder sustentar con hechos sus dichos.

Hoy nos enfrentamos a otra temática similar de criterio presidencial, se eliminan 109 fideicomisos y tras el escándalo modifica el discurso, pero ahora justificando que los apoyos se darán de manera directa para evitar la corrupción, esa palabra que usaron sus más recientes renun-

cias al advertir que el sistema de la 4T se basan en discursos y no en hechos, y un presidente que tiene una visión pero no una realidad práctica.

El criterio del presidente también ha hecho del discurso de la rifa y de los fideicomisos el pretexto para justificar el tema del costo de las vacunas para los Mexicanos, cuando hace unos días, el propio gabinete de salud advertía tener el presupuesto asegurado, y entonces?.

Quienes defienden al presidente podrán tener su visión al respecto y es muy respetada, sin embargo aquí se critica lo que el mismo dice, lo que presenta en su ejercicio de cada mañana, no es un ataque a su persona, es un análisis basado en lo que se concentra en cientos de horas de discursos y que se avala con los dichos de quienes le rodean. El Presidente López obrador, siempre lo he dicho es un experto en el tema del discurso, lo hizo suyo cuando era oposición pero no lo acepta de quienes lo cuestionan hoy porque el poder le ha hecho justo no aplicar el criterio que corresponde, aunque sabemos que cuando lo hace lo ejerce con un discurso distractor.

El caso de la Suprema corte por ejemplo, o del INE, refiere han el pasado al "respeto a las instituciones" pero hoy, la propia historia está documentando el hecho.

Muchos frentes abiertos y un criterio absoluto que pareciera como un dique en una presa saturada.

* Periodista



de la Corte entera y sugirió tener el poder de modificar la Constitución para que pudieran realizarse consultas sobre temas de derechos humanos.

Esto último es peligroso. La idea del presidente desde la obsesión podría abrir la puerta a la persecución de otros miembros de la sociedad desde el amparo de la Carta Magna, la locura del poder en toda la extensión.

Los ministros decidieron ir contra la lógica y aceptar el encargo con sus bemoles. Con una pregunta tibia, abierta, incluso incoherente, la consulta va. Se sabe el resultado desde antes y, de hecho, es lo de menos. Lo importante es subir a la elección intermedia un tema que recuerde el por qué ganó la cuarta transformación en 2018. La estrategia es funcional. Difícilmente Morena perderá el Congreso el año próximo pese a los desastrosos resultados.

DOS- No perderán el Congreso, pero sí el partido. La elección interna ha sido un proceso desgastante, cuestionado y separatista. La guerra civil del partido se ha llevado entre las patas la idea aglutinadora que AMLO significaba. En realidad, lo que esconde el fratricidio de Morena es el pensamiento que, tras la desaparición po-

lítica -es un decir- de López Obrador en 2024, hay dos corrientes que lucharán con todo por el poder. Esas luchas nunca acaban bien, el PRI tiene un ejemplo claro en su escisión del 87.

TRES- La desaparición de los fideicomisos revela varios factores: La falta de recursos para lograr los objetivos del gobierno, la aplanadora absoluta que se tiene en la Cámara puede fragmentarse y que en la política hay poco respeto a las promesas hechas a quienes muestran ciego apoyo y no son -ya- útiles electoralmente. Sí, en esa lista están los cineastas y los científicos.

CUATRO- Trumpy y sus allegados no usan cubrebocas. Lo presumen y lo hacen en completa libertad. Ayer en la noche se supo que Hope Hicks -una de las aliadas y colaboradoras más cercanas del presidente norteamericano- se había contagiado de coronavirus. Apenas ayer en la noche, Trump confirmaba la noticia en su canal de televisión favorito y afirmaba que no sabía si haría cuarentena como lo pide los lineamientos de la Casa Blanca.

Y había quien pensaba que no habría algo más desastroso para su campaña esta semana que el debate. ■

Los ministros
decidieron ir contra
la lógica y aceptar
el encargo con sus
bemoles

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com

Cuatro temas

UNO- Desde la semana pasada, el presidente insistió que la ponencia del ministro Aguilar era solo eso: la opinión de uno de los miembros de la Suprema Corte. Como si supiera el desenlace final, López Obrador desestimó que el ministro considerara que el realizar una consulta pública sobre la aplicación de la ley es anticonstitucional.

Al paso de los días, la opinión comenzó a variar y metió en la conversación salidas para poder llevar a cabo lo que el pueblo bueno le pidió. Insistió en la conciencia



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- Aborto (y III)

El aborto en México está penalizado cuando es consecuencia de las lesiones que alguien infiere a una mujer embarazada, o cuando lo causa un médico o cualquier otra persona sin el consentimiento de la mujer. Cuando el aborto es procurado por la propia madre, el Código Penal Federal (Arts. 333 y 334) la exime de responsabilidad “por imprudencia”, cuando el embarazo sea producto de una violación, cuando la madre o el feto corran peligro de muerte, o cuando el feto presente daños físicos o mentales que comprometan su propia sobrevivencia.

Según el Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el Instituto Guttmacher (datos de 2006), en México se realizaban 875 mil abortos anuales. Según la Organización Mundial de la Salud, 95% de los 4.4 millones de abortos que cada año se practican en América Latina, son “inseguros”; 800 mujeres mueren diariamente por causas relacionadas con el embarazo y el parto.

-II-

Ahora bien: ante tal incidencia de abortos, y de las alrededor de dos mil denuncias anuales por violencia sexual que se presentan en Jalisco (y de las que se estima que el

20% podrían redundar en embarazos), apenas entre seis y doce mujeres al año solicitan en clínicas del Sector Salud la interrupción del embarazo; la Procuraduría de Justicia, por su parte, abre apenas entre siete y once carpetas de investigación anuales por el delito de aborto.

De todo lo anterior se infiere, de entrada, que la penalización del aborto, en la realidad, es insignificante; que el debate social sobre el tema remite, fatalmente, a criterios religiosos; que omite la parte de responsabilidad del embarazo que debería corresponder a los hombres, y soslaya que en todas las especies de los mamíferos, las consecuencias de la maternidad recaen principalmente en las hembras.

No queda claro, por lo demás, qué debe entenderse por “despenalizar el aborto” en términos absolutos. Si se trata de que el Estado, en las clínicas del Sector Salud, atienda en forma gratuita y diligente todas las solicitudes que en ese sentido se presenten, no se tomarían en cuenta solo los embarazos resultantes de violaciones, sino también de relaciones consentidas.

-III-

Al final de cuentas, probablemente aplica al caso la máxima de que la libertad de hacer lo que se quiere es una demanda generalizada... aunque no siempre dicha demanda esté acompañada por la intención de asumir que su ejercicio implica responsabilidad, entendida como disposición para enfrentar las consecuencias de nuestros actos.



LA MÁS FALSA

¿Cuál será la frase más falsa del fútbol mexicano?

Con los ojos cerrados les pongo el resto de mi quinceña para "la Selección Mexicana es la prioridad y hay que darle el apoyo"... y ya el "Tata" Martino vivió en carne propia.

Porque al DT argentino, con cara de pocos amigos, no le quedó de otra más que salir a dar la lista para los duelos ante Holanda y Argelia, afirmando que eran los jugadores con los que quería contar. Ei. Ajá. Sí, cómo no.

Lo que está claro es que hubo una negociación con Chivas, que quedó clara ayer cuando la misma FMF reveló la lista del Tri Sub 23.

Resulta que el Club Guadaluajara tendrá siete bajas durante la semana previa del Clásico Tapatío, ya que cederán a seis elementos al representativo juvenil para entrenar en el CAR de la CD-MX, a quienes habrá que sumar al "Tiba" Sepúlveda, quien sí se subió a la gira europea.

Victor Manuel Vucetich, DT del Rebaño, no contará con "Chicote" Calderón, Fernando Beltrán, Jesús Angulo, Uriel Antuna, José Juan Macías y Alexis Vega.

Ojalá que a "Jimmy" Lozano, responsable de la Sub 23, no se le ocurra trabajar a doble sesión, si no, la que se le viene con los entrenadores en caso de alguna lesión.

¡Saludos, "Piojo" Herrera!

BANCOS AFRICANOS

La Liga de Balompié Mexicano se está esforzando para que todo mundo hable de ella... y no precisamente para bien.

El jueves pasado, durante la presentación de los uniformes en un hotel tapatío, de manera muy chistosa Carlos Salcido, como mandamás de la Liga, le solicitó a los invitados que no revelaran que TV Azteca será la televisora que transmitirá los partidos de los equipos locales —entiéndase Halcones, Jaguares, Furia Roja, y Atlético Jalisco—, ya que este lunes 28 de septiembre lo harían.

Aquí en este mismo espacio les había contado que del acuerdo con la televisora del Ajusco, que quiere darle contenidos a sus repetidores regionales. Sin embargo, es hora que no sabe nada.

Además, otra televisora que también iba a participar era Jalisco XTI TV y que, al ver que no hay nada claro en su forma de operar, también dio un paso al costado sobre todo por el asunto de la desafiación del Atlético Ensenada.

Tan tensa esta la situación en la LBM que el partido amistoso que estaba programado el próximo domingo entre Halcones de Zapopan y Atlético Jalisco será sin acceso a medios.

Y hablando de Ensenada, conforme pasan los días se comienza a saber lo que pasaba por allá y cómo se las estaba gastando el dueño Antonio García Rojas, quien ya había salido de pleito con Ramón Ramírez.

Aquí tienen que el DT ecuatoriano Carlos Torres Garcés contó que el dueño estaba escondido con el argumento de que lo habían querido secuestrar, claro, y después les dijo por ese mismo motivo les aseguró que no les podía pagar completo porque había entregado su dinero a la banda de maleantes.

Como no vio claro decidió regresar tras varios días de batallar, con la promesa de García Rojas de que les cubriría el tiempo que trabajaron en el aeropuerto. Y así fue, bueno, no precisamente, sino que minutos antes de subir al avión le entregó un cheque muy extraño de un banco de África. Jajajajaja ¡Se pasó!

El técnico lo quiso depositar en un banco de su natal Ecuador, pero obviamente no pasó. Hubiera sido más creíble que le entregara unos billetes del Turista Mundial.

Así las cosas en la LBM.

PÉSAME

No quiero irme sin dejarle mi más sincero pésame al piloto Checo Pérez, quien ayer sufrió la pérdida de su abuela paterina, doña Juanita Garibay Guerrero.

Un abrazo para toda la familia Pérez.

El Gibrán: Ilorón, descalifica la consulta y también al INE



¿Qué puedo decir? Aprendí del mejor

¡Ay, gordis! Pero a ti, ni en tu casa te quieren

El futuro de Morena

la
re
sor
tera

TULUM: NOTICIAS DESDE (CASI) EL PARAÍSO



Mira nada más: ini el sargazo ni la sobreexplotación han podido arruinar esta belleza!

Tienes razón. Hay que poner un aeropuerto monstruoso

La meta es acabar con todo, pero ya

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MORENA ES LA OPOSICIÓN DE MORENA



Ya tienen futuro /yo



Verdugo /yo



Corte avala consulta de juicio a ex presidentes

Para no afectar la presunción de inocencia, retiran de la pregunta los nombres de Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio el aval al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que aplique la consulta popular con la que se pretende que sea la ciudadanía la que decida si son llevados a juicio, o no, cinco ex mandatarios de México. El tribunal matizó la pregunta original.

Los ministros declararon constitucional la propuesta, por seis votos a favor y cinco en contra, tras un largo debate que generó expectación y manifestaciones a las puertas de la sede de la Corte, pese a que la sesión fue por videoconferencia.

Los magistrados se dividieron entre quienes opinaban que se debe facilitar la convocatoria de consultas populares para fortalecer la democracia y los que defendían que la justicia no tiene que someterse a este tipo de ejercicios.

La mayoría determinó dar luz verde a la propuesta de AMLO para poner el futuro de los ex presidentes bajo el escrutinio popular, aunque para no afectar su presunción de inocencia se retiraron los nombres de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Aplazan discusión para extinción de 109 fideicomisos

La Cámara de Diputados aplazó la discusión y votación de la desaparición de 109 de fideicomisos públicos, luego de que Morena no alcanzara el quorum para avallar, en lo general, esa reforma. El dictamen requería de 251 legisladores federales.

● **Página cinco-A**

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las probables víctimas?”, es la pregunta que se hará a la ciudadanía en 2021, año electoral. López Obrador propuso que sea el 6 de junio.

El Partido Acción Nacional (PAN) adujo presiones del Mandatario al tribunal; el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado dijo que el resultado es acorde con el proceso de cambio que experimenta el país.

Señala AMLO que servicio del penal federal se 'privatizó'

Pega recorte de 4T a Puente Grande

Cambio, dice, busca
eficientar gasto; ven
expertos austeridad
mal enfocada

ENRIQUE OSORIO

El cierre de Puente Grande se concretó porque había que llenar otros penales del País en los que se pagan contratos con privados, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Mandatario justificó que dichos pactos firmados en anteriores administraciones se pagan como si las prisiones estuvieran llenas sin estarlo, lo que llevó a reacomodar los penales y mandar internos a esos otros centros.

“Todo era negocio, ayer (el miércoles) estuvimos viendo por qué se está cerrando el penal de ‘Puerta Grande’, porque se contrataron penales privados, se hicieron contratos con empresas que le cobran al Gobierno por el servicio de los penales, o sea, se privatizó”, dijo.

“Lo que estamos haciendo es apoyando a otros Estados donde las cárceles están saturadas, donde hay hacinamiento y estos reclusorios como Puente Grande, que estaba totalmente abandonado y apenas tenía como 400 reclusos, pues se están cerrando y le vamos a dar al terreno otra utilidad. Tenemos que hablar con el Gobierno de Jalisco”.



■ El lunes se decretó el cierre del penal federal de Puente Grande y los reos fueron trasladados a otras cárceles. Algunos, hasta Oaxaca, informaron familiares.

Rubén Ortega Observatorio de Seguridad y Justicia

/// La mal entendida austeridad republicana no puede incidir en una estructura penitenciaria del País, de las prisiones”.

López Obrador aseguró que los contratos con empresas privadas fueron heredados de anteriores administraciones.

“Estamos pagando por cárceles federales que no ocupamos, tenemos 9 mil espacios en cárceles federales y tenemos que pagar como si estuviesen llenas porque fueron contratos que heredamos”, afirmó.

El domingo, en el Diario Oficial de la Federación, se anunció sin mayor justifica-

ción que el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Occidente dejaba de formar parte del sistema penitenciario federal.

Entre el lunes y el miércoles, hubo traslados de internos hacia otros penales federales, mientras que a los trabajadores les dijeron que serían reasignados.

Aunque no se informó oficialmente sobre sus destinos, familiares de algunos de los reos aseguraron que ahora se encontraban en Oaxaca

y Chiapas. Después de que realizaron el movimiento, comenzaron a llamarles para avisarles en qué lugar estarían, reveló una familia.

De acuerdo con Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, se trata de una austeridad mal entendida que violenta procedimientos en materia penal y garantías de los internos.

“La mal entendida austeridad republicana no puede incidir en una estructura penitenciaria del país.

“Mi lectura es que hay una tensa relación entre el Gobierno federal y el Gobierno estatal, y eso lo demuestra el hecho de la falta de comunicación”, estimó Ortega Montes.

CNDH PIDE RECONOCER DERECHOS DE REOS

Penal de Puente Grande estaba abandonado: AMLO

REDACCIÓN
CORTESÍA EFE

El cierre del Centro Federal de Readaptación Social número 2 Occidente, conocido como el penal federal de Puente Grande, fue porque prácticamente estaba abandonado, afirmó ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Estaba totalmente abandonado y apenas tenía 400 reclusos. Está cerrando y le vamos a dar al terreno otra utilidad, tenemos que hablar con el gobierno de Jalisco para ver qué hacemos”, comentó.

Sostuvo que el destino del inmueble se revisará, pues la gente de la zona “siempre vivía con mucha preocupación” al crearse un entorno de descomposición alrededor del penal, cerrado el lunes a partir de un acuerdo publicado ese día en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.



(El penal de Puente Grande) estaba totalmente abandonado y apenas tenía 400 reclusos. Está cerrando y le vamos a dar al terreno otra utilidad, tenemos que hablar con el gobierno de Jalisco para ver qué hacemos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

López Obrador abundó que, antes de su administración, la Federación firmó contratos con empresas para que administraran algunos penales del país, aunque algunos, como en el caso de Puente Grande, estaban subutilizados.

“Estamos pagando por cárceles federales que no ocupamos, tenemos 9 mil espacios en cárceles federales y tenemos que pagar como si estuviesen llenas porque fueron los contratos que heredamos”, señaló.

Pese a la situación, puntualizó que los contratos no pueden ser cancelados, por lo que la apuesta de su administración será realizar una mejor distribución de reos.

CNDH PIDE RESPETO A DERECHOS DE REOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó ayer reconocer los derechos hu-



CÁRCEL. El penal federal de Puente Grande fue cerrado el lunes.

manos de los internos de la cárcel de Puente Grande.

En un comunicado, la CNDH, a través del mecanismo nacional de prevención de la tortura (MNPT), solicitó que “se reconozcan plenamente los derechos humanos de las personas privadas de su libertad que serán trasladadas”.

La instancia de defensoría llamó a que los reos “puedan cumplir su pena de prisión en el centro penitenciario más cercano a su domicilio como lo marca la ley en la materia”, siempre y cuando

“(estos) hayan sido condenados por delitos distintos a la delincuencia organizada y que no requieran medidas especiales de seguridad”.

En su petición, dirigida al comisionado de Prevención y Readaptación Social, José Ángel Ávila Pérez, la CNDH también solicitó “que se informe a las familias el día y la hora del traslado que se llevará a cabo de las personas privadas de la libertad, brindándoles información sobre el centro penitenciario al que será trasladado su familiar”.

Puente Grande cerró por el autogobierno: Durazo

JANAYNA MENDOZA
GUADALAJARA

El Penal Puente Grande cerró sus puertas porque era un mito que se tratara de una instalación de máxima seguridad y para los integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) permanecer ahí les permitía gobernar, declaró el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

“En algunos casos la razón fundamental es sacarlos de su zona de confort, porque los reos pertenecientes al Cártel Jalisco Nueva Generación, al estar en el penal de Puente Grande es tener todas las condiciones para conservar el autogobierno y parte del objetivo es precisamente dispersar estos criminales para anular la posibilidad de que reproduzcan el autogobierno en otros penales”, mencionó el funcio-

nario durante una conferencia remota organizada por el Colegio de México.

Agregó que el llamado penal de máxima seguridad tenía celdas que ni contaban con alambres y no se había invertido nada.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que tras el cierre definitivo del penal de Puente Grande, al terreno se le dará otra utilidad en acuerdo con el gobierno de Jalisco.

Explicó, en su conferencia mañanera desde Palacio Nacional, que se está poniendo orden en los penales federales para ahorrar recursos y al mismo tiempo apoyar a las cárceles de los estados que están en mal estado o en condiciones de hacinamiento. ■

Con información de: Pedro Domínguez

Atención a los reclusos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se aprobó en la Comisión de Seguridad y Justicia acuerdo legislativo que exhorta a los Secretarios de Hacienda Pública, Seguridad, Salud e Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres a que adopten medidas complementarias a favor de las personas privadas de la libertad frente al Covid-19.

En la sesión que encabezó el diputado Enrique Velázquez, presidente del órgano Legislativo, se expuso que esta propuesta

se deriva de la solicitud por escrito de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para atender las necesidades emergentes por Covid-19 en los diferentes reclusorios.

El llamado es al Poder Ejecutivo del Estado ,a través de las Secretarías de Hacienda Pública, Salud, Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a fin de adoptar las medidas complementarias propuestas por la CNDH, basadas en 7 puntos que giran en torno a garantizar: el derecho a la salud con medidas de higiene

y prevención a los internos, prestando atención especial en condiciones de estado vulnerable por tener VIH, diabetes, hipertensión, obesidad, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas o respiratorias; a mujeres y sus hijos que viven en reclusión en esos espacios; a personal penitenciario, abogadas y abogados.

Así como familias que acuden a los centros penitenciarios por servicios; información por audio y video que garantice la difusión de las medidas de prevención en esos espacios.



El penal de Puente Grande requiere mayores servicios. ARCHIVO.

LOS FONDOS Y FIDEICOMISOS

Piden Gobernadores que no desaparezcan

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Alianza Federalista envió una carta a los diputados del Congreso de la Unión

Los gobernadores de la Alianza Federalista enviaron una carta a los diputados del Congreso de la Unión en donde expresan su preocupación por la propuesta de desaparecer o suprimir 109 fondos y fideicomisos entre los que se tienen los apoyos a diversos sectores entre ellos el de cultura y la producción cinematográfica.

En el documento los mandatarios señalan que en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se aprobó el dictamen de la iniciativa que "pretende cancelar 109 fondos y fideicomisos públicos bajo el argumento de que han operado en opacidad; sin embargo, su desaparición no ofrece una alternativa eficaz o transparente para atender a la población que quedará desamparada por esta decisión".

Explican que entre ellos están los fondos de alivio a desastres naturales y los recursos para la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, también el presupuesto de los centros de investigación que "configuran la memoria histórica y la apuesta científica del país, así como el apoyo al cine y la cultura".

Los mandatarios de Colima, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Michoacán y Tamaulipas, señalan en el documento que "si bien pueden observarse casos particulares en los que se requieren mecanismos



Diez gobernadores están en contra de la propuesta de desaparecer o suprimir 109 fondos y fideicomisos. ARCHIVO



ALIANZA FEDERALISTA.

Hacemos un llamado a las y los diputados federales para que cumplan con su responsabilidad republicana de frenar esta propuesta y participen en un debate robusto

más estrictos de supervisión, es indiscutible que la operación de estos fondos y fideicomisos ha ayudado al desarrollo de México, no sólo en momentos de crisis y necesidad, sino también en el fortalecimiento de las capacidades artísticas, intelectuales y científicas nacionales".

Es por eso que desde la Alianza Federalista se apoya a quienes demandan una mayor exigencia en la gestión honrada y en la transparencia en el ejercicio de sus recursos y resultados, pero "se opone categóricamente a su desaparición. Lejos de ser una solución, esa decisión sólo va a poner en riesgo la vida y el sustento de miles de mexicanas y mexicanos".

Tras lo cual criticaron que "la decisión aprobada por las y los diputados oficialistas y sus aliados en el Congreso, no puede entenderse más que como una muestra más de la voluntad de concentrar las decisiones presupuestales bajo un manto de discrecionalidad. El monto no asciende siquiera al 10% de las pérdidas registradas en PEMEX y CFE este año, por lo que no resuelve una necesidad presupuestal. Es una decisión política y debe cuestionarse como tal".

Pasajeros piden “redondear” tarifa del transporte público

❖ Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, afirmó que está a la espera de que el gobierno de una respuesta formal a la petición

[Ignacio Pérez Vega]

Usuarios cotidianos del transporte público proponen que para evitar el “robo hormiga” de los 50 centavos en los camiones, en las tres líneas del Tren Ligero y en la ruta troncal y las alimentadoras del Macrobús, el gobierno de Jalisco haga un redondeo en la tarifa y la reduzca a \$9.00.

Algunos entrevistados se siguen quejando de que algunas veces ellos traen las tarjetas de prepago para que les cobren la tarifa exacta de \$9.50, sin embargo, las máquinas lectoras de los camiones o del Macrobús están fuera de servicio.

“En mi opinión deberían poner la tarifa redondearla a \$10 o bajarla a \$9.00 y no tenerla en una cifra in-

termedia. A veces afecta que no tienes los 50 centavos y aunque es poca la diferencia, tienes que pagar más de lo que cuesta el pasaje. Normalmente yo pago con tarjeta. No me afecta tanto, pero sí hay gente que no tienen tarjeta y sí les afecta a ellos”, precisó Iván Ibarra, quien vive en la zona centro.

Leticia Salas, quien vive en Parques del Auditorio, señaló que las máquinas de la tarjeta de prepago, no están en servicio. “Algunas veces pago con tarjeta, pero hay otros camiones que no están habilitados que sí pago con las monedas. O de repente que las máquinas no funcionan y el chofer te lo cobra así. Le das los \$10 a veces a él, al chofer. Han sido pocas veces, pero sí ha pasado”, expresó.

Las personas entrevistadas señalan que de 50 centa-



vos en 50 centavos, se junta una gran cantidad de dinero, calculada en más de \$121 millones por parte de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de dos años a la fecha. De ese dinero, nadie sabe su destino.

Adrián Aréchiga, quien utiliza el Tren Ligero, considero que sí debería redondearse la tarifa. “La gente que paga con monedas esos 50 centavos, a la larga se convierte en una gran cantidad de dinero, la cual, desconocemos a dónde se destina o qué uso se le da. Sí creo que deberían reducir la tarifa, ya que por el caso de la pandemia mucha gente está escasa de recursos o hay varias complicaciones.

Por su parte, Montserrat Hernández, vive en la colonia Mariano Otero y reconoce que si se genera un “robo” hormiga. “Los empresarios van juntando sus 50 centavos y a nosotros sí nos afecta porque no solamente agarramos un camión, si no agarramos a veces hasta cuatro o cinco camiones. Creo que hay que bajar la tarifa, porque es un gasto increíblemente muy fuerte, entonces, lo mejor sería bajarle”, aseveró.

Por su parte, Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, afirmó que está a la espera de que el gobierno de Jalisco de una respuesta formal a la petición de que se rinda cuentas del dinero que se quedan las alcancías del transporte público, desde agosto de 2018 a la fecha.





Si alcancías no entregan vuelto, que las cambien: fiscal Anticorrupción

El fiscal Anticorrupción en Jalisco, Gerardo de la Cruz, afirmó que hay dos investigaciones por las alcancías del transporte público que no dan cambio a usuarios: la primera se inició a partir de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y la segunda tras el señalamiento de la Federación de Estudiantes Universitarios, que aseguró que se quedan con 1.1 millones de pesos extra al día.

Destacó que ya que se concluyan las pesquisas deberá generarse una nueva regulación. Sin embargo, acentuó que si continúan las deficiencias y los aparatos siguen sin regresar el vuelto, deberán ser cambiados.

De la Cruz aseguró que sí existen los equipos que devuelven el cambio, pero no fueron considerados por las autoridades al consolidar el modelo ruta-empresa.

Reprueba Jalisco en combate a corrupción

JONATHAN COMPTON

Pocos frutos ha dejado el trabajo del Sistema Estatal Anti-corrupción (Seajal).

Tres años han pasado desde la implementación del aparato estatal, pero el 67.6 por ciento de los ciudadanos considera que no hay resultados efectivos contra

esta problemática, de acuerdo con un estudio del Observatorio Jalisco cómo Vamos y el Programa de Procuración de Justicia de la Iniciativa Mérida del Gobierno de Estados Unidos.

Tras una encuesta de percepción en la que participaron 800 habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara se dieron calificaciones reprobatorias a los entes gubernamentales en sus acciones de combate: el Go-

bierno federal tuvo 4.3 y el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales 4.0 en una escala de 10.

El propio Seajal genera poco o nada de confianza entre el 66 por ciento de la muestra.

El Diagnóstico Sobre Corrupción Jalisco 2020 también estableció que 61 por ciento de la población ni siquiera sabe dónde se denuncia un hecho de corrupción, pese a que el 56 por ciento de

la población ha presenciado este ilícito.

“La salida de la corrupción no se dará únicamente como consecuencia de un marco legal específico o por la integridad de quienes legalmente la combaten. Para conseguir los resultados deseados (...), el monstruo es grande y poderoso, así mismo tiene que ser la suma de esfuerzos para derrotarlo”, manifestó Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.



610972000313

Jaliscienses reprueban a autoridades en materia de combate a la corrupción

Estudio. El 61 por ciento de la población desconoce dónde presentar una denuncia, mientras que el 32.6 por ciento desistió de reportar el hecho debido a que consideran que no se sanciona al responsable

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Con una calificación de cuatro los jaliscienses evaluaron el trabajo en materia de combate a la corrupción que realizan los gobiernos municipales, estatal y federal, de acuerdo con el diagnóstico realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, el cual fue presentado ayer.

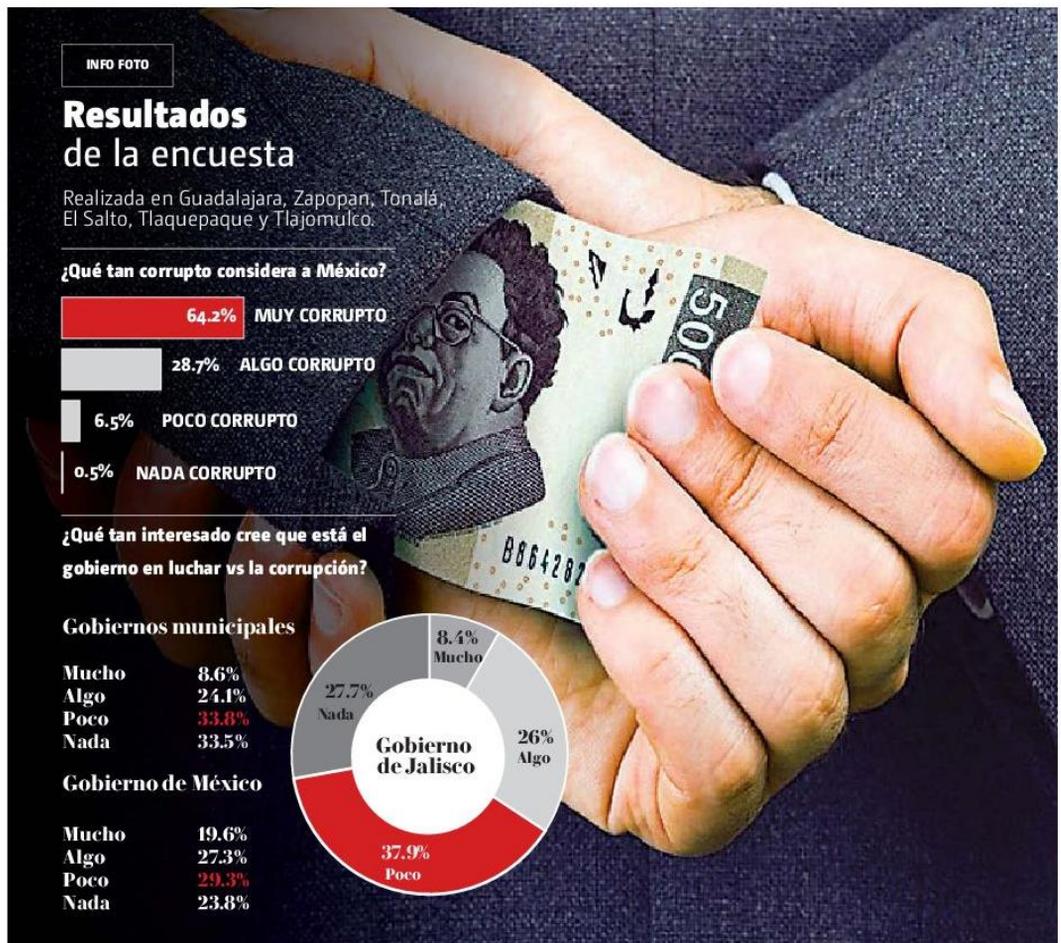
“Le preguntamos a la gente que en la escala del uno al diez ¿cómo califica el trabajo en combate a la corrupción de los tres órdenes de gobierno?, y allí está la calificación, del uno al diez, ninguno llegó al cinco, no se percibe un buen trabajo de parte de los órganos de gobierno, la máxima calificación general correspondió al gobierno de México, pero con 4.3, y a los gobiernos de los municipios 4 y al gobierno de Jalisco 4”, dijo el coordinador de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

La encuesta se aplicó a 800 personas, los días 15 y 16 de febrero pasados, en los municipios de Guadalajara, El Salto, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, con la finalidad de conocer la percepción de los ciudadanos sobre la corrupción, así como emitir recomendaciones a los integrantes del Sistema Anticorrupción de la entidad e incentivar a la ciudadanía a denunciar este tipo de actos.

Chacón Benavides consideró que “lo más importante es el asunto de la denuncia, necesitamos facilitar la denuncia y facilitarla no es solo poner los instrumentos para que la gente denuncia, sino que la gente confíe, y eso es uno de los elementos centrales, porque si no se denuncia va a ser difícil inhibir la corrupción”.

Los resultados de este ejercicio reflejan que al menos el 67 por ciento de los encuestados consideran que los hechos de corrupción siguen igual.

El 56 por ciento reconoció haber sido testigo de un acto de corrupción, sin embargo, el 61.1 por ciento no sabe dónde presentar una denuncia; el 92.1 por ciento no lo ha reportado y del 7.9 por ciento que sí, el 67.8 por ciento lo ha hecho a través de redes sociales.



• FUENTE: Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos/Foto: Especial.

Las personas que decidieron no presentar una denuncia, el 32.6 por ciento informó que la razón fue porque consideran que “No sirve de nada”, el 20.1 por ciento dijo que “Por miedo a represalias”, y 14.3 por ciento “Porque no sabía dónde denunciarlo”; uno de cada 100 dijo que no lo denunció “Porque obtuvo un beneficio”.

Gerardo Ignacio De la Cruz Torvar, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, considera que el combate a la corrupción es un proceso de al menos diez años para ver resultados entre la sociedad, ya que es un tema que apela al comportamiento

La encuesta se aplicó a 800 personas, los días 15 y 16 de febrero pasados

generacional. “Tenemos que considerar que esos problemas no se abordan a corto plazo no se logran solamente con sanciones, sino que implica un cambio de cultura romper paradigmas, implica comprometernos con un comportamiento ético, pero como cultura y eso lo tenemos que trabajar a largo plazo son cambios que sean

de manera generacional”, explicó.

En el ejercicio, ocho de cada diez estimaron que los ciudadanos son algo o muy corruptos; mientras que 19.5 por ciento afirmó ser algo o muy corrupto.

Además, seis de cada 10 personas consideró que la corrupción es un problema que puede solucionarse, pero tendría que ser a largo plazo; un 6.6 por ciento cree que se resolvería en corto plazo; y 15.1 por ciento dijo que nunca se solucionará.

Respecto al Sistema Anticorrupción de Jalisco, seis de cada 10 manifestaron tenerles “poca” o “nada” de confianza de que pueda incidir en la reducción de este de-

lito; solo un cuatro por ciento tiene “mucho”.

Funcionarios y funcionarios del Sistema Anticorrupción también fueron cuestionados sobre las condiciones en las que llevan a cabo su labor. De los 34 respondientes, 10 puntualizaron que falta Internet y mobiliario para dar una respuesta oportuna.

A dos años de creación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el 67.6 por ciento de los funcionarios y funcionarias considera que los hechos de corrupción continúan igual, sin embargo, el 83.5 por ciento asegura que ha habido avances en la materia. ■

USO. El fiscal anticorrupción reconoció que el estudio servirá para marcar una directriz a las instituciones.



Estudio de opinión de Jalisco Cómo Vamos indica que 89.1 por ciento de los ciudadanos fue testigo de un acto de corrupción y no lo denunció

Desconfían de entes contra la corrupción

EN LA ZONA METROPOLITANA

LAURO RODRÍGUEZ

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no hay confianza en las instituciones que se encargan de investigar y sancionar actos de corrupción.

Esto quedó de manifiesto en un estudio de opinión realizado en febrero por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, pero publicado ayer.

Entre los resultados obtenidos se encuentra que el 89.1 por ciento de quienes fueron testigos de un acto de corrupción no lo denunció. Uno de cada tres de

éstos no recurrió a las autoridades porque “no pasa nada” con las investigaciones.

De quienes no denunciaron actos de este tipo, 20.1 por ciento dijo que no lo hizo por temor a represalias; 14.3 por ciento porque no supo a dónde acudir a interponer la denuncia; 6.1 porque no podía probar sus dichos, y 1.4 porque fue uno de los beneficiados por el acto corrupto. El resto, por otros factores.

El ejercicio de Jalisco Cómo Vamos también reveló que la población considera que los tres niveles de gobierno están reprobados en el combate a la co-

rrupción. Los Municipios y el estado tienen 4 puntos de 10 y el gobierno federal, 4.3.

Además, más de la mitad de los tapatíos aseguró que desconoce cuáles y qué hace cada una de las entidades encargadas de investigar y sancionar actos de corrupción en el estado.

Los actos más frecuentes que a la ciudadanía de la ZMG le ha tocado presenciar en cuanto a corrupción son las llamadas *mordidas*, es decir, los sobornos a agentes viales y policías. El 56.9 por ciento dijo haber sido testigo al menos una vez de este delito. La entrega de dinero para

agilizar trámites gubernamentales o para recibir un trato preferencial en las dependencias de gobierno, son los siguientes actos de corrupción más frecuentes.

Tras los hallazgos, el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo de la Cruz Tovar, reconoció que el estudio servirá para marcar una directriz a las instituciones, aunque aceptó que el proceso para que se comience a notar un cambio será lento, incluso se requerirá más de una década para este fin.

JALISCO CÓMO VAMOS EJERCICIO SOBRE EL TEMA

Seis de cada 10 tapatíos desconocen en dónde denunciar la corrupción

Esto pese a que la mayoría de los ciudadanos han atestiguado diversos actos de cohecho

Los gobernantes son los principales responsables del problema, señala la encuesta

Pese a que la mayoría de los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) han reconocido haber sido testigo de algún hecho o acto de corrupción, seis de cada 10 no saben dónde denunciarlo, según reveló el Diagnóstico sobre Corrupción en Jalisco durante 2020

La información corresponde a los resultados de una encuesta aplicada a 800 ciudadanos de la ZMG en febrero pasado, presentados por la organización Jalisco Cómo Vamos y autoridades que conforman el Sis-

tema Estatal Anticorrupción.

El documento puntualizó que, a pesar de que 57% de los encuestados admitió atestiguar algún cohecho como mordidas recibidas por agentes viales o policías, entrega de dinero a cambio de realizar o agilizar algún trámite, o tener acceso a servicios públicos, la mayoría desconoce cómo interponer una demanda al respecto.

Para Augusto Chacón, director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, esta información es de relevancia debido a que “las autoridades que les concierne el combate a la corrupción no pueden atender ni solucionar los casos si no tienen la información sobre quién o quiénes son los que realizan estos actos”.

El informe también dio a conocer que 59% de los encuestados consideró, como primera mención, que los gobernantes son los principales responsables de la corrupción, seguido por los ciudadanos (25.5%) y los empleados públicos (8.2 por ciento).

Corrupción para buen rato

ELIZABETH RÍOS

La percepción ciudadana no tan favorable en materia de combate a la corrupción desde las instituciones, dan cuenta que en Jalisco el sistema en la materia es joven y que para lograr cambios de fondo se necesita tiempo, consideró Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

Como parte de las cifras que se dieron del Diagnóstico sobre Corrupción en Jalisco 2020, realizado por Jalisco Cómo Vamos, el funcionario estatal habló de cómo la obtención

de resultados van ligados a cambios generacionales.

"El hablar de cuál es el estado de la corrupción en este momento, y que nos dice el 68 por ciento que es igual que hace poco menos de tres años, les digo, estos cambios son generacionales. No lo lograremos en 6 años, no lo lograremos en 10 años".

Esto último lo refirió, luego de que el diagnóstico evidenciara que 9 de cada 10 personas considera que México es un país corrupto, y que el 88 por ciento de los encuestados manifestó que los ciudadanos son "algo o muy" corruptos.

Además, y ante la falta de denuncia y que el 61.1 por ciento expresó no conocer en dónde se reporta un hecho de corrupción, de la Cruz Tovar manifestó también la necesidad de recursos para llevar el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) a la ciudadanía.

Ricardo Suro Estéves, magistrado presidente del Consejo de la Judicatura, calificó el estudio hecho como un diagnóstico propositivo para entender cómo se ha avanzado en la materia, aunque no dejó de lamentar la percepción de la ciudadanía para lo cual será necesario trabajar más desde las instituciones en sintonía.



Nada positivo fueron evaluadas las autoridades en tema de corrupción. CORTESÍA

Ciudadanos reprobaban a sus autoridades

ELIZABETH RÍOS

El Gobierno de México, el de Jalisco así como los municipios, están reprobados sobre el trabajo hecho en materia de combate a la corrupción; así lo calificaron ciudadanos en la encuesta de percepción sobre estos temas realizada por Jalisco Cómo Vamos. Como parte del Diagnóstico sobre Corrupción en Jalisco 2020, el presidente de este observatorio, Augusto Chacón Benavides, dio a conocer los resultados del estudio que se originó a raíz de dos encuestas que se aplicaron a ciudadanos de municipios de la zona metropolitana, así como a integrantes de las instituciones que se encargan de combatir estos temas.

Respecto a la calificación que ciudadanos le dieron a autoridades por el trabajo hecho en la materia, tanto el gobierno de Jalisco como el de sus municipios obtuvieron una calificación de 4, mientras que el de México 4.3, en una escala del 1 al 10.

Esto se viene a complementar con el poco conocimiento y confiabilidad hacia con las instituciones, pues el 61.1 por ciento de ciudadanos encuestados manifestaron no conocer en dónde se denuncia un hecho de corrupción, mientras que el 89.1 por ciento dijo no haber denunciado un acto a las autoridades, del cual el 32.6 no lo realizó.

LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ Magistrado del STJ

Apunta a Presidencia del Poder Judicial; dice que busca 'refundarlo'

Alza mano con su plan

ENTREVISTA

JONATHAN COMPTON

El Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez levantó la mano para la elección de la presidencia del Poder Judicial en diciembre próximo.

El también ex consejero de la Judicatura asegura tener ventaja sobre otros aspirantes, pues ha desarrollado por tres años su propuesta de Gobernanza Judicial – con colaboración de expertos – que empata con la “refundación” que planteó el Gobernador Enrique Alfaro para atacar la corrupción y finalmente modernizar y hacer eficiente el sistema de impartición de justicia.

¿Por qué quiere ser Presidente?

Me he preparado, tengo la capacidad, la carrera judicial.

Con mi equipo hemos trabajado en un proyecto muy serio con visión a futuro y si llego a ganar esta alta responsabilidad, me ayude a tener la debida planeación y organización administrativa para verdaderamente transformar el Poder Judicial.

Van y vienen presidentes y se arrastran los mismos vicios ¿No es una figura decorativa?

Sí se debe ser un gran jurista, pero también entender el quehacer político. Se tiene que ejercer un gran liderazgo para ser uno de los mejores poderes judiciales. Lamentablemente hoy Jalisco, en varios rubros, está entre los más rezagados (...); no puede seguir desempeñándose en sus tareas bajo un modelo tradicional, comparativamente con otros estados tenemos 15 o 20 años de retraso.

Hay dudas porque ya fue consejero de la Judicatura ¿Qué sería diferente? Me siento satisfecho de

mi desempeño, la gente, la historia y los resultados te juzgan (...) durante los seis años, desde lo más sencillo: yo le puse la nomenclatura al Consejo; pusimos a funcionar el área de disciplina y en mi administración cesamos y suspendimos casi 20 jueces; nunca le hizo falta a un juez ni impresoras ni computadoras ni hojas y apertura seis juzgados en diferentes modalidades.

¿Qué significa eso de Gobernanza Judicial?

Es un plan de trabajo para reforma y refundar el Poder Judicial del Estado hacia 30 años, pero su ejecución debe iniciar de forma inmediata con 20 proyectos ya diseñados para ir recobrando la confianza de la ciudadanía.

Contempla una justicia innovadora y moderna con tecnologías de la información; una justicia responsable con sistemas de rendición de cuentas y mecanismos anti-corrupción, un observatorio ciudadano y una contraloría ciudadana plural e incluyente para fiscalizar; una justicia abierta para transparentar todo el quehacer; un laboratorio para revisar resoluciones y hasta dictar jurisprudencias locales.

¿Es el candidato de Grupo UdeG y Raúl Padilla?

Las etiquetaciones creo que no deberían de ser, pero dijeron que cuando fui consejero llegué por el PRI por Arturo Zamora, no porque haya sido priista o lo siga siendo, sino porque se fijaron en mi perfil y mi trayectoria.

Soy amigo del Licenciado Padilla, sí, soy universitario como la mayor parte de los magistrados hemos salido de nuestra Universidad de Guadalajara.

También no tengo ningún problema con ninguna fuerza política, yo debo ser

el candidato necesario para transformar al Poder Judicial y acordar con quien lo tenga que hacer.

Hablando de Refundación ¿sí se necesita el visto bueno del Gobernador para ser Presidente?

Yo soy un convencido que se necesita una reforma de gran calado a través del modelo de Gobernanza Judicial, ahí está la herramienta para la refundación, transformación, reingeniería, como se le quiera llamar.

Además de la simpatía, tiene que haber el respeto y el convencimiento que los poderes todos tenemos el mismo peso e importancia, así debemos transitar.

Si bien los magistrados son los que votan, hay que tomar en cuenta a los ciudadanos, a los colegios y barras de abogados, a los empresarios, a todos los actores porque a ellos nos debemos.

¿También es compatible con la 4T?

Comparto mucho con el senador Ricardo Monreal una iniciativa de justicia digital (...) si la analizas con el modelo de Gobernanza Judicial, empatan totalmente.

¿Cómo recuerda a sus ex compañeros presidentes Celso Rodríguez y Luis Carlos Vega Pámanes?

La historia lo tendrá que decidir. El Magistrado Celso Rodríguez se empoderó y fue uno de los más longevos, sin embargo, su trabajo fue bueno, su administración no lo hizo mal.

Luis Carlos Vega se le señala más su salida, no le dieron oportunidad de hacer un trabajo digno o adecuado.

¿Y Suro?

Omito mis comentarios, creo que tenemos visiones muy distintas, que sin em-

bargo y respeto, tu quehacer y tu desempeño tiene que ser a base de resultados.

¿Se sometería a controles de confianza? Usted buscó Amparo.

Yo no tengo ningún problema con los exámenes. Nos amparos porque no fue la reforma integral que necesitaba el Poder Judicial. Yo como magistrado e imparitador de justicia que se rige por la legalidad no puedo sujetarme cuando la constitución federal y local no lo permite.

Jamás debe de haber sujeción, intromisión ni vulneración de la autonomía e independencia judicial (...) ahora se está avanzando, ya es un órgano autónomo.

Y en tiempos de austeridad ¿No ganan mucho los Magistrados?

No, comparativamente con el Poder Judicial de la Federación, si ganamos bien para vivir decorosamente. También ya nos bajamos el sueldo y algunas prestaciones.

El problema no son los salarios, son los resultados, si tienes un Poder transparente, confiable y que brinde una justicia pronta, moderna, eficaz.

Las cuotas y cuates, la corrupción con el tráfico de influencias, la justicia al mejor postor, el nepotismo ¿Se pueden erradicar?

¿Se necesita una limpieza? Sin duda, debe de haber una justicia abierta para que seamos observados y a través de las nuevas tecnologías, la transparencia ya nos obliga, pero necesitamos plataformas, ejercicios de prospectiva e indicadores para disminuir la corrupción y la impunidad y saber quién está actuando mal, es muy fácil y hay que tomar decisiones para aplicar sanciones quien no lo ejecute.

Rebeca Pámanes

Zoad Jeanine García Consejera electoral

// A más tardar el 15 de octubre, como ya lo ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, arrancará el proceso electoral en el Estado de Jalisco”.

Asumen tres nuevos árbitros electorales

FRANCISCO DE ANDA

Tres nuevas consejeras electorales, así como representantes de dos partidos políticos, rindieron protesta de sus cargos este jueves en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Zoad Jeanine García González, Claudia Alejandra Vargas Bautista y Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, fueron designadas para un periodo de siete años.

“El desafío no es menor, a más tardar el 15 de octubre, como ya lo ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, arrancará el proceso electoral en el Estado de Jalisco en el que se elegirán más de mil 500 cargos”, se-

ñaló García González.

“Entre ellos, 38 diputaciones locales, de las cuales 20 corresponden al principio de mayoría relativa y 18 al de representación proporcional, así como un total de mil 464 municipios, entre los que se encuentran las Presidencias Municipales, regidurías y sindicaturas que integran los 125 Ayuntamientos”.

En la misma sesión se les tomó protesta a representantes de dos partidos políticos: Carlos Gerardo Correa Hernández, por el Partido Encuentro Solidario –partido nacional con acreditación ante el IEPC– y Diego Alberto Hernández Vázquez –por el partido local Hagamos–.

El partido Futuro aún no designa representante ante el órgano electoral.

JUICIO

Exigen nuevos dictámenes vs. García

JESSICA PILAR PÉREZ

En dos ocasiones, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) han pedido en la Comisión de Responsabilidades retirar del orden del día un expediente de juicio político contra Armando García Estrada, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), por considerar que no hay elementos para proceder. Ayer, la situación generó que la titular de la comisión, María Esther López Chávez, les exigiera presentar una propuesta de dictamen.

La también legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aclaró que no permitirá que la comisión se utilice para congelar solicitudes de juicios políticos.

“Les hago un llamado público para que presenten entonces un dictamen, una propuesta de dictamen y podamos entonces dictar el tema conforme ellos consideren que es el derecho”, invitó.

Puntualizó que la primera vez que se bajó el expediente fue el 30 de agosto a solicitud del coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano. La segunda fue el 30 de septiembre a petición del emecista Jonadab Martínez García.

La legisladora mencionó que el tema está estudiado y no hay elementos que encuadren en causales de juicio político, pero sí de responsabilidad administrativa.

Por otro lado, la dirigencia de Morena lamentó ayer que los integrantes de la Comisión de Responsabilidades desecharan una solicitud de juicio político contra el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y la ex titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra. A ambos se le señaló por la crisis de dengue de 2019 en el estado.

 *Les hago un llamado público para que presenten entonces un dictamen, una propuesta de dictamen y podamos entonces dictar el tema conforme ellos consideren”*

**MARÍA ESTHER
LÓPEZ CHÁVEZ**
**TITULAR DE LA COMISIÓN DE
RESPONSABILIDADES**



ARCHIVO NTR / GP

CRÍTICA. La diputada dice que la comisión que preside no se usará para congelar juicios políticos.

Ignora llamados Ciencias Forenses

LA DEPENDENCIA NO COOPERA EN CASO DE TRÁILERES

La fiscalía anticorrupción informa que se ha citado a declarar a funcionarios y ex funcionarios, pero no han acudido; también ha ordenado peritajes y entrega de documentos, sin éxito

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La respuesta del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ante la solicitud de información y peritajes, dentro de las investigaciones que se llevan a cabo por el almacenamiento de cuerpos en dos tráileres en 2018 “ha carecido de celeridad y diligencia”, señala la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Este señalamiento se repite en varias ocasiones en el informe especial que envió el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar al Congreso del Estado, sobre las seis carpetas de investigación que se abrieron en torno a este caso.

Entre las actuaciones que se llevan a cabo está la investigación sobre el uso de etiquetas de plástico y cartón para anotar los datos de identificación de los cadáveres, material que se dañó con los mismos fluidos de los cuerpos. Ante los cuestionamientos y documentos que se han solicitado no ha habido respuestas y sólo en algunas entrevistas los trabajadores refieren que el personal del instituto “trabajaba con el material que tenía a disposición”.

En los detalles sobre los funcionarios que han sido citados para declarar, en muchos casos señala que no han tenido respuesta. Tampoco con algunos documentos que se han requerido o con peritajes que se han solicitado.



Otro problema es que debido al estado de descomposición de muchos cuerpos, ya no fue posible hacer los peritajes para su identificación.

Sobre la responsabilidad de

funcionarios, menciona varios posibles imputados, uno de ellos un ex director del IJCF y un perito, sin precisar su nombre.

ZMG 2A

Falla IJCF en colaborar en caso de tráileres

FECC DETECTA VARIAS OMISIONES



La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción señala que ante la solicitud de información y las citas a funcionarios la respuesta del instituto “ha carecido de celeridad y diligencia”

LOS HALLAZGOS DE LA FECC

- “La respuesta del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha carecido de celeridad y diligencia por lo que se ha tenido que ordenar en diversas ocasiones recurriendo incluso al apercibimiento con medios de apremio”
- “El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajaba con el material que tenía a disposición”
- “Hasta el año 2018 se utilizaron etiquetas de plástico para registrar los datos de identificación de los cadáveres en descomposición y el tiempo que pasaron estos en descomposición dañó o disolvió estas etiquetas gracias al material de que estaban hechas”

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

A dos años de que la existencia de dos tráileres con cadáveres de personas sin identificar generara un escándalo en Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) ha citado a declarar a funcionarios y ex funcionarios del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) una y otra vez y no han acudido; ha ordenado peritajes, pero no se han realizado, y ha exigido documentos que no han sido entregados.

La FECC explicó lo anterior en un informe entregado al Congreso en torno a la investigación por la renta de los tráileres en los que se almacenaron los cuerpos, surgida de seis carpetas de investigación abiertas.

En el documento, el titular de la FECC, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, señala que en muchas de las peticiones la respuesta del IJCF “ha carecido de celeridad y diligencia, por lo que se ha tenido que ordenar en diversas ocasiones recurriendo incluso al apercibimiento con medios de apremio”.

SE DESCONOCE

- La FECC informó al Congreso que no ha recibido las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno ni los documentos para la autorización de salida de los cadáveres depositados en dos tráileres

Entre las actuaciones que ha revisado la fiscalía está el uso de etiquetas de plástico y cartón para anotar los datos de los cuerpos almacenados, material que se dañó con los mismos fluidos de los cadáveres.

Uno de estos casos es el de la carpeta de investigación 34/2019, la cual se abrió por el almacenamiento de 13 cuerpos sin identificar que no estaban ligados a ninguna carpeta de investigación. En uno de los cadáveres se logró determinar

quién era el perito responsable de la pérdida de información, cuyo expediente laboral se solicitó, y además se pidió una entrevista junto con la opinión de otros peritos sobre el uso de estos materiales; sin embargo, en el expediente se asienta que la FECC sigue a la espera de una respuesta.

El fiscal también expone que es necesario “identificar e individualizar los servidores públicos involucrados para dirimir la responsabilidad penal que recaiga sobre cada uno, esto con base en las entrevistas que se realizarán y los peritajes pendientes. Entre los imputados identificados se podría encontrar un perito y un director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses”, sin precisar de cuál periodo.

De las entrevistas que sí se realizaron, los peritos señalaron que trabajaban “con el material que tenían a disposición”, por lo que en este caso habría responsabilidad penal de “diversos servidores públicos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, específicamente del Servicio Médico Forense”.

En la carpeta de investigación 37/2019, sobre el depósito de 26 cadáveres sin registro, se vuelve a hacer énfasis en la falta de colaboración del IJCF y se señala que en los peritajes que se hicieron sobre algunos de los cuerpos no se pudo lograr la identificación, “ya que el estado de descomposición hace en extremo complejo obtener información útil de dichos cuerpos”.

Por ello, la fiscalía ordenó a la Policía Investigadora que realizara entrevistas con el personal que participaba en la Junta de Gobierno del IJCF para esclarecer por qué no

se tenía el material adecuado para el correcto registro e identificación de los cuerpos; sin embargo, en este caso también aclara que “se sigue a la espera de los resultados de estas entrevistas en virtud de que los testigos no han acudido a las citas”.

En este caso también se señala como posible imputado al director del IJCF.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción también solicitó la ubicación de diferentes funcionarios relacionados con los 30 cuerpos correspondientes a la carpeta 43/2019, pero tampoco ha tenido éxito.

Uno de ellos es “un chofer adscrito al IJCF para cuestionarle acerca de un cuerpo entregado por el policía municipal de Tlaquepaque Benjamín Colmado”, de quien se consigna “no se ha logrado información”. Además, informa que no se ha podido ubicar a quien fuera director jurídico del instituto de septiembre a diciembre de 2018, a quien era vocal suplente en la Junta de Gobierno en representación de la desaparecida Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) ni a quien fungía como secretario técnico de dicha junta.

La fiscalía también pidió las bitácoras que se utilizan para el ingreso y salida de cadáveres, pues se encontró que no había un control sobre este proceso y se permitía el acceso a las instalaciones de cualquier persona.

En cuanto a la renta de los tráileres, tampoco se han recibido las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno ni los documentos para la autorización de salida de los cuerpos depositados en estos vehículos.

SEÑALAMIENTO. El titular de la FECC informó al Legislativo que el IJCF ha carecido de celeridad en muchas de las peticiones que le ha hecho.



Incumplen sugerencias vs. violencia de género

PIDE CEDHJ ATRAER EXIGENCIAS

La mayoría de las recomendaciones sobre violaciones de derechos humanos de la población femenina registra un cumplimiento parcial o insatisfactorio

260

REDACCIÓN

RECOMENDACIONES sobre violaciones de derechos humanos de las mujeres se han emitido en los últimos 10 años. Más de la mitad de las sugerencias registra un cumplimiento parcial o insatisfactorio

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recriminó que las recomendaciones que ha emitido para atender, prevenir y erradicar la violencia de género no se estén atendiendo.

En un comunicado, detalló que en los últimos 10 años ha emitido 260 recomendaciones sobre violaciones de derechos humanos de las mujeres; sin embargo, en más de la mitad de los casos el cumplimiento ha sido parcial o insatisfactorio.

La CEDHJ recordó que ha presentado ocho informes especiales por: la situación de violencia contra las mujeres en correspondencia con mecanismos de alerta de violencia contra las mujeres; políticas de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; órdenes y medidas de protección para mujeres receptoras de violencia, y políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el estado.

Pese a ello, la comisión reiteró que continúan los rezagos para atender y combatir la violencia de género, por lo que llamó a las



autoridades municipales y estatales a cumplir diversas exigencias, entre ellas crear refugios o casas de medio camino en municipios que alberguen a mujeres en situación de riesgo y a sus hijas e hijos.

También exhortó a los Municipios a crear y publicar reglamentos de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y de igualdad entre mujeres y hombres, así como la implementación de planes estatales y municipales en la materia.

Otros de los pendientes que deben atender las autoridades son: desarrollar diagnósticos municipales actualizados sobre la condición y situación de las mujeres; diseñar y ejecutar políticas públicas coordinadas para prevenir el acoso sexual y otras formas de violencia en el espacio público, e implementar una metodología especializada en el análisis y

contexto para la investigación de los casos de feminicidio y desaparición de mujeres con un enfoque multidisciplinario.

En ese sentido, pidió al estado y sus Municipios fortalecer las áreas especializadas para la atención de casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género.

Otras de las exigencias de la CEDHJ tienen que ver con garantizar la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 046/SSA2/2005; incorporar estrategias, acciones y generar recursos financieros para atender en todos los niveles de gobierno los indicadores de la alerta de violencia de género; establecer un sistema estatal y municipales de cuidados, y difundir campañas de sensibilización y orientación dirigida a los principales generadores de la violencia de género.

ATRASOS. La CEDHJ considera que continúan los rezagos en la atención y combate a la violencia de género.

AL CONGRESO

Pide CEDHJ legislar sobre responsabilidad ambiental

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso local dio cuenta ayer de una petición de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en la que se le solicita legislar sobre responsabilidades ambientales, a fin de poder castigar cuando haya desastres provocados o por omisiones.

La petición surgió como parte de la recomendación 18/2020, relacionada al vertedero Los Laureles.

La titular de la comisión, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Rosa Angélica

Fregoso Franco, recibió la petición en su oficina e instruyó ayer al órgano técnico a generar una respuesta y votarla en la próxima sesión de la comisión con el apoyo de todos los integrantes.

La legisladora mencionó que este tema no es nuevo, pues desde la legislatura pasada se presentó una propuesta de ley de responsabilidad ambiental, pero se quedó pendiente de dictaminar en primera lectura y cuando llegó a la actual legislatura se regresó a la comisión para su análisis.

“Estamos esperando nosotros poder dictaminar para poder sacar nuevamente lo que nos



ARCHIVO NTR

SOLICITUD. La CEDHJ pide que haya castigos cuando existan desastres ambientales provocados o por omisiones.

está pidiendo y dar respuesta a derechos humanos (...) Es sobre la ley de responsabilidades ambientales que el Partido Verde o la fracción del Verde ya había presentado”, afirmó.

El legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional

(Morena) Arturo Lemus Herrera aclaró que comparte la necesidad de buscar responsables en problemas ambientales y dijo que da impotencia observar que no hay avances en, por ejemplo, el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala.

Las hostigan... y las despiden

JULIO CÁRDENAS

Destituidas y sin seguridad social quedaron dos ex empleadas de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) que acusaron al director del organismo, Antonio Sakae Prieto Nishimura, de discriminación, acoso y hostigamiento laboral.

Una de ellas, quien prefirió mantener el anonimato por seguridad, fue destituida el 10 de septiembre por Prieto Nishimura justificando faltas al no haber manifestado que tenía una enfermedad que imposibilitaba su desempeño laboral, según el oficio DG-289/2020.

Un mes antes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó como medida cautelar que la Injalreso debía garantizar el derecho de audiencia y defensa ante la queja 6136/2020 que presentó la mujer, por el procedimiento administrativo

realizado en su contra.

La otra empleada fue dada de baja de la Injalreso el pasado 5 de julio, bajo el argumento de que se le había terminado su contrato a pesar de que había obtenido incapacidad por embarazo desde el 1 de ese mes.

La mujer presentó la queja 5831/2020 ante la CEDHJ por malos tratos y discriminación contra Prieto Nishimura y exige que le sea restablecida la seguridad social.

Por su parte, la Injalreso informó que no ha sido notificada sobre ninguna medida cautelar correspondiente a las quejas referidas y que tiene conocimiento de tres quejas presentadas ante la CEDHJ.

Respecto a una queja presentada en 2019 por una ex colaboradora, quien denunció hostigamiento laboral, la dependencia señaló que no fue comprobado en ningún momento y que la queja fue archivada.

Busca Fiscalía a 3 chicas trans

Publican protocolo Alba por mujeres desaparecidas el 18 de septiembre

NOÉ MAGALLÓN
Y ENRIQUE OSORIO

“Es como si se la hubiera tragado la tierra”.

Con esa frase, Ana Lucía Duarte Arellano resumió la situación que vive desde hace casi dos semanas, cuando su hija dejó de tener comunicación con ella.

Kenia Duarte Pérez, una chica transexual de 20 años vecina de la Colonia Mesa Colorada Oriente, fue vista por última vez el 18 de septiembre.

Junto con ella desapareció su amiga Karla García Duarte, otra joven trans, de 22 años.

“Yo la vi el 18 a las 8 de la noche en mi domicilio, de ahí ella salió y dijo que iba a una fiesta con Karla, y la última vez que se le vio por aquí fue a las 11:15 pm”, relató Ana Lucía.

La mujer comenzó a preocuparse a la mañana siguiente, cuando vio que su hija no había llegado.

“El sábado a las 9 de la mañana yo le marqué y me mandó a buzón, y me empecé a preocupar, pero yo dije ‘va a regresar’, y ya que vi que no regresó ni sábado ni domingo, el lunes yo me empecé a mover para ver si alguien las había visto”, dijo.

Al preguntar supo que



■ Kenia y Karla eran amigas desde hace una década.



■ Dafne, la otra mujer trans, desapareció en El Salto.

ambas habían estado con amigos a 5 cuadras de su hogar, previo a ir a la fiesta. Pero después le perdieron el rastro.

Ese mismo día, Dafne Anahí Vázquez Benítez, otra chica transexual, desapareció en El Salto.

A 13 días de su desaparición, y ante la solicitud con carácter de urgente del colectivo Unión Diversa Jalisco, la Fiscalía publicó ayer las dos fichas de Protocolo Alba de Kenia y Karla, y posteriormente la de Dafne.

“Exigimos también se publiquen sus fotografías en las páginas correspondientes de la alerta ALBA de manera urgente”, había pedido la asociación desde el miércoles.

Dafne e Irlanda, dos mujeres trans desaparecidas

Especial

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En El Salto, Jalisco, desaparecieron Dafne e Irlanda, son dos mujeres transexuales que fueron vistas por última vez el pasado 18 de septiembre en el fraccionamiento Galaxia Bonito Jalisco.

De acuerdo con la mamá de Dafne, Cecilia Alejandra Benítez Cardona, su hija le avisó que iría con unos amigos. “El último contacto que tuve con ella fue por Messenger y me dice ‘ya voy para allá mamá’ y es fecha que no regresa”, detalló.

La familia al estar preguntando por el paradero de su hija, buscó a una de sus amigas más cercanas, pero también está desaparecida. “También está desaparecida, es muy cercano a ella... la conocen como Irlanda, hasta apenas ayer (supe) que no la encuentran. Eso fue lo que más me movió, porque dije qué pasa, por qué, está muy raro”, expresó.

En entrevista, pidió la intervención de la autoridad, que las busque y no juzguen por apariencias. “Hay mucha gente que no les parece como son, no quiero etiquetar gente, pero pues hay mucho que pensar. También

EL PERFIL



Dafne Anahí Vázquez

26 años

Desaparecida el 18 de septiembre. Mide 1.69 metros, tiene cabello largo, es de complexión delgada y tez blanca.

son personas, cómo les digo para que entiendan que también esas personas se les ama, no es nada más porque sea mi hijo”, expresó.

Dafne vestía pantalón oscuro y playera manga larga cuadros negro con rojo. La familia de Dafne colocó su cédula de desaparición en postes y otros puntos de la colonia.

También ese día fueron vistas por última vez Kenia y Karlitha, quienes fueron a una fiesta en Zapopan y ya no regresaron a sus casas. Por sus desapariciones ya se activó el Protocolo ALBA. ■

Pide Congreso controlar venta de chips telefónicos

MARTÍN AQUINO

Para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) considere hacer su trabajo, desde el Congreso de Jalisco se podría requerir a ese organismo que aplique controles para el comercio de chips para teléfonos móviles.

El diputado local de MC, Javier Romo, presentó ayer ante el Legislativo una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, solicitaría al IFT frenar la venta libre y sin control de líneas telefónicas de prepago, las cuales pueden ser utilizadas para la comisión de delitos como extorsión.

Según el diputado, estudios indican que en 2019 en México se rebasaron 120 millones de líneas telefónicas móviles; de ellas, 77 por ciento son de prepago.

Además, en 2018 uno de cada cinco delitos en el País fue por extorsión



■ La cancelación de su venta, dicen, disminuiría delitos.

–5.7 millones–, de ellos, el 90 por ciento ocurrió vía telefónica; y en Jalisco, las carpetas de investigación por ese ilícito pasaron de 295 en 2012, a 422 en 2018.

“La facilidad con que se compran chips telefónicos en México atenta contra nuestra seguridad; mientras que en otros países se tiene un estricto control de registro para la compra de los chips o las líneas celulares, en México basta con entrar a una tienda de conveniencia, y pagar por los que uno quiera”, dijo Romo.

JAVIER ROMO

Más control en venta de móviles prepago

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exhortan al Ifetel medidas especiales para inhibir las extorsiones telefónicas

Con la finalidad de bloquear extorsiones telefónicas que van en incremento, el diputado Javier Romo Mendoza presentó exhorto al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que implemente controles para la venta y registro de líneas telefónicas móviles de prepago que permitan prevenir y en su caso sancionar toda actividad ilícita relacionada con la compraventa de líneas telefónicas de prepago.

En Jalisco, el número de carpetas de investigación por este delito pasó de 295 en el año 2012 a 422 en 2018 según datos de la Fiscalía Del Estado. La Fiscalía del Estado puso en marcha un nuevo protocolo para la inhabilitación de los números utilizados para extorsiones telefónicas, sin embargo, "de poco sirve el bloqueo si los delincuentes adquieren cuentas con todas las facilidades para adquirir nuevas tarjetas SIM y seguir operando", indicó el legislador encista.

"La venta libre y sin control de líneas telefónicas de prepago conduce invariablemente al incumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión", señaló.

"Y si hablamos de que más de las tres cuartas partes se encuentran bajo la modalidad de prepago, será obvio que los concesionarios de las telecomunicaciones y autorizados incumplirán sus obligaciones legales pues omitirán implementar y conservar el registro y control de comunicaciones efectuadas desde cualquier tipo de línea con los datos que permitan iden-



El diputado Javier Romo Mendoza. CORTESÍA

Un estudio realizado en 2019 muestra que en México se rebasaron las 120.6 millones de líneas telefónicas móviles de las cuales el 77% son líneas de prepago y el 23% de postpago.

tificar al suscriptor, volviendo engañosas las garantías de seguridad y justicia de los usuarios finales de las telecomunicaciones", expuso.

"La facilidad con que se compran chip telefónicos en México, atenta contra nuestra seguridad. Mientras que en otros países se tiene un estricto control de registro para la compra del chip, en México basta con entrar

a una tienda de conveniencia y pagar por los que uno quiera", detalló.

La penetración de telefonía móvil en el mercado ha impactado positivamente tanto a prestadores de bienes y servicios como a los consumidores, sin embargo, ha generado espacios de oportunidad para el desarrollo de actividades ilícitas.

De acuerdo con un documento del Centro Nacional de Información, durante el 2018 uno de cada cinco delitos cometidos en México fue por extorsión, y de estas 5.7 millones de extorsiones cometidas más del 90 % fueron por vía telefónica.

Los concesionarios de telecomunicaciones están obligados a conservar un registro y control de comunicaciones.

MC

Solicitan regular la venta de chips

JESSICA PILAR PÉREZ

Para evitar extorsiones telefónicas, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Javier Romo Mendoza pidió enviar un exhorto al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que regule la venta y el registro de chips electrónicos.

El emecista mencionó que actualmente es muy fácil comprar chips telefónicos, ya que cuestan 30 pesos o 50 con saldo, por lo que se pueden usar para cometer delitos.

“Estos chips se presantan para secuestros, para robos, para órdenes de asesinatos, para cualquier tipo de cosas y no pasa nada”, afirmó.

En otros países, añadió, hay un estricto control y registro de estos dispositivos, pues se piden datos particulares y hasta huellas digitales a quienes los compran. Aquí, en México, “se compran como dulces en la tienda”.

“Mientras en otros países se tiene un estricto control de registro para la compra de los chips o las líneas celulares, en México basta con entrar a una tienda de conveniencia, las que están en todas las esquinas, y pagar por las que uno quiera”, mencionó.

El diputado recordó que los chips también se pueden encontrar en tianguis como El Baratillo.

Apuntó que el artículo 190 de la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión obliga a los concesionarios a llevar un registro y control de comunicaciones, así como a suspender el servicio de móviles reportados como robados y extraviados, y bloquearlos.

Sin embargo, criticó que “el Instituto Federal de Telecomunicaciones no hace nada, tenemos líneas telefónicas por toda la ciudad, las compras en la esquina de tu casa o en el tianguis”.

El legislador expuso que un documento del Centro Nacional de Información detalló que en 2018 uno de cada cinco delitos cometidos en México se hizo a través de extorsión telefónica.

En Jalisco, añadió, el número de carpetas de investigación por este delito fue de 295 en 2012 y pasó a 422 en 2018, según la Fiscalía Estatal.

RESPONSABILIDAD PARA CONCESIONARIOS

● El artículo 190 de la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión obliga a los concesionarios a llevar un registro y control de comunicaciones, y suspender el servicio de móviles reportados como robados y extraviados, y bloquearlos



INACCIÓN. El diputado dice que el IFT no hace nada.

ESPECIAL

Dengue de cuidado

En una semana, Jalisco sumó 306 casos más de la enfermedad transmitida por el mosquito aedes aegypti.



- De acuerdo con la Secretaría de Salud federal (Ssa) Jalisco permanece en el primer lugar a nivel nacional por número de casos, con el 23 por ciento de los 12 mil 278 pacientes confirmados en México.
- Michoacán está en segundo lugar con mil 479 casos confirmados y en el tercero Veracruz con mil 149.
- En comparación con 2019, el

dengue con signos de alarma ha ido a la baja en la entidad, pues van 445, en comparación con los mil 184 afectados en 2019.

- Para evitar que el mosquito se reproduzca, lo mejor es no dejarle espacio.
- Esto implica lavar superficies, voltear recipientes, tapan aquellos que contengan agua y desechar artículos que no

estén en uso.

- El huevo de un mosquito del dengue puede permanecer hasta un año en condiciones de sequía y activarse con el agua.
- Para reforzar las acciones contra la proliferación del mosquito transmisor del dengue, brigadistas del programa Partido Limpio de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recorren diversas colonias.

ES PUNTERO

2,905

enfermos, según la
Secretaría de Salud federal.

2

muerdes, pero se
estudian 23.

LLEGA A 2 MIL 905

Jalisco, con 306 casos nuevos de dengue

LAURO RODRÍGUEZ

Los casos de dengue continúan al alza en el estado. De acuerdo con el reporte de la semana epidemiológica 39 –del 20 al 26 de septiembre–, el estado sumó 306 casos nuevos de la enfermedad para llegar a un total de 2 mil 905 confirmados.

Los datos del informe, publicado ayer por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, revelan que el estado se mantiene en primer lugar nacional por casos confirmados. Jalisco rebasa por casi mil 500 pacientes a Michoacán, segundo lugar nacional, y por cerca de 2 mil a Veracruz, estado posicionado en tercer lugar.

En comparación con 2019, Jalisco ha presentado menos casos en lo que va del año. Al corte de la semana epidemiológica 39 del año pasado, el estado ya contabilizaba 5 mil 47 casos confirmados de la enfermedad, lo que indica una reducción del 57.5 por ciento.

De los 2 mil 905 casos acumulados, 445 son de dengue grave o con complicaciones y 2 mil 460 de dengue tradicional. Jalisco acumula también 13 mil 932 casos probables.

A nivel nacional son ya 12 mil 278 pacientes confirmados, lo que significa que uno de cada cuatro corresponde a Jalisco.

Los municipios con la más alta incidencia de la enfermedad son Zapotitlán de Vadillo, Joco-tepec, Techaluta de Montenegro y Atoyac.



NUEVO INMUEBLE. El Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) cuenta con 122 ventanillas de atención al público. Se podrán hacer trámites municipales, estatales y federales. El edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día.

Lemus inaugura oficinas para bajar a la mitad el tiempo de los trámites

Los trámites municipales que anteriormente les tomaban a los ciudadanos hasta dos días, ahora se reducirán a una sola mañana con la puesta en marcha del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ).

La nueva unidad administrativa, ubicada en la zona conocida como "La Curva", cuenta con 122 ventanillas de atención al público, en las que se podrán realizar 543 trámites de 25 dependencias municipales, como son el pago de predial, licencias de construcción o para abrir un negocio. Y también 15 federales y estatales, como el pasa-



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

porte, la credencial para votar, la licencia de conducir o del SIAPA. El alcalde Pablo Lemus apuntó: "Todos los asuntos de trámites los podrán resolver en un solo lugar".

El edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día: más de dos mil 800 son servido-

res públicos.

En la obra se invirtieron 644.3 millones de pesos y no requirió la contratación de deuda. Cuenta con nueve niveles: dos sótanos, planta baja, un mezanine y cinco pisos.

Lemus recordó que se trata de un proyecto de recuperación

urbana. Del terreno de 57 mil 118 metros cuadrados, donde se ubican las oficinas administrativas, 53 mil 238 son para el Parque Zapopan Central. "Es el parque más importante construido en los últimos 25 años" en la metrópoli.

El jefe de Gabinete, Juan José Frangie, informó que se trata de un complejo incluyente y sustentable, que permitirá ahorros de hasta 30% en el consumo de energía eléctrica. También se dejarán de gastar 50 millones de pesos en el pago de rentas y mantenimiento de oficinas. Y se acabarán los problemas de estacionamiento en la zona.

Parque Zapopan Central, listo a finales de este año

● El Ayuntamiento alista uno de los proyectos más importantes de las últimas décadas, con una visión metropolitana

La primera etapa del Parque Zapopan Central registra un avance de 80% y se prevé que esté lista antes de que concluya este año, informó el director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda.

En esta semana se comenzó la fase de la plantación del arbolado y las adecuaciones de la topografía de las plataformas, para iniciar con la parte del embellecimiento del espacio. Se plantarán más de dos mil 500 árboles en la zona.

Es un proceso en lo que resta del año para entregar al 100% estas áreas. Estamos hablando de que, en diciembre, a más tardar en Navidad, toda la primera etapa del Parque Zapopan Central estará entregada para que se utilice por toda la ciudadanía, con una conectividad directa a Laureles, Santa Lucía, Boulevard Panamericano y la conexión directa al sótano.

En los próximos días estarán listos los pisos de conectividad hacia Laureles y la Colonia Tepeyac. "Vamos a tener partes del paseo cultural terminado y entregado, la plaza cívica terminada y entregada... y tres de los andadores principales del parque. A finales de esta semana se estará terminando la segunda etapa".

La segunda etapa del parque está cercana a la zona de la alberca del Consejo Municipal del Deporte (Comude), del Estadio de Los Charros, del Boulevard Panamericano y Santa Lucía, donde originalmente estaban ubicadas algunas instalaciones municipales (como Mejoramiento Urbano, Dirección de Pavimentos, Centro Integral de Atención Animal y Jefatura de Magistratura). "Estamos a punto de iniciar una parcialidad de la segunda etapa".

El director de Obras Públicas subraya que este espacio verde, que será el doble del Parque Revolución ("Rojo") ubicado en Guadalajara, podrá recibir a la población no sólo de Zapopan sino de la Zona Metropolitana de Guadalajara, debido a que se encuentra en un entorno de transporte público integral, incluyendo la Línea 3 del Tren Ligero y MiBici, "porque lo consolidamos con un esquema de transporte masivo. Lo que queremos es que todo el parque sea muy interactivo".

A la fecha se han invertido 59 millones de pesos en tres contratos para obras que estarán concluidas a finales de este año. La segunda etapa será por 90 millones de pesos y finalizará el próximo año.

CLAVES

Sustentable

Tratamiento El complejo del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) y del Parque Zapopan Central es sustentable. "El Parque Zapopan es un rescate de espacios públicos más importantes emprendido en muchas décadas. Es un lugar donde vamos a tener también una planta de tratamiento", puntualiza Ismael Jáuregui Castañeda.

Infiltración Un proceso constructivo que vendrá en la segunda etapa del parque es una cámara de infiltración, "que nos recibirá las cuestiones pluviales del Parque Zapopan Central, más las cuestiones pluviales de las calles aledañas para garantizar esquemas de infiltración al subsuelo, de las recargas de los mantos acuíferos... y con esto vamos darle cierta sustentabilidad".

Celdas Se contará con un anexo de celdas fotovoltaicas para generar energía solar y bajar así el consumo de energía.

GUÍA

El edificio

● El Centro Integral de Servicios de Zapopan cuenta con nueve niveles, dos sótanos, planta baja, mezzanine y cinco niveles, con una superficie de 65 mil 849 metros cuadrados.

● En la cubierta del quinto piso se tiene un helipuerto para cualquier emergencia.

● Cuenta con un archivo anexo. Es un bunker ubicado debajo del Parque Zapopan Central, con un área de mil 200 metros cuadrados, que representa más de 30 mil metros cúbicos de

volumen para generar archivos anexos.

● El director de Obras Públicas recuerda que todas las dependencias requieren archivos para el resguardo de los documentos que generan. "Y en lugar de tener edificios haciendo ruido en la zona de oficinas donde tenemos al ciudadano y donde hacemos nuestro procedimiento administrativo de seguimiento de cada una de nuestras funciones, vamos a tener un lugar que nos ayudará a ser más operativos".



UBICACIÓN. Las nuevas oficinas y el parque están en la zona de "La Curva", donde también se ubican la Línea 3 del Tren Ligero, MiBici y la Comisaría, entre otros.



SERVICIO. El alcalde Pablo Lemus recordó que en el Centro Integral de Servicios se podrán realizar trámites municipales, estatales y federales.

CAPACIDAD. El nuevo edificio recibirá alrededor de seis mil 500 personas al día.

ATRATIVO CORREDOR

Consolidan el primer distrito urbano basado en la cultura

Las características con las que cuentan el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) y el Parque Zapopan Central, así como su cercanía con los medios de transporte, inmuebles deportivos, de espectáculos y culturales, les permitirán convertirse en el primer distrito urbano de toda Latinoamérica basado en la cultura, destacó el alcalde Pablo Lemus.

Los proyectos están situados en la zona conocida como "La Curva", donde también se ubica la Comisaría de Seguridad y Protección Civil. Se decidió que se construyeran en este polígono para aprovechar la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, que ya se encuentra en operación, así como el Programa MiBici. Se ubicar también a 750 metros lineales del Centro de Zapopan, cerca del Auditorio Telmex, el Conjunto de Artes Escénicas y el Estadio de Los Charros.

CONTROLES SANITARIOS

● Debido a las medidas que se deben tomar para prevenir contagios por el COVID-19, el Ayuntamiento de Zapopan mantendrá los controles sanitarios en los accesos del Centro Integral de Servicios, informó el jefe de Gabinete, Juan José Frangie.

La gente que acuda próximamente a los eventos desarrollados en éstos, principalmente al estadio, podrá dejar sus vehículos en el estacionamiento del CISZ (que cuenta con 850 cajones), evitando así molestias a los vecinos. "Lo que estamos buscando es que la gente viva, trabaje, consuma y se divierta en un solo lugar. Dejo muy claro que todas las colonias que están hacia el Centro de Zapopan, hablemos de La Capulpa, Maestro, Seattle... a todas se les respetará su esencia, es decir, no vamos a ver pavimentos o concretos. Vamos a seguir viendo empedrados. En esas colonias no vamos a ver edificios".

La vivienda vertical, explicó, se podrá considerar hacia Periférico y Parres Arias, como lo marcan los planes parciales. "Y entonces veremos consolidado este distrito urbano como lo acabo de explicar: la gente va a vivir,

va a trabajar, va a consumir, se va a divertir... va a tener un parque, áreas verdes, espectáculos deportivos y culturales. Todo en un solo espacio. Esta es una visión de futuro a la que le estamos apostando".

Recorrió que los proyectos del CISZ y el parque se conceptualizaron junto con la ONU-Hábitat para avanzar en una ciudad más sustentable y amable para los ciudadanos, resolviendo la falta de espacios públicos y áreas verdes que presenta el municipio. "Lo vamos a recordar y será el gran legado".

Considerando las facilidades que ahora brinda el Centro Integral de Servicios para el trabajo que realizan los más de dos mil 800 servidores públicos que se concentrarán en este inmueble, Pablo Lemus recordó que a la actual administración le resta un año. "Y tenemos que trabajar al triple".

seguridad, entonces debemos poner el ejemplo".

● Recuerda que todos los niveles del edificio se encuentran concluidos, salvo el quinto piso, que tiene algunos pendientes, como terminar el área del Cabildo y la Sala de ex presidentes. Se

prevé que estas obras finalicen en un mes máximo.

● Aunque el proyecto inicial tenía un costo de 573 millones de pesos, posteriormente se firmaron contratos adicionales que elevaron el costo a 644.3 millones de pesos. Estos

últimos representan una ampliación para las oficinas, las terrazas, la construcción de andadores y plazoleta, así como una adecuación de la fachada. Los cambios de esta última son para hacerla más sustentable. Todo, a favor de la población.

El parque

● El Parque Zapopan Central está ubicado en una superficie de 57 mil 118 metros cuadrados, de los cuales, 53 mil 238 son para las áreas recreativas. "La parte vertical del edificio que emerge sobre este nivel, la parte que vamos a ver del edificio, son solamente tres mil 880 metros cuadrados de desplante, con lo cual estamos garantizando que cerca de 85% de todo el volumen de este terreno se va a convertir en parque. Es lo que nombramos la mayor recuperación de espacio público en Zapopan emprendido por una administración municipal", puntualizó Ismael Jáuregui.

● Contará con un paseo cultural, una serie de andadores, plaza de mil jardines botánicos, el parque lúdico histórico (que es una fuente interactiva) y parque infantil. "Es una zona muy grande, tal vez el parque infantil más grande de todo el Estado y tal vez de todo México, que vamos a tener consolidado en la segunda etapa del parque".

● Tendrá zona deportiva con canchas de usos múltiples, cancha infantil de béisbol, una zona con skatopista, un espacio para gimnasio al aire libre, otra zona para proyecciones de películas y obras de teatro, entre otros.

COVID-19
EN
JALISCO

27,218
CASOS CONFIRMADOS
(255 MÁS QUE AYER)

3,372
CASOS
SOSPECHOSOS

2,372
CASOS
ACTIVOS

3,317
MUERTES
(22 MÁS QUE AYER)

Está Covid más activo que nunca

Reporta la entidad
3,916 casos latentes,
609 más que
el viernes pasado

FERNANDA CARAPIA

La inauguración de la Línea 3, los festejos patrios y el relajamiento de las medidas de prevención son algunos de los factores que han provocado que el Covid-19 en Jalisco esté en niveles récord.

El número de casos activos en el Estado aumentó con mayor velocidad en la última semana, revelan datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

El viernes pasado había 3 mil 307 casos activos registrados y desde entonces la cifra ha subido. Incluso ayer rompió récord, pues se reportaron 3 mil 916 casos activos.

“Hubo aglomeraciones el día de la apertura (de la L3), también coincide con los festejos de la Independencia, que ya sabemos que no hubo un evento masivo oficial, pero sí pudieron haber ocurrido festejos privados. Estamos a 14 días de que ocurrieron estas dos fechas. También hemos visto una movilidad superior al 90 por ciento los fines de semana”, expresó el investigador de la UdeG, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Además, a partir de la segunda quincena de septiembre MURAL ha documentado la reactivación de la vida nocturna en Guadalajara, con

TIENE TRUMP CORONAVIRUS

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó anoche que él y su esposa Melania dieron positivo a Covid-19, luego que Hope Hicks, una de sus asesoras más cercanas, se contagió.

Trump tiene 74 años, lo que lo pone en el sector de riesgo de sufrir complicaciones por el virus que ha matado a más de 207 mil personas en EU.

la apertura de bares y antros pese a que no están autorizados todavía para operar.

Carlos Alonso Reynoso, integrante del Observatorio Ciudadano Jalisco cómo Vamos, confirmó un incremento significativo de casos activos en los últimos días y prueba de ello es que, tomando en cuenta las cifras de la Federación, el Estado pasó del sexto al cuarto lugar en este rubro.

El ex Rector de la UdeG, Víctor Manuel González Romero, señaló que a diferencia del resto del País, donde el virus ha bajado su nivel de contagio, en Jalisco el SARS-CoV-2 tiene más fuerza, estando incluso peor que la media nacional en número de casos y muertes.

Realizarán pruebas de covid-19 en dos centros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de los trabajos para detener los contagios de covid-19 en las regiones del estado, este jueves fueron entregados dos laboratorios en los centros universitarios de la Ciénega, con sede en Ocotlán, y en Los Altos, con sede en Tepatlán, con los que se podrán realizar pruebas tipo PCR para la detección de la enfermedad.

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, fue quien se encargó de cortar el listón inaugural del Laboratorio de Biotecnología, Investigación y Diagnóstico (La-BID), un laboratorio de bioseguridad nivel II, que tendrá capacidad para realizar entre 30 y 60 pruebas diarias a la población de éste y otros municipios de las regiones Altos y Altos Sur. El laboratorio tuvo una inversión de 759 mil pesos.

Por otro lado, el Instituto de Investigación en Genética Molecular, del CUCiénega, permitirá la cuantificación más precisa de casos positivos reales de coronavirus en Ocotlán y otros 12 municipios de la región, además de que tendrá capacidad de procesar 30 pruebas en un inicio, y hasta 150 en las próximas semanas. La adecuación del espacio y su infraestructura tuvo una inversión de un millón 227 mil 846 pesos.

La coordinadora general de Desarrollo Estratégico de la entidad, Ana Bárbara Casillas García, enfatizó que con la realización de pruebas es “la única forma de atacar a este virus y detectar los casos de contagio para aislarlos y cortar las cadenas de contagio”. ■

UN MES MÁS

Extienden permiso a carpas de laboratorios

EDGAR FLORES

El Ayuntamiento de Guadalajara informó a NTR que extendió un mes más el permiso temporal que había dado a una firma de laboratorios privados para instalar carpas en sus estacionamientos y ahí hacer pruebas de Covid-19.

El 23 de septiembre, el director de Inspección y Vigilancia del Municipio, Julián Cerda Jiménez, precisó que el permiso se otorgó hasta el 30 de septiembre. Para otorgarlo se impuso como condicionantes que los laboratorios no usen la vía pública en la instalación de las estructuras y conservar el libre tránsito a la vialidad

Las carpas están instaladas en dos laboratorios ubicados en avenida Américas y Circunvalación.

Vecinos, peatones y usuarios del transporte público han externado su preocupación por estos sitios, pues los ven como focos de contagio, ya que las pruebas a posibles pacientes se hacen a unos metros de banquetas y paradas de camiones.

La FEU rendirá homenaje al personal de salud fallecido al atender casos de Covid-19

[Ignacio Pérez Vega]

Para rendir un homenaje al personal de salud que ha fallecido en la atención de los enfermos por Covid-19, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció que se instalará la escultura "Compassión II", elaborada por el artista Justo Ruiz, además de una placa con los nombres de los médicos, enfermeras y trabajadores del sector salud que han perdido la vida en la ciudad.

La obra escultórica elegida en un concurso con 12 participantes fue la que diseñó Justo Ruiz, la cual se colocará en un acto especial, el 3 de diciembre, en la explanada frente al templo del Padre Galván, situado en el cruce de las calles Hospital y Alameda, en el barrio de El Retiro.

Para ello, la FEU convocó a una colecta de llaves, del 1 al 30 de octubre, en 10 puntos diversos, entre ellos el



Personal de salud fallecido por la pandemia, será homenajeado con obra escultórica.

Hospital de Zoquiapan, el Centro Médico de Occidente, las preparatorias 1 y 5, así como en las oficinas centrales de las secretarías de Salud y de Cultura.

"La siguiente pregunta a hacer es, además de estas personas que participan en el sector salud, que son las instituciones y los trabajadores, ¿qué podemos aportar todas las demás personas?, ¿qué podemos dar? para poder juntas y juntos construir esta escultura, a iniciativa de la Consejería de Salud y la de Arte y Cultura de la FEU. Por eso, proponemos esta colecta de llaves", explicó Armenta Araiza.

La instalación de la escultura forma parte de los festejos en el marco del 29 aniversario de la organización estudiantil, titulados "Celebremos Sirviendo".

El escultor Justo Ruiz explicó que basó su escultura en la idea de la compasión, al señalar que son los trabajadores de la salud quienes ejercen esa virtud humana, todos los días, en la atención de los enfermos.

GUARDERÍAS... A LA MITAD

RUTH ÁLVAREZ

Las estancias infantiles del IMSS regresaron, pero con aforo del 50 por ciento de su capacidad.

Mientras Jalisco no cambie de color en el semáforo federal, las guarderías recibirán a niños y niñas de 0 a 3 años y cuyos padres que laboren en áreas esenciales durante la emergencia por Covid-19.

Ayer entraron 93 en funciones; la guardería ubicada en Zapotlanejo lo hará en los próximos días, pues se encuentra en remodelaciones, indicó el IMSS.

Previo a su ingreso, los niños tendrán que pasar por un filtro sanitario.

Además, el IMSS pidió no llevarlos al recinto en caso de que hayan convivido con un familiar que hubiera tenido síntomas de coronavirus.



CAPACIDAD REDUCIDA

IMSS Jalisco reabre 93 guarderías

LAURO RODRÍGUEZ

Noventa y tres guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco reabrieron sus puertas desde ayer a una capacidad máxima del 50 por ciento. La dependencia anunció que priorizará la atención de niños cuyas madres trabajen en áreas consideradas esenciales durante la contingencia por Covid-19.

La titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales de la dependencia, Claudia Wvedeliza Domínguez Sánchez, informó que en la entidad se tienen registradas a 4 mil 442 madres de familia que pertenecen a sectores que trabajan en áreas esenciales, como la mensajería, la producción de alimentos y de productos de limpieza, así como en los sectores financiero, de recaudación tributaria, salud,

**HABRÁ
PRIORIDAD**

- El Instituto Mexicano del Seguro Social puntualizó que priorizará la atención de hijos de madres que trabajen en áreas consideradas esenciales durante la pandemia de Covid-19. Entre ellas se incluyen a la mensajería, la producción de alimentos y de productos de limpieza

supermercados, autoservicios, industrias químicas, etc.

Una guardería más, la U-1189, ubicada en Zapotlanejo, abrirá en los próximos días. Actualmente se encuentra en proceso de ampliación.

Domínguez Sánchez explicó que se operará con una capacidad reducida debido a que Jalisco está en semáforo naranja. Se atenderá a más niños conforme la herramienta se aproxime al verde.

MEDIDA BENEFICIARÁ A CASI CUATRO MIL 500 ASEGURADOS

Guarderías del IMSS priorizan a hijos de personal esencial

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destacó que tras la reapertura de las guarderías afiliadas a la dependencia, se priorizará la atención de los menores cuyos padres tengan trabajos considerados como esenciales en el contexto de la pandemia.

Algunas de estas áreas son mensajería, producción de alimentos y de artículos de limpieza, y los sectores financiero, de recaudación tributaria, salud, supermercados, autoservicios e industrias químicas.

La titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, Claudia Domín-

guez, resaltó que hay cuatro mil 442 derechohabientes en la Entidad que podrán ser beneficiados al tener empleos de este tipo.

Indicó que ya abrieron, a 50% de su capacidad, 93 de las 94 guarderías en el Estado. La U-1189 (de Zapotlanejo) lo hará en los próximos días, pues está en proceso de ampliación.

Las estancias sólo recibirán a niños menores de tres años que no tengan síntomas de COVID-19. No podrán acudir los que padecen enfermedad crónica cardíaca, respiratoria (asma), así como condiciones que impliquen compromiso inmunológico.



La educación a distancia implica complicaciones, como que los padres no siempre saben explicar a sus hijos.

Piden regreso a los salones

Señalan padres que clases virtuales complican dinámica de las familias

FERNANDA CARAPIA

A las aulas, sí.

No todos los padres de familia están de acuerdo en que las escuelas sigan cerradas; muchos pugnan para que sus hijos retomen las clases presenciales pese a la pandemia por Covid-19, sobre todo porque la reactivación económica está por encima del 90 por ciento.

“Debe haber coherencia en las medidas de supuesta protección a la salud; están abiertos los parques, los cines, las plazas y las escuelas no”, consideró Lourdes Pinedo, madre de familia.

Pero no es lo único. Al tener clases a distancia, agregó, los niños se están perdiendo de la socialización con sus compañeros y se está afectando la salud mental no sólo de los menores sino también de las mamás y de los abuelos, que muchas veces fungen como cuidadores cuando los padres salen a trabajar.

Brenda es una de tantas madres que se han visto en apuros. Tiene tres hijos y un celular; además trabaja y no puede apoyar a sus vástagos en sus clases diarias.

“Los días que descanso los pongo al corriente, pero hay veces que no alcanzo, en-

Lourdes Pinedo
Madre de familia

■ Debe haber coherencia en las medidas de supuesta protección a la salud; están abiertos los parques, los cines, las plazas y las escuelas no”.

tre la casa, la comida y todos los quehaceres se me hace mucho muy difícil”, apuntó.

Sus hijos cursan primero y quinto de primaria y el más grande acaba de iniciar la secundaria.

“No le hallamos mucho a la tecnología y no contamos con muchos aparatos para enviar tareas o subir los trabajos, prefiero que vayan a clases porque siento que no están aprendiendo”, señaló.

Y no es falta de cariño o interés, simplemente, dijo, no está preparada para ser maestra, no tiene los conocimientos para resolver las dudas de sus hijos ni la paciencia para enseñarles.

La Asociación Estatal de Padres de Familia realiza una encuesta para saber cuál es la postura de los tutores y, hasta el momento 52 por ciento no quiere un regreso presencial a clases por temor a contagios de Covid-19 y un 48 por ciento pugna porque sus hijos estén de vuelta en las aulas.

74.6 POR CIENTO. En el SNTE aseguran que la mayoría de los docentes prefiere quedarse en casa hasta que haya semáforo verde.

Regreso a clases, hasta que haya semáforo verde

PRIMERO LA SALUD DE DOCENTES

El secretario general de la Sección 47 del SNTE, Arnoldo Rubio Cárdenas, dice que el retorno no debe darse hasta que las condiciones lo permitan

JESSICA PILAR PÉREZ

El regreso a clases de manera presencial sólo debe darse hasta que el estado se encuentre en semáforo verde y no antes, pues podría ser contraproducente, aseguró el secretario general de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Arnoldo Rubio Cárdenas.

El líder sindical añadió que dicha postura la mantiene desde marzo, cuando se fijó que primero es la salud de todos los trabajadores de la educación. A la vez aseguró que es la misma de su homólogo de la sección 16.

“Nuestra posición es muy clara, no regresar hasta que las condiciones de salud lo permitan”, aseveró.

El líder sindical mencionó que siempre ha estado en la discusión el regresar a clases de manera presencial; sin embargo, apuntó que no se ha especificado el cuándo porque el semáforo no ha cambiado.

“El cuándo es el que nosotros creemos que (se definirá) hasta que el semáforo esté en verde y los indicadores que tenga el gobierno del estado estén lo más bajo posible y estén en verde, (para que) podamos regresar a la presencialidad”, afirmó.

Rubio Cárdenas comentó que actualmente todos los maestros trabajan desde sus casas y que no hay ninguno que esté recibiendo un salario sin desquitarlo.

“Desde que esto empezó no

 *El cuándo es el que nosotros creemos que (se definirá) hasta que el semáforo esté en verde y los indicadores que tenga el gobierno del estado estén lo más bajo posible”*

ARNOLDO RUBIO CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 47 DEL SNTE

hemos dejado de trabajar, nos hemos capacitado en nuevas tecnologías que hoy requiere este entorno (para) tener habilidades diferentes en nuevas herramientas tecnológicas y demás”, aseguró.

Abundó que la sección que encabeza ha sido tomada en cuenta en la mesa de reactivación económica, en donde hasta el momento ha sido escuchada.

En caso de que en algún momento el SNTE no sea contemplado, el líder sindical mencionó que se considerarían mecanismos para hacer valer su posición ante la instancia que sea necesaria.

Finalmente, Rubio Cárdenas mencionó que en ambas secciones del SNTE se hizo una encuesta a 50 mil 898 maestros para ver qué tan viable era regresar, la cual arrojó que 74.6 por ciento dijo que prefería quedarse en casa mientras no haya semáforo verde o algún mecanismo de seguridad.

La FEU apoya el regreso a actividades prácticas en la UdeG ; habrá cupo máximo de 15 alumnos

[Ignacio Pérez Vega]

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) cree necesario que a partir del 10 de octubre, la Universidad de Guadalajara (UdeG) abra sus aulas y laboratorios, para que los estudiantes de ciertas carreras, realicen sus prácticas.

Por ello, la organización estudiantil respalda la decisión que tomó la Rectoría General, a fin de que en grupos reducidos de máximo 15 estudiantes, se efectúen clases presenciales que requieren la actividad práctica de los alumnos, como es el caso de medicina, odontología, ingeniería química, las áreas biológicas y agropecuarias y los talleres de diseño, cine y arquitectura.

“Lo que sí puedo decir del regreso a clases de las y los estudiantes de la Universidad es que, como ya hizo el planteamiento la Rectoría, desde octubre se iniciara con una parte de presencialidad. Mi opinión es firme. Estamos enfrentando –por las desigualdades- uno de los rezagos educativos más fuertes en los últimos decenios y estas desigualdades sobrepasan las capacidades de la Universidad, incluso las del gobierno de

Jalisco. Puntualmente, mi opinión es a favor únicamente para las materias que es indispensable la presencialidad”, explicó.

Es importante señalar que a todos los estudiantes se les tomará la temperatura y a quienes tengan más de 37.5 grados se les regresará a su casa. A todos se les aplicará gel al ingreso y deben portar en todo momento los cubrebocas.

“Me pronuncio a favor de que sí se reinstalen (las actividades prácticas). Cada centro universitario veo que trae su estrategia, cada uno de los rectores, porque no es lo mismo la cantidad de estas materias en cada plantel. Eventualmente viendo cómo se desarrolla esta situación, ya analizaremos a finales de octubre si es conveniente el planteamiento de que en noviembre haya una presencialidad mayor o si así se cierra el semestre”, indicó.

A los estudiantes y maestros que por motivos de salud no puedan acudir a las materias prácticas a las aulas, talleres y laboratorios, se les dará flexibilidad para acreditar las actividades.

Volverían a clases en grupos reducidos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) avala un posible regreso a clases presenciales en grupos de no más de 15 alumnos a las aulas de la Universidad de Guadalajara, en materias que ocupen trabajos de laboratorio como medicina e ingenierías y ciencias biológicas.

Javier Armenta, presidente de la FEU, dijo que "el regreso a clases de las y los estudiantes de la Universidad, como ya hizo un planteamiento la rectoría, es que el 10 de octubre se iniciará con una parte de presencialidad, y mi opinión es firme:

Estamos enfrentando, por motivo de las desigualdades, uno de los rezagos educativos más fuertes en las últimas décadas y estas desigualdades sobrepasan las capacidades de la Universidad y del propio gobierno del Estado, creo que es un tema del país, y mi postura es a favor".

Aunque luego precisó que esto es solo "en los términos únicamente para las materias que es indispensable la presencialidad, como talleres del CUAAD, por ejemplo, de ingeniería química en CUCEI, materias prácticas de medicina, odontología, los talleres donde ponen resinas, donde pueden ver mil videos, pero si no lo prac-



El presidente de la FEU se dijo a favor del regreso a clases. ARCHIVO

tican no es lo mismo".

Reiteró que en ese sentido debe de acatarse el protocolo sanitario que estableció la propia Universidad de Guadalajara con la medición de temperatura (no más de 37.5 grados), aplicar gel y sanitizante, portar en todo momento el cubrebocas y que no haya grupos mayores de 15 alumnos".

Prepara Rector segundo informe; apunta a logros

Presume el ITESO nuevos programas

Resalta adecuación de planes según necesidades locales y educación en línea

JULIO CÁRDENAS

En su segundo año al frente del ITESO, el Rector Luis Arriaga Valenzuela destacó logros como la excelencia académica y apoyos financieros a estudiantes.

Previo a presentar su informe de actividades, el académico detalló que en el último año se abrieron cuatro programas de licenciatura para llegar a 44, como Arte y Creación; Desarrollo Inmobiliario Sustentable; Ingeniería y Ciencia de Datos, y Negocios y Mercados Digitales.

Además de dos especialidades en Gestión de la Cadena de Suministros e Impuestos con Responsabilidad Social.

“En mi periodo como Rector, el ITESO ha avanzado mucho en la creación de nuevos programas que vienen justamente a responder a esta realidad que se nos impone”, subrayó Arriaga Valenzuela.

“Queremos dar una respuesta a las necesidades del entorno y creemos que éstas pues, responden a eso, tomando en cuenta también que nosotros siempre hemos estado en diálogo con los distintos actores de la sociedad y que nos han pedido que estos programas se den”.

Destacó que el ITESO tiene 101 investigadores y que



■ Pese a los apoyos, la universidad sí registró una baja de alumnos, señaló Luis Arriaga.

Luis Arriaga Valenzuela Rector del ITESO

“Nosotros enfocamos nuestras capacidades para atender los temas que más surgían aquí en la realidad; por ejemplo, tuvimos programas de sustentabilidad, inducción social, de justicia, de democracia”.

67 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de tener en curso 141 proyectos de investigación, 70 por ciento de ellos en colaboración con otras instituciones.

Adelantó que en agosto de 2021 se abrirá el programa de preparatoria con 70 alumnos.

En cuanto a los apoyos financieros a estudiantes, expuso que se invirtieron 487 millones de pesos para beneficiar a más de 5 mil alumnos con algún tipo de beca.

Y recordó que por la pandemia del coronavirus, se ofreció un descuento del 10 por ciento en el pago de

colegiaturas y se descartaron incrementos.

“Tuvimos un ligero descenso en la matrícula que es muy comprensible; sin embargo, creo que dentro de todo la reducción de la matrícula pues nos llevó a que mil 573 docentes trasladaran un poco más de 2 mil 750 cursos de modalidad presencial a en línea”, señaló el académico.

“Nosotros enfocamos nuestras capacidades para atender los temas que más surgían aquí en la realidad; por ejemplo, tuvimos programas de sustentabilidad, inducción social, de justicia, de democracia”.

UNIVERSIDADES RECIBIRÁ INICIALMENTE HASTA 90 ESTUDIANTES

Alista ITESO su nueva preparatoria para el mes de agosto de 2021



REGRESO. Estudiantes de laboratorios y talleres del ITESO ya asisten a clases.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) anunció que a partir de agosto de 2021 ofertará el servicio de preparatoria o bachillerato general, con el objetivo de crear un espacio para que los jóvenes desarrollen sus talentos y un sentido de responsabilidad social.

El centro educativo estará ubicado en las mismas instalaciones de la universidad jesuita, pero en edificios de reciente creación y de uso exclusivo.

Entre otras herramientas, los estudiantes podrán recibir asignaturas en inglés y realizar estancias de verano preuniversitarias en distintas partes del mundo.

“Una de las ventajas de la oferta es que será una prepa universitaria, con exigencia académica, y con profesores de tiempo fijo dedicados al acompañamiento y a la investigación”, refirió Luis Arriaga Valenzuela, rector del ITESO.

Algunas de las áreas académicas que destacan en la oferta son matemáticas, química, lenguas extranjeras, redacción, ética y metodología de la investigación. Las clases se impartirán de manera semestral.

La preparatoria recibirá entre 60 a 90 estudiantes, divididos en tres grupos escolares. Todos ellos podrán recibir una beca del 20% por ser la primera generación, además de acceder a otros descuentos o apoyos económicos para realizar sus estudios.

Los cuatro principios básicos que regirán el bachillerato, agregó el rector, serán humanismo integral; aprender, crear y transformar; compromiso con el mundo y espíritu de fe.

Los interesados pueden ingresar a la página web del ITESO y a sus redes sociales para mayores informes. Desde este mes el centro educativo oferta visitas y sesiones informativas, y será hasta enero cuando se inician las inscripciones.

Consolidan el sistema para la educación virtual

Previo a su segundo informe como rector del ITESO, Luis Arriaga destacó que el sistema con el que cuenta la universidad permitió de manera pausada y accesible un cambio hacia la educación virtual en tiempos de pandemia.

En total, el cambio a la modalidad a distancia se realizó para mil 573 maestros que ofrecen un total de dos mil 750 cursos, y también permitió concretar el Verano Internacional, en el que se brindaron 16 cursos a 266 estudiantes con 14 académicos de diferentes partes del mundo.

La virtualidad tampoco impidió que estudiantes y académicos construyeran proyectos con vista a resolver problemas ocasionados por el COVID-19. Por ejemplo, se creó un cubrebocas transparente el cual puede ser utilizado por personas con discapacidad.

“Definitivamente (el coronavirus) trajo consigo difíciles circunstancias y pone en evidencia la necesidad de crear profesionistas competentes y personas con compromiso social”, detalló el rector.

Pese a la pandemia, ITESO apostó por variar la oferta educativa. Durante el pasado mes de agosto, presentó cuatro nuevas licenciaturas: Arte y Creación, Desarrollo Inmobiliario Sustentable, Ingeniería y Ciencia de Datos, y Negocios y Mercados Digitales. También se anunciaron dos nuevos posgrados: Gestión de la Cadena de Suministros e Impuestos con Responsabilidad Social.

Arriaga destacó los apoyos económicos a los estudiantes para que continúen sus cursos, y recordó que uno de cada dos alumnos tiene una beca, crédito financiero o apoyo mixto para seguir en la escuela.



LUIS ARRIAGA. Actual rector del ITESO.



Julio Cárdenas

La empresa de transporte busca que con el uso del cubrebocas sean más seguros los viajes.

Pedirá Uber selfie usando cubrebocas

JULIO CÁRDENAS

Uber presentó una nueva función que obligará a los usuarios que previamente hayan recibido reportes por no usar cubrebocas, a tomarse una selfie portándolo para poder realizar su siguiente viaje.

“Desde que Uber comenzó la confirmación de uso de cubrebocas a través de selfies para socios conductores en mayo de este año, se han realizado más de 28 millones de confirmaciones en toda América Latina”, subrayó la empresa.

“Únicamente en menos del .6 por ciento de los viajes se ha presentado un reporte informando que una de las partes no portaba esta protección”.

También a partir de

ayer, Uber difundirá una nueva campaña que demuestra el funcionamiento de esta tecnología, mientras que recuerda tanto a socios conductores como usuarios que pueden cancelar el viaje si la otra parte no está portando un cubrebocas.

“En Uber, sin tapabocas no hay viaje, y lo decimos en serio”, advirtió Gretta González, directora de Viajes Compartidos en México.

Adicionalmente, Uber informó que continuará reembolsando a los socios conductores sus compras en sanitizantes y material de protección por lo que resta del año.

También ha abierto Centros de Sanitización en cuatro ciudades del País, como Tijuana, Monterrey, Guadalajara y CDMX.



DETIENEN A 37 APARTALUGARES

● **VIENE-VIENE.** Tras operativos recientes en contra de la operación de *apartalugares*, el Ayuntamiento de Guadalajara informó ayer que consignó ante el juez municipal a 37 y aseguró 140 objetos para reservar espacios de estacionamiento en la vía pública. Las supervisiones fueron realizadas por funcionarios en inmediaciones de la Zona Centro, Parque Morelos, Hospitales Civiles, Malecón, Medrano, Obregón y en la colonia Americana. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL



En el Congreso se analiza que todas las unidades del transporte público cuenten con rampas para personas con discapacidad y sean totalmente accesibles.

Proponen plataforma y vehículos especiales

Por transporte más accesible

Buscan brindar servicio digno para personas con discapacidad

FERNANDA CARAPIA

Hacer que el 100 por ciento de los camiones del transporte público cuenten con accesibilidad universal costaría más de mil millones de pesos, por lo que empresarios del ramo harán una contrapropuesta al Congreso del Estado.

Esto, luego de que en Comisiones se avalara una reforma donde se obliga a que la totalidad de las unidades del transporte público tengan rampa para facilitar el acceso y movilidad de personas con discapacidad; actualmente la legislación obliga a que sólo el 10 por ciento de los camiones esté equipado.

Luis Alberto Chávez, jefe de la Sección de Transporte Público en la Cámara de Comercio, señaló que ante la inviabilidad económica que representa poner rampa a todas las unidades es que se está proponiendo crear una empresa que opere como una red de transporte de plataforma que se encargue de pres-

Luis Alberto Chávez Cámara de Comercio

“Brindarles a las personas con discapacidad un servicio especializado, con vehículos con características especiales a un costo y tarifa preferencial”.

tar el servicio a las personas con discapacidad.

“Reconocemos que existe una necesidad de prestar un mejor servicio para ellos (...) consideramos que el tema de implementar rampas en todo el transporte público es una solución, pero no es lo mejor financieramente para nosotros”, indicó.

“Lo que queremos promover es un servicio de primer mundo, brindarles a las personas con discapacidad un servicio especializado, con vehículos con características especiales a un costo y una tarifa preferencial donde el servicio se brinde a través de una plataforma digital”.

De esta manera, la persona que requiera el servicio podrá solicitarlo y la camioneta pasaría por ella y la llevaría a su lugar de destino. No se precisaron costos.

Para saber quiénes son

las personas que requieren del servicio, acotó Chávez, se trabajara con el DIF Jalisco a fin de que se haga un censo y saber bien cuántas unidades se requieren.

Se iniciaría con 30 unidades y en principio se unirían 58 empresas de transporte público para que se les otorgue la concesión.

“Para generar un equilibrio buscamos que el servicio sea multimodal y que no opere en pérdidas (...) se busca que se puedan utilizar también para brindar un servicio especializado para pasajeros que lleven muchas maletas o varios pasajeros que vayan al aeropuerto o a la central y buscar así un equilibrio financiero y que perdure”, agregó.

La propuesta será presentada hoy al presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, Jonadab Martínez.

EN MACROBÚS

Comienza cambio a tarjeta Mi Movilidad

EDGAR FLORES

A partir de ayer, los usuarios del Macrobus pueden usar la tarjeta de MiMovilidad en este tipo de transporte.

También desde el jueves se puede migrar el saldo de la tarjeta del Macrobus a la otra referida, la cual se puede usar en camiones, Sitren y el Tren Ligero.

NTR hizo un sondeo sobre la medida en estaciones como San Juan de Dios, Ciencias de la Salud y Mirador, y el resultado fue que pocos sabían del cambio. Otros dijeron no entender la migración a la nueva tarjeta, sobre todo quienes únicamente son usuarios del Macrobus.

Este medio realizó el ejercicio de traslado de saldo de una tarjeta del Macrobus a la nueva y comprobó que lleva no más de 3 minutos. El proceso se realiza en cinco módulos de atención habilitados en las estaciones Fray Angélico, San Juan de Dios, Ciencias de la Salud, Lázaro Cárdenas y Mirador.

Ahí se realizarán diferentes trámites de dependencias de Zapopan

SARA OCHOA

Luego de casi 4 años de construcción, retrasos y el incremento en su costo original, el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) fue inaugurado este jueves.

Dicho centro ubicado sobre la Avenida Laureles –a un costado de la Comisaría municipal–, forma parte de uno de los proyectos más grandes durante la actual administración del Alcalde Pablo Lemus Navarro.

Ahí se podrán realizar 543 diferentes trámites municipales de 25 dependencias, así como 15 estatales y federales, por medio de 2 mil 800 servidores públicos.

Según Lemus Navarro, el inmueble –el cual tiene conexión con la Línea 3 del Tren Ligero, MiBici y demás rutas del transporte público–, garantizará un acceso directo al usuario.

MURAL publicó que la pandemia por Covid-19 “enfermó” también al Centro Integral de Servicios Zapopan, pues se incrementaron costos de materiales.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas del Municipio, aseguró que el aumento del dólar afectó a la compra de insumos como el concreto, material utilizado en andadores y pisos del proyecto Parque Zapopan Central.

“El costo en la producción de asfalto nos incrementó en un 20 por ciento”, expuso.

En 2016, el proyecto se presupuestó en 535 millones de pesos, sin embargo, terminará costando 686.9 millones de pesos, se informó el año pasado.

Además, la obra sufrió retrasos; primero se preveía que estaría terminada en julio de 2019 y después se dijo que para octubre del mismo año.

Al respecto, el Ayuntamiento zapopano aseguraba que los atrasos se debían a los recortes de presupuesto por parte del Gobierno federal.



■ Ayer fue la presentación del Centro Integral de Servicios de Zapopan, ubicado en la Avenida Laureles.

Por fin acaban Centro Integral

Red carretera de los Altos de Jalisco estará lista este año, promete Alfaro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La inversión de 469 millones de pesos inyectados para la rehabilitación de seis carreteras de los Altos Sur de Jalisco, que forman parte del Plan Carretero 2019-2024, estará lista antes de que concluya el año, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante su gira de trabajo por esa región.

“Hoy le vamos a meter el acelerador a fondo para que antes de que termine el año podamos tener la red carretera de toda esta importante región de Jalisco, ya reconstruida”, dijo Alfaro Ramírez, quien detalló que estas obras forman parte de la reactivación económica. En Tepatitlán arrancó la obra de conservación periódica de la carretera 314, tramo Tepatitlán-

Arandas-Límite del Estado, donde se invertirán 131.76 millones de pesos. Así también inició la reconstrucción de la carretera 326, tramo Tepatitlán-San José de Gracia-Atotonilco El Alto, en la cual invertirán 164.22 millones de pesos.

Por otro lado, se supervisó la obra de conservación de la carretera 349, tramo Libramiento Sur de Tepatitlán, la cual ya lleva un avan-

ce del 93 por ciento, y cuya inversión es de 43.28 millones de pesos. Otra obra que ya rebasa más de la mitad de progreso, y que tiene una inversión de 29.41 millones de pesos, es la conservación periódica de la carretera de San José de Gracia-San Ignacio Cerro Gordo.

Mientras que la obra de conservación de la carretera sin código, tramo E.C. Federal 80-Te-comatlán, ya fue concluida, con una inversión de 9.75 millones de pesos, al igual que la obra de reconstrucción de la carretera 161, tramo Tototlán-Tepatitlán, con una inversión de 91.88 millones de pesos. —

EN CIFRAS

469

Millones de pesos es la inversión que tendrá la rehabilitación de seis carreteras de la región Altos Sur.

2

Carreteras de la red ya fueron concluidas y entregadas para su uso.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Anuncian más de 200 mdp en obras

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno estatal informó que realizará una inversión mayor a los 200 millones de pesos (mdp) en infraestructura carretera en el circuito de Tizapán el Alto-Concepción de Buenos Aires-Mazamitla- Valle de Juárez y Quitupan.

En un comunicado, la administración detalló que la inversión total será de 212.6 mdp. Los trabajos correrán a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

De gira por la región Sureste del estado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que se

invertirán 17 mdp en una planta de tratamiento que beneficiará a los municipios de Valle de Juárez y Quitupan. Con esta infraestructura se buscará limpiar las aguas de la Presa Vicente Villaseñor y permitir que puedan usarse para el riego agrícola. También se busca que el sitio se convierta en un atractivo turístico de la sierra del Tigre.

La planta iniciará su proceso de licitación en los próximos días, añadió el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), Jorge Gastón González Alcérrecas. Se proyecta que tratará 10 litros de agua por segundo mediante un proceso biológico de lodos secundarios.

A sacar cobijas y suéteres

Las temperaturas mínimas presentan un descenso; según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en los próximos días el termómetro podría bajar a los 11 grados.



- El descenso es consecuencia del Frente Frío número 4 que afecta a gran parte del territorio nacional, incluido Jalisco.
- Las temperaturas más bajas se sentirán al amanecer, sobre todo si vive en la periferia de la Ciudad, donde la sensación de frío es mayor.
- Según el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG, ayer se registró en la zona metropolitana la temperatura más baja de los últimos días. A las 8:30 horas el termómetro marcó 13.8 grados en la estación ubicada en la Zona Minerva.
- Se prevé que las temperaturas diurnas pasen de calurosas a cálidas, mientras que las nocturnas y al amanecer sean de frescas a frías.



Loirena Padilla

Ensanchan banquetas

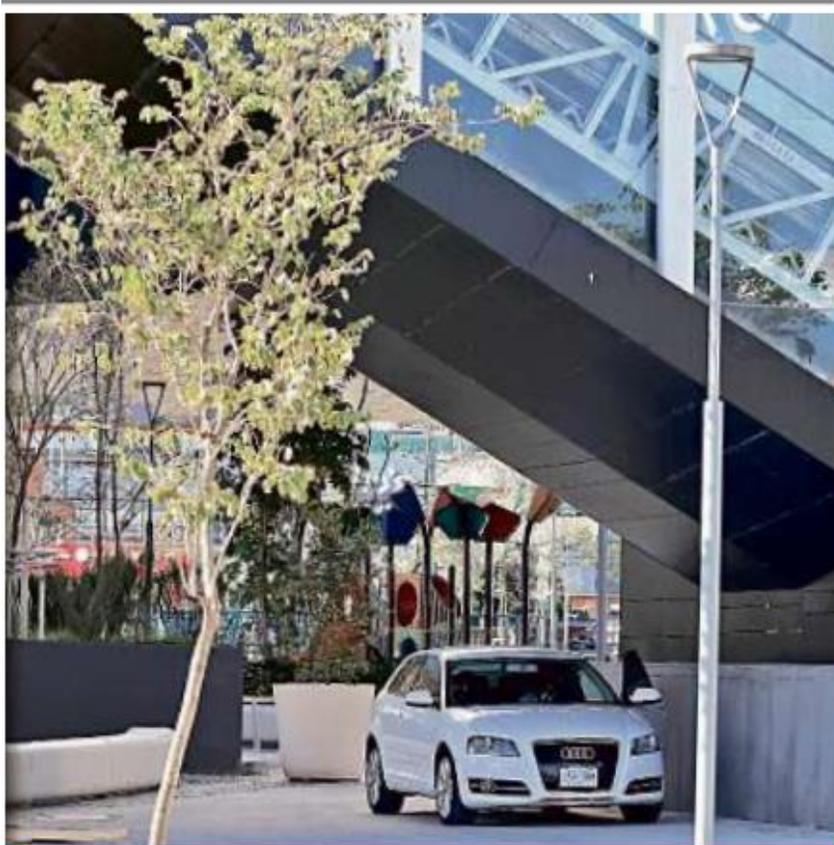
En Avenida Guadalupe, trabajadores remodelan y amplían las aceras, para mejorar la movilidad de peatones. Los trabajos iniciaron en agosto y esperan terminar a principios de diciembre.

Hace agua

En la Glorieta La Normal, donde la SIOP realiza obras para construir un parque urbano, ayer había un charco enorme.



Loirena Padilla



Estación ¿multimodal?

Un auto Audi con placas de la Ciudad de México se estacionó ayer en el parque ubicado abajo de la estación Zapopan Centro de la L3. El vehículo se ubicó debajo de las escaleras de acceso al tren sin ser sancionado.

Estarán libres de la Norma hasta 20% de productos

Acatan etiquetado; dudan sea efectivo

Anticipa ConMéxico que más empresas y organizaciones buscarán amparos

RENATA TARRAGONA

Los industriales de alimentos y bebidas procesados cumplirán con el nuevo etiquetado por obligatoriedad, pero muchas empresas no están de acuerdo y dudan de su efectividad para el consumidor, afirmó ConMéxico.

Algunas empresas y organismos se han amparado contra la norma y habrá un aumento de estas medidas, añadió sin dar cifras.

El mismo ConMéxico interpuso un amparo por presuntas violaciones en los derechos a la información, a la salud y en la forma de realizar el proceso de la Norma.

“Toda la industria está comprometida a cumplir el etiquetado, aunque no estamos de acuerdo”, dijo Jaime Zabudovsky, presidente ejecutivo del organismo.

“Nuestra preocupación es que el etiquetado no señala porciones, los alimentos tendrán los mismos sellos independientemente de su tamaño, oculta cantidades específicas por porción y evita que los consumidores comparen productos”, destacó.

Además, todos los alimentos procesados para reducir calorías y sustituir azúcares portarán sellos, lo cual



Hector García

■ En un recorrido de REFORMA por supermercados se observó un alza de productos con sellos de advertencia.

no favorece a los productos light, pues limita la competencia y obstaculiza una comunicación clara con el consumidor, según un pronunciamiento previo de la Cofece.

El dirigente expuso que los productos de formato individual sólo tendrán el número de sellos a los que son acreedores sin esclarecer en qué se excede.

Personas con diabetes, hipertensión o que siguen algún régimen alimenticio no sabrán elegir entre las diferentes alternativas, añadió.

Entre 80 y 85 por ciento de los productos estarán etiquetados, salvo algunas ca-

tegorías y aquéllos que estén reformulados.

Los productos o ingredientes básicos sin añadido estarán exentos del etiquetado, al igual que los reformulados para mantenerse abajo de las cantidades de nutrimentos referidas por la Norma.

Zabudovsky dijo que los productos fabricados desde ayer, cuando entró en vigor la NOM-051, están obligados a cumplir la disposición, de lo contrario aplicarán multas y sanciones.

Los producidos antes de octubre seguirán en anaqueles al no violar la Norma ni ser objeto de merma.

En un recorrido de REFORMA por supermercados se observó un alza considerable de productos con al menos un sello.

Productos de la misma marca conviven con y sin el nuevo etiquetado, algunos colocaron calcomanías de los sellos y otros más, como la marca Silk, los colocaron en la parte posterior del envase cuando deben ir al frente.

Consumidores cuestionados dijeron no haberse percatado del nuevo etiquetado y aquéllos que se fijaron consideraron que no habrá cambio en sus preferencias de consumo.

EN EL PAÍS

Con pendientes, inicia el nuevo etiquetado

EDGAR FLORES

Ayer entró en vigor la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, la cual obliga a las marcas a incluir en sus etiquetados la advertencia de ser altos en calorías, azúcares, grasas, sodio, entre otros componentes; sin embargo, aún hay múltiples productos que aún no cuentan con las etiquetas.

Una visita hecha por NTR a varias tiendas de autoservicio, en especial a aquellas que tienen mayor flujo de ventas, comprobó que al menos seis de cada 10 productos aún no incluyen las leyendas de advertencia.

Sin embargo, la NOM-051 dio un periodo de gracia a las marcas de dos meses para colocar las nue-

LÍQUIDOS.

Varias marcas de jugo aún no portan los nuevos distintivos.



EDGAR FLORES

vas etiquetas. Será a partir del 1 de diciembre cuando todas deberán contar con los nuevos distintivos.

El último día de julio se publicó un acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en el que se hacen especificaciones del etiquetado. En el documento se precisa que del 1 de octubre al 30 de noviembre no se sancionará a productores, importadores o comercializadores

durante las actividades de verificación que realicen la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En los recorridos hechos por este medio se detectó que los jugos son de los productos con más pendientes para aplicar la nueva norma.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Tonalá espera aval para nuevo titular de la corporación

Administración.

Uno de los aspirantes al cargo es investigado por el presunto robo de un vehículo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Tras la renuncia del comisario de Seguridad Pública de Tonalá, Juan Carlos Romo Dávalos, el presidente municipal Juan Antonio González propuso a dos para el puesto vacante, uno es Juan José Pérez, quien era el director operativo y ahora es el encargado de despacho, sin embargo, es aparentemente investigado por el robo de un vehículo. El municipio va por su sexto comisario en lo que vade la presente administración.

El municípe dijo desconocer

los señalamientos que pesan en contra del jefe de seguridad.

González dijo que la renuncia de Juan Carlos Romo obedece a motivos personales, lamentó su determinación, y dijo que quizás el tema económico propició su salida. "Es lamentable cuando le das la confianza a un funcionario y no puede terminar su proceso, ya sea por temas personales o por resultados, que no es el caso, pero ya es una determinación muy personal del comisario y no podemos tenerlos a fuerza, pero nuestras políticas de seguridad no se siguen por una persona, se siguen a una coordinación metropolitana, a nuestras políticas de plan municipal de desarrollo y gobernanza, a nuestro sistema homologado de justicia cívica, ahí están los resultados y se ciñen a un diálogo metropolitano", comentó. —

**JUSTICIA**
PÁG. 5

A REPARAR DAÑOS QUE DEJÓ CAMARO

Karin Zepeda

ENRIQUE OSORIO

Para Keyla, la joven que enfrenta cargos penales tras la muerte de un joven y las lesiones a 11 personas en unos arrancones, no habrá calma hasta reparar los daños, dice.

La vida de la joven bautizada como #LadyCamaro cambió el 27 de diciembre pasado tras el accidente en Zapopan, aseguró ella, quien recuperó la libertad el 22 de septiembre, pero sigue bajo proceso.

“No voy a poder estar a gusto hasta que se termine todo esto”, indicó.

“Tenemos que llegar a un trato con las personas y hacer la reparación del daño. Ya teniendo eso creo que legalmente ya sería lo último”.

Por ahora falta acordar la reparación y el retiro de cargos de la familia de Gerardo, el joven fallecido, así como de tres heridos; sin esos acuerdos, el proceso rumbo al juicio seguirá.

#LadyCamaro quiere llegar a acuerdos con víctimas

Tras prisión, busca enmendar el daño

Keyla asegura que tras la experiencia en la cárcel, valora más a su familia

ENRIQUE OSORIO

Keyla, quien en redes sociales fue bautizada como #LadyCamaro, salió de prisión con la convicción de tratar de enmendar el daño hecho.

La noche del 27 de diciembre de 2019 ella acudió al Circuito JVC, en Zapopan, pues se estaban llevando a cabo unos arranques. Al ir en un Camaro rojo, tuvo un percance que provocó la muerte del joven Gerardo del Río y dejó a otras 11 personas lesionadas.

La joven no quiso hablar de lo que pasó esa noche, pero aseguró que el percance vial, el entregarse a las autoridades para ser procesada y su estancia en prisión le han hecho valorar lo que tiene en su vida y a su familia.

“Te demuestra que en realidad no todo se puede hacer sin una consecuencia, que para toda acción hay una consecuencia y que aprendes a valorar demasiadas cosas que en realidad aquí afuera no ves.

“Ya soy una persona más tranquila, empiezas a valorar demasiadas cosas, empezando con la familia, y ahorita sí es momento de hacer un cambio”, aseguró Keyla.

Fueron poco más de 8 meses de estancia en prisión en Puente Grande, en donde aprendió a ordenar sus tiempos día a día.

“Es algo difícil (estar en prisión) porque es acostumbrarte a gente desconocida, vivir con gente que no sabes ni quién es, pero aprendes a tener un control, porque ahí no es como que puedas hacer lo que quieras, te aprendes a controlar”.

Ella recuperó su libertad el 22 de septiembre, luego de que un juez le fijara medidas cautelares distintas a la prisión preventiva, pero no significa que está absuelta, pues el proceso penal sigue y, mientras no exista un acuerdo con todas las víctimas, eventualmente tendrá



Keyla, conocida como #LadyCamaro, quiere reparar el daño a las víctimas del percance vial.



El accidente ocurrió a finales de diciembre del año pasado, en el Circuito JVC, en Zapopan.

que enfrentar cargos en un juicio oral.

“Creo que yo no voy a poder estar a gusto hasta que se termine todo esto, porque todavía siento que esto tiene que continuar.

“A lo que yo tengo entendido es que tenemos que llegar a un trato con las personas y hacer la reparación del daño, ya teniendo eso creo que legalmente ya sería lo último”, aseveró.

Al igual que cuando se entregó a las autoridades en enero, la joven ofreció una disculpa a las víctimas, asegura que quiere terminar con este proceso y arreglar legalmente lo que se pueda.

“La verdad les pediría

una disculpa porque fue algo que yo no quise hacer, pero pues que yo siempre estuve ahí con la cara para arreglar legalmente lo que se podía arreglar y pues, aunque ahorita sigo en libertad, yo quiero seguir arreglando hasta que todo se termine de la manera correcta”, dijo Keyla.

MURAL publicó que los lesionados han tenido que pagar hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y rehabilitaciones para intentar recuperarse; a quienes se les ha preguntado sobre esa noche, exponen que poco recuerdan de qué pasó y qué hacían ahí.

Sobre quienes la bautizaron como #LadyCamaro y hablaron de ella en redes

sociales, expresó que no tiene nada que decirles, pues no le prestó atención.

“Creo que cualquier persona cuando ve una noticia, comenta, ¿sabes?, simplemente yo no le presté mucha atención a ese tipo de comentarios porque eran contra mi persona”.

Alejandro Franco y Miguel Ángel Jiménez, abogados de Keyla, explicaron que ya repararon el daño a 8 de los 11 lesionados y ya se pagaron los daños causados a los seis vehículos implicados ese día.

Esas víctimas se desistieron del proceso penal, lo que significa que dichas acusaciones fueron retiradas, pero queda pendiente indemnizar a tres heridos y a la familia de Gerardo del Río; aunque ha habido pláticas, todavía no existen acuerdos y la posibilidad de llegar a juicio sigue abierta.

“Ya están empezando a girar las cédulas citatorias para que acudan las personas, sensibilizar la situación y platicar del tema para una posible reparación del daño mediante el arreglo con nosotros”, expuso Franco.

Los litigantes aseguraron que hay disposición de los afectados restantes de acordar finalmente el pago de la reparación, pero no han coincidido aún en lo que pretende cada una de las partes.

“El día de hoy (ayer) asistí yo personalmente al Instituto de Justicia Alternativa para dejar mis datos completos para vía de que si alguna persona llegara en búsqueda de algún diálogo con nosotros, estamos abiertos al mismo”, dijo Franco.

En tanto, Keyla volvió a tener un empleo, va a hacer su examen de admisión para retomar sus estudios de preparatoria, y, tras vivir 8 meses en Puente Grande y ver la realidad de muchas internas, quiere estudiar Derecho.

“Siempre pensé que me gustaría ser arquitecta, pero he estado pensando (...) en también (estudiar) Derecho, últimamente el estar ahí te demuestra que hay mucha gente inocente y pues me gustaría ayudarle”, afirmó.

Ejecutivo interviene Policía de Teocaltiche

PARTICIPAN FEDERALES

El personal de la comisaría será sometido a un proceso de reevaluación durante 15 días; es la quinta corporación desarmada en lo que va de la administración



A CARGO. Policías estatales y de la Guardia Nacional atenderán la seguridad en el municipio año.

**FACEBOOK**

ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Tras señalamientos de presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades atribuidas al comportamiento de elementos municipales de la comisaría de Teocaltiche, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad determinó que ayer fuera intervenida y desarmada.

Elementos de la Policía del Estado, Guardia Nacional y Ejército Mexicano arribaron ayer a la comisaría para proceder con el desarme de sus elementos, así como con la intervención de sus instalaciones, equipos de comunicación y cómputo, archivos y, en general, de todos los activos.

En un comunicado emitido por la Fiscalía Estatal se precisó que el objetivo de la intervención es que su personal se someta a un proceso de reevaluación durante 15 días. En este periodo recibirán capacitación en materia de derechos humanos, uso adecuado de la fuerza, exámenes de control de confianza, antidopaje, lineamiento de cumplimiento de la licencia colectiva y demás requisitos para

ejercer la función policiaca.

Policías del estado y de la Guardia Nacional atenderán mientras la seguridad en el municipio con el apoyo del Ejército.

Teocaltiche se suma a la lista de municipios que han sido intervenidos por autoridades federales y estatales en lo que va de la administración.

Antes se desarmó a las policías de Jalostotitlán, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y San Juan de los Lagos. Todas las intervenciones se han realizado este año.

Habitantes del municipio compartieron a NTR que en la comunidad se habla de una presunta infiltración por parte del crimen organizado. También dijeron que los abusos policiales son frecuentes.

“Vivimos, al parecer, en tierra de nadie. Las balaceras, levantones y actos de impunidad,

son el pan nuestro de cada día”, agregó un habitante de la localidad que por razones de seguridad pidió el anonimato.

El gobierno del estado también informó que en el municipio de San Juan de los Lagos se trabaja hasta hoy con un mando mixto, luego de que los elementos de la corporación regresaran a su patrullaje el 15 de agosto, aunque las labores de reordenamiento siguen.

En Poncitlán también ya regresó la Policía municipal luego de permanecer intervenida desde el 31 de julio. Durante este periodo los oficiales municipales atravesaron un proceso de capacitación y evaluación en las instalaciones del Club Desspeja de la Secretaría de Seguridad.

Además, se aplicaron acciones de reordenamiento administrativo para que la labor policial se desempeñe en condiciones óptimas.

**OPERACION
DETENIDA**

Las Policías desarmadas en lo que va de la administración

- Teocaltiche
- Jalostotitlán
- Poncitlán
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- San Juan de los Lagos

AHORA DESARMAN A POLICÍA DE TEOCALTICHE; VAN 5 ESTE AÑO

► **Página**
cuatro-A



INTERVENCIÓN. Por presuntos abusos, excesos e irregularidades, ayer la Comisaría municipal de Teocaltiche fue intervenida por la Secretaría de Seguridad de Jalisco. La seguridad de esa demarcación quedó, "de manera indefinida", a cargo de la Policía estatal, la Guardia Nacional y el Ejército mexicano. En lo que va de 2020 suman cinco las corporaciones desarmadas. En febrero fue la de San Juan de los Lagos, en junio la de Ixtlahuacán de los Membrillos y en julio las de Jalostotitlán y Poncitlán.

Consejo Estatal de Seguridad reordena 3 comisarías municipales

[Alberto García]

Como parte de la colaboración con los 125 municipios del estado, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad implementó acciones de reordenamiento policial en 3 comisarías municipales de la entidad.

Tras el análisis de información obtenida a través de mecanismos de inteligencia, se tomó la determinación de intervenir y desarmar a la policía municipal de Teocaltiche.

A partir del primero de octubre oficiales de la Policía del Estado, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, tomaron la comisaría municipal procediendo con el desarme de sus elementos, así como con la intervención de sus instalaciones, equipos de comunicación y cómputo, archivos y, en general, de todos los activos.

Dichas acciones se fundamentan ante los señalamientos de presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades atribuidas al comportamiento de los elementos municipales.

Durante la intervención de la corporación el personal de la comisaría atra-

❖ Tal determinación se tomó ante los señalamientos de presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades

vesará por un proceso de reevaluación durante 15 días; en este periodo recibirán capacitación en materia de derechos humanos, uso adecuado de la fuerza, exámenes de control de confianza, antidopaje, lineamiento de cumplimiento de la licencia colectiva y demás requisitos para ejercer la función policiaca.

policías del Estado y de la Guardia Nacional trabajaran en conjunto con el apoyo del Ejército Nacional.

Una vez que la policía municipal de San Juan de los Lagos retornó al patrullaje en el municipio desde el pasado 15 de agosto, las acciones de reordenamiento de la corporación continúan con el establecimiento de un mando mixto.

De esta manera, la seguridad pública en San Juan de los Lagos será aplicada de



Policías del Estado y de la Guardia Nacional trabajaran en conjunto con el apoyo del Ejército Nacional

manera compartida entre la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y la Comisaría Municipal.

Este esquema aplicará de manera indefinida en tanto la corporación municipal concluya los procesos de reordenamiento administrativo, que incluye aspectos como la renovación de la licencia colectiva para la portación de armamento, reclutamiento de personal, y la aplicación de pruebas de control de confianza.

RETORNA LA POLICÍA MUNICIPAL EN PONCITLÁN

Luego de permanecer intervenida desde el pasado 31 de julio, la policía municipal de Poncitlán se reincorporó a las labores de patrullaje en el municipio.

Los oficiales municipales atravesaron un proceso de capacitación y evaluación en las instalaciones del Club Dessespeja de la Secretaría de Seguridad; de igual for-

ma se aplicaron acciones de reordenamiento administrativo para que la labor policial se desempeñe en condiciones óptimas.

todas las unidades que transitan y a pesar de mantenerse activa la emergencia sanitaria y aislamiento social obligatorio, en las horas pico se encontraban unidades a su máxima capacidad.

Durante la intervención de la corporación, el personal de la comisaría atravesará por un proceso de reevaluación durante 15 días

Interviene policía en Teocaltiche por infiltración de la delincuencia



Operativo. La toma de las instalaciones se realizó a primera hora del día. / PUBLIMETRO

Prevenición. De momento, la seguridad del municipio quedó en manos del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía del estado

Luego que informes de inteligencia revelaron la presunta intromisión de grupos de la delincuencia organizada, autoridades estatales y federales tomaron el control de la policía municipal de Teocaltiche. Desde 2016 suman 19 corporaciones las que han sido intervenidas luego de detectarse actos irregulares, infiltraciones o la misma actividad de uniformados en actividades criminales.

Los focos rojos en esta corporación del municipio de Los Altos se encendieron luego que desaparecieron los jóvenes Daniel Sandoval y Bryan Medina el pasado 18 de julio, cuando se dirigían al municipio de Jalostotitlán. Informes que dieron a los familiares de los jóvenes señalaban que elementos de la corporación estarían vinculados con el evento de desaparición forzada. Tras estos datos,

Ilícitos. La desaparición de dos jóvenes en julio desató las sospechas de la intromisión de la hampa organizada

comenzó a surgir información del posible involucramiento de uniformados en actos delincuenciales.

El control de la corporación se encuentra en este momento en manos de la Policía del Estado, la Guardia Nacional y Ejército Nacional. Se informó que los elementos fueron desarmados e igual que en anteriores intervenciones, enviados a valoración a la Academia de Policía.

Datos de la Coordinación de Seguridad Pública informan que son cinco las comisarías municipales cuyo control fue tomado este año por la Secretaría de Seguridad: en febrero fue la policía de San Juan de los Lagos, en junio la de Ixtlahuacán de los Membrillos (tras el homicidio de Giovanni López a manos de policías) y en julio las de Jalostotitlán y Poncitlán.

HÉCTOR ESCAMILLA

LAS CLAVES

Intervenciones por año

- **2014:**
 - Diciembre: Casimiro Castillo y Cocula
- **2015**
 - Mayo: Villa Purificación y Unión de Tula
 - Junio: Pihuamo y Jilotlán de los Dolores.
- **2016**
 - Octubre: La Barca
 - Diciembre: Villa Corona
- **2017**
 - Enero: Teocaltiche
 - Febrero: Tlajomulco de Zúñiga
 - Marzo: Ocotlán
 - Mayo: Bolaños
- **2018**
 - Febrero: Tecalitlán y Autlán de Navarro
 - Marzo: San Pedro Tlaquepaque
- **2020**
 - Febrero: San Juan de los Lagos
 - Junio: Ixtlahuacán de los Membrillos
 - Julio: Jalostotitlán y Poncitlán
 - Octubre: Teocaltiche

Intervienen y desarman a elementos de Teocaltiche

Seguridad. Hay denuncias de abusos, excesos e irregularidades por parte de los oficiales municipales

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Tras información obtenida a través de mecanismos de inteligencia, la Comisaría del Estado de Jalisco determinó intervenir y desarmar a la Policía Municipal de Teocaltiche ante los señalamientos de presuntos abusos, excesos y sospechas de irregularidades atribuidas al comportamiento de los elementos municipales.



Van cinco comisarías municipales intervenidas en el año. ESPECIAL

Agentes estatales, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano arribaron a la comisaría municipal para desarmar a sus agentes, así como con la intervención de sus instalaciones, equipos de comunicación, cómputo y archivos.

Como parte del operativo, personal de la comisaría atravesará por un proceso de reevaluación durante 15 días; en este periodo recibirán capacitación en materia de derechos humanos, uso adecuado de la fuerza, exámenes de control de confianza, antidopaje, lineamiento de cumplimiento de la licencia colectiva y demás requisitos para ejercer la función policiaca.

Desde ayer, contingentes de policías del Estado y de la Guardia Nacional ya atienden la seguridad en el municipio y mantendrán esta encomienda de forma indefinida, con el apoyo del Ejército Nacional.

En lo que va de 2020, suman cinco las comisarías municipales cuyo control es tomado por la Secretaría de Seguridad del Estado.

En febrero fue la policía de San Juan de los Lagos, en junio la de Ixtlahuacán de los Membrillos y en julio las de Jalostotitlán y Poncitlán.

El personal de la comisaría atravesará por un proceso de reevaluación

Una vez que la policía municipal de San Juan de los Lagos retornó al patrullaje en el municipio desde el pasado 15 de agosto, las acciones de reordenamiento de la corporación continúan con el establecimiento de un mando mixto.

De esta manera, la seguridad pública en San Juan de los Lagos será aplicada de manera compartida entre la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y la Comisaría Municipal. ■



EN BREVE

Intervienen a la Policía de Teocaltiche

La Comisaría de Seguridad Pública de Teocaltiche fue desarmada e intervenida por la Secretaría de Seguridad del Estado, además de que la Policía de Poncitlán ya regresó este jueves a su municipio para continuar a cargo de la vigilancia.

Esas acciones se tomaron por parte de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, la cual implementó el reordenamiento policial en esas tres comisarías municipales, como parte de la colaboración con los 125 municipios del estado.

De acuerdo con lo informado por la Coordinación Estratégica de Seguridad, tras el análisis de información obtenida a través de mecanismos de inteligencia, se tomó la determinación de intervenir y desarmar a la policía municipal de Teocaltiche. Por ello desde temprana hora la Policía del Estado, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, arribaron a la comisaría municipal procediendo con el desarme de sus elementos, así como con la intervención de sus instalaciones, equipos de comunicación y cómputo, archivos y, en general, de todos los activos. **ELIZABETH IBAL**

La justicia se aplica no se consulta: Velázquez

La “justicia se aplica no se consulta”, señaló el diputado del PRD, Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado, respecto a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la consulta popular a ex Presidentes de México. “Se nos hace fuera de lugar preguntarle a la gente si quieren que enjuicien a alguien que incumplió la ley”, subrayó.

Citó de ejemplo “es como preguntarle a la gente si debe pagar impuestos o sobre los derechos a minorías ponerlo a consulta”. El también presidente de la Bancada del PRD, dijo que esto no es asunto de la izquierda, que los de izquierda no actúan así, “los progresistas debemos siempre defender la ley y su aplicación correcta”.

Sorprendió la postura del ministro Arturo Saldivar, presidente de la SCJN de que es Constitucional poner a consulta la aplicación de la justicia, aclaró el legislador que no se trata de no querer enjuiciar a los expresidentes, al contrario se debe hacer, pero mostrando pruebas, y eso debe hacerlo el Ministerio Público, el Estado y no hacer una “justicia selectiva”. **ROSARIO BAREÑO**



■ La SSE tomó el control de la seguridad en Teocaltiche.

Interviene SSE otra Comisaría

NOÉ MAGALLÓN

Ante una serie de señalamientos contra la Policía de Teocaltiche, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, informó que tomaron el control de la seguridad pública de manera provisional.

“Se realizará una revisión exhaustiva de la forma como se trabaja tanto operativa como administrativamente”, informó el funcionario en su cuenta de Twitter.

Señaló que en San Juan de los Lagos, otro de los Municipios que ya habían sido intervenidos, se llegó al acuerdo para instaurar un mando mixto que encabezará la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y que contará con la participación de la Guardia Nacional y Comisaría municipal.

El funcionario indicó que la idea era concluir con el reordenamiento de dicha corporación, que inició a principios de año.

Anunció además que a partir de ayer se reincorporaba a sus labores de seguridad la Policía de Poncitlán, que había sido intervenida a finales de julio.

“A 2 meses de su intervención, se sentó la base del reordenamiento administrativo planteado a finales de julio; tras una capacitación y evaluación de sus elementos, la policía municipal retorna a las calles con el apoyo de la @SSeguridadJal y la @GN_MEXICO_ en los patrullajes”, sostuvo.

Libra sanción jueza en caso miss Sonia

JONATHAN COMPTON

La jueza María Eréndira Mercado Alcántar no enfrenta una investigación tras tumbar cargos penales contra Sonia Ivette “N”, acusada por abuso sexual infantil contra un niño con síndrome de Down.

El Consejo de la Judicatura del Estado no abrió un procedimiento de oficio ni se ha presentado una queja administrativa por parte de las víctimas o la Fiscalía del Estado para que sea sujeta a sanción, como ocurrió con un juez de Puerto Vallarta al retirar el mismo delito a un presunto pederasta.

Únicamente se presentó una apelación para que su resolución sea revisada en



■ La maestra fue vinculada a proceso por presunto abuso sexual infantil.

segunda instancia por el Supremo Tribunal de Justicia.

El presidente del Consejo, Ricardo Suro, recordó que los juzgadores resuelven

Ricardo Suro Titular del Consejo de la Judicatura

/// Está el procedimiento en sus cauces legales (...) hay ciertas discrepancias en el otro asunto, evidentemente son temas que nos duelen al estar involucrado un menor”.

conforme a las pruebas que aporta el Ministerio Público.

En su fallo, Mercado Alcántar retiró las agravantes bajo el argumento que no se acreditó un comportamiento contra la moral del niño o que se haya corrompido o que la maestra de un colegio en Zapopan se haya aprovechado de su posición de autoridad.

En agosto pasado, el juez Jorge Luis Solís Aranda fue suspendido del cargo y está sujeto a una indagatoria tras

desechar acusaciones contra Luis Alonso “N”, ex funcionario de Puerto Vallarta que fue sorprendido cuando tocaba a una niña de 10 años en su coche.

Por su parte, el Instituto Thomas Jefferson, en el que laboraba la maestra Sonia Ivette “N”, indicó en un comunicado que ha colaborado con las autoridades correspondientes para la resolución del caso.

CON DATOS DE RUTH ÁLVAREZ

EN LOS SABINOS

Encuentran fosa activa en El Salto

EDGAR FLORES

Una nueva fosa clandestina fue encontrada la mañana de ayer en el municipio de El Salto.

El hallazgo tuvo lugar cerca del Camino a San Miguel, en el fraccionamiento Los Sabinos, en donde trabajos de inteligencia permitieron localizar un pozo dentro de un predio de aproximadamente 4 por 3 metros.

En el interior se hallaron los restos de al menos cuatro personas, por lo que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) procedió a la utilización de equipos de alta tecnología.

El resultado de las primeras investigaciones de campo arrojó tres puntos más dentro del mismo sitio

CONJUNTO. En la fosa trabaja personal de la FEPD, Fiscalía del Estado e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



ARCHIVO NTR / MPN

en donde podría haber más restos. Aparatos de georradar detectaron que la tierra había sido removida.

En el terreno trabajará tanto personal de la FEPD como de Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), hasta descartar que en el inmueble haya más restos sepultados.

Con la nueva fosa, El Salto

sumó tres en lo que va del año, en las cuales se han hallado más de 50 cadáveres.

Como hecho reciente, el 21 de septiembre la FEPD informó que en una fosa detectada en Ixtlahuacán de los Membrillos se hallaron una osamenta antigua, cinco cadáveres y ocho lotes con segmentos óseos.

WITTER
rguadalajara

Peritos ubicaron tres puntos donde podría haber restos. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Fosa clandestina es localizada en El Salto, todavía estaba en uso

Investigación. Las autoridades encontraron a simple vista cuatro cadáveres; suspenden las labores en Zapopan

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco inició la recuperación de cuerpos sepultados de manera clandestina dentro de una finca que se encuentra en el municipio de El Salto, y que mide alrededor de 100 metros cuadrados. Esta nueva fosa se considera activa, es decir, todavía estaba siendo utilizada para depositar restos humanos; quienes lo hacían colocaban los cuerpos, luego capas de tierra y cemento.

Peritos ubicaron un primer pozo de 12 metros cuadrados, pero su profundidad aún no se ha determinado. A simple vista, se observaron cuatro cuerpos, pero con el georradar se detectó que existen otros tres puntos donde podría haber más personas asesinadas.

La fosa se encuentra cerca de la calle José Franco y Camino a San Miguel, en el fraccionamiento Los Sabinos, y se logró descubrir luego de las investigaciones que se emprendieron por la denuncia 71776/2020, relacionada con una persona desaparecida hace dos meses en el Distrito Judicial número 5 que comprende los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala. Sin embargo, esto no significa que la víctima se encuentra en el sitio, advirtió Blanca Trujillo Cuevas,

fiscal especializada en Personas Desaparecidas del Estado.

En el predio bardeado se encontraron cinco llantas, un tambor, palas, huellas de un vehículo y un montículo de tierra que utilizaban para enterrar los cadáveres. “Estaban poniendo restos humanos, después ponían capas de tierra, y capas de cemento”, puntualizó la funcionaria.

Con esta fosa, suman tres las halladas en el municipio de El Salto. La primera fue en la colonia La Piedrera, luego en El Pedregal y ahora en Los Sabinos. “Sería aventurado” relacionar los hallazgos, pero se busca determinar si existe o no una relación y quiénes son los responsables, ex-

plicó la fiscal especializada. Por lo pronto, aseguró que se buscará conocer quién es el propietario del lugar y prometió que conforme se realicen las extracciones de restos o cuerpos se realizará el cruce de información con todas las carpetas de desaparecidos para conocer su identidad. En las últimas semanas, se han reportado desapariciones en las colonias de El Carmen, Azucena y Galaxia Bonito Jalisco.

Suspensión en Zapopan

Trujillo Cuevas informó que por tercera ocasión se suspende la búsqueda de cuerpos en la fosa de la colonia La Higuera, ubicada en Zapopan. La inestabilidad de la finca en obra negra y la presencia de amoníaco impiden que se continúe con las labores.

“Tuvimos que suspender, porque hay altos niveles de amoníaco que hacen gravoso y peligroso para el personal el seguir trabajando. A parte, tenemos que apuntalarlo, porque es un aljibe donde se trabaja a mayor profundidad y una vez que tengamos las condiciones de seguridad otra vez confiables se continuaron los trabajos en la Higuera”, explicó.

Actualmente, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco trabaja de manera simultánea en los municipios de El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. ■

Y ADEMÁS

Asesinana a motociclista

Cuando circulaba por la calle Las Delicias, poco antes de la calle San José, en El Salto, un motociclista fue atacado a balazos. Vecinos de la zona reportaron la agresión a las autoridades municipales. Los paramédicos que atendieron la emergencia informaron que la víctima tenía alrededor de 40 años de edad.

Hallan fosa en El Salto; hay al menos 4 cuerpos

La Fiscalía de Desaparecidos cree que hay más cadáveres en el lugar

MURAL / STAFF

Mataban a las personas, metían sus cuerpos en bolsas, luego les ponían tierra y cemento.

Ayer por la mañana, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas inició la recuperación de cadáveres en una fosa clandestina ubicada en el Fraccionamiento Los Sabinos, de El Salto.

La finca se encuentra cerca de las brechas José Franco y Camino a San Miguel, entre pastizales y algunas casas; mide 5 por 20 metros y dentro tiene una excavación donde se observaron



■ La fosa se encuentra en una finca del Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto.

los restos de cuatro personas.

La Fiscal, Blanca Trujillo, informó que se buscaba una persona que está desaparecida desde hace dos meses.

Aunque evitó aclarar de dónde es la víctima, describió que pertenece al cua-

drante de Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y El Salto.

“Buscando en vida a personas, de las cuales ya tenemos carpeta de investigación, se hicieron algunas entrevistas, se hicieron algunos reco-



■ Los criminales ponían los restos en el sitio y luego tapaban con tierra y cemento.

rridos, algunas labores de inteligencia, que nos permiten llegar a ubicar este lugar, este predio, donde efectivamente, como ustedes habrán observado, está cavado un pozo de aproximadamente 3 por 4 metros”, aseguró.

La Fiscalía usó un georradar —que revisa las capas de la tierra— y detectó otros tres puntos donde podría haber más fallecidos.

“Estaban poniendo restos, después ponían capas de tierra y capas de cemento”,

describió la Fiscal.

El pozo fue hecho con maquinaria, según estimaron las autoridades, y parecía que los homicidas aún pensaban introducir más cuerpos.

“El nivel de saturación todavía le faltaba mucho, entonces consideramos que si estaba siendo usada recientemente”, reconoció Trujillo.

En el terreno había palas, una escalera, un tambo, una hielera y envases de bebidas alcohólicas.

Actualmente, la Fiscalía trabaja en otra fosa en Ixtlahuacán de los Membrillos, aunque no se aclararon cuántos cadáveres han sido recuperados.

Mientras que en La Higuera, Zapopan, los trabajos fueron suspendidos ayer —por tercer vez— debido a los altos niveles de amoníaco.



Ejecutan a motociclista

Un motociclista fue asesinado ayer en la Colonia Del Carmen, de El Salto, cuando eran minutos antes de las 8:00 horas. Le dispararon cuando iba circulando sobre la Calle San José, cerca de Progreso.

Asesinato

Los habitantes de la colonia dijeron no haber escuchado disparos.

■ Quienes llamaron primero al número de emergencias creyeron que el motociclista había sufrido un accidente, porque estaba cerca del ci-

clomotor a mitad de la calle, como si hubiera derrapado.

■ Cuando los elementos municipales llegaron, descubrieron que el fallecido tenía

varios impactos de bala en el cuerpo; no se informaron cuántos o de qué calibre.

■ Según personal de la Comisaría de El Salto, no hubo

testigos que pudieran describir a los causantes.

■ La persona, de entre 25 y 30 años, no fue reconocida por los vecinos.

Niegan envenenamiento de mascotas

SARA OCHOA

Luego de los señalamientos de envenenamiento a mascotas realizadas en zonas de Zapopan como la Colonia Loma Bonita y Residencial Victoria, las asociaciones de colonos negaron tener conocimiento sobre estas denuncias.

A través de un comunicado entregado a MURAL, los presidentes de ambas asociaciones vecinales Olivia Villanueva Veloz y Héctor Gómez, aseguraron que dichos carteles donde se alertaba a los habitantes sobre envenenamientos suscitados en esas zonas, fueron colocados de manera anónima.

“Esos pósters fueron colocados de manera anónima y no refieren ningún dato



■ Presidentes de colonos de Loma Bonita y Residencial Victoria descartaron que se hayan visto mascotas afectadas.

verificativo, nombre, lugar o evento específico a pesar de que ofrecen una recompensa a quien proporcione infor-

mación sobre los supuestos casos de envenenamiento”, indicaron en el escrito.

Dichas asociaciones de

colonos mencionaron que la colocación de los carteles en diversos parques de la zona podrían generar confusión entre los colonos.

“Creemos que esta acción puede generar confusión y sembrar pánico en los habitantes de nuestras colonias, o dicho sea de paso, fomentar una cacería de brujas o histeria colectiva”, recalcaron.

MURAL publicó que Luis Humberto Campos, abogado especialista en derechos de animales, aseguró que durante este año, las denuncias por envenenamiento han aumentado en la Ciudad.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que no ha recibido denuncias por casos de envenenamiento.

Cortesía



Buscan a tres jóvenes trans desaparecidas

ZMG. Colectivos de la diversidad sexual denunciaron que son tres las jóvenes trans que se encuentran desaparecidas, que como factor común fue el 18 de septiembre cuando se supo por última vez de ellas. Dos desapariciones ocurrieron en la zona de la Mesa Colorada, y otra más en el municipio de El Salto. La Fiscalía ya emitió las respectivas alertas Alba para que sean localizadas, pues se teme por su integridad.

PUBLIMETRO



PUBLIMETRO

Localizan una nueva fosa clandestina

EL SALTO. Elementos de la Fiscalía ubicaron un predio en el fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, donde han sido hallados cuatro cadáveres. Luego de catear el inmueble se encontró un hoyo de aproximadamente cuatro por cinco metros en cuyo fondo a simple vista se aprecian los cuerpos. Las autoridades usaron georadares y drones, y se detectaron tres puntos en donde la tierra fue removida, independientes al hoyo, por lo que seguirán las labores de búsqueda ante la posibilidad de hallar más cadáveres. **PUBLIMETRO**

Jalisco roza los tres mil casos de dengue

JALISCO. En el último corte de la Secretaría de Salud federal se informó que Jalisco se mantiene en primer lugar nacional en casos de dengue, con dos mil 905, aunque implica casi dos mil menos comparados con los documentados en 2019. Se informó que 15% de los positivos con dengue son graves. **PUBLIMETRO**

EnCorto



ATROPELLAN A UNA MUJER

Una mujer de entre 50 y 60 años fue atropellada por un tráiler en la Colonia San Miguel de Huentitán, en Guadalajara. Cuando bomberos llegaron vieron que la pierna de la mujer estaba prensada bajo las llantas delanteras del vehículo pesado y la liberaron; la afectada quedó grave. **Staff**



VUELCA PIPA DE AGUA

Un conductor de una pipa de agua volcó su unidad la mañana de ayer a un costado del Periférico, en Zapopan. El percance fue reportado a las 8:50 horas en el cruce con Carretera a Tesisitán. Al parecer se le ponchó una llanta y eso provocó el accidente; el chofer tuvo heridas leves. **Staff**

DETIENEN A PLAGIARIOS

Señalados de secuestrar a un ganadero de la tercera edad en Lagos de Moreno, en 2019, tres hombres recibieron prisión preventiva. Se trata de Jorge Octavio, Jaime y Víctor Hugo, quienes inicialmente pedían 600 mil pesos para liberar a la víctima, que finalmente fue rescatada sana y salva. **Staff**

MATAN A 4 PERSONAS

Dos hombres y dos mujeres fueron asesinados en el interior del Estado. Las dos mujeres estaban a 20 minutos de distancia una de la otra, en los municipios de Zapotlán El Grande y Gómez Farías; ambas tenían moretones en la muñeca. Los dos hombres estaban en Tomatlán y Zapotlán El Grande. **Staff**

SEGU RIDAD



ESPECIAL

VINCULADOS Fiscalía inhabilita a dos notarios

● Dos notarios públicos que recientemente fueron detenidos por agentes de la Fiscalía Estatal al estar relacionados en la posible comisión de delitos fueron inhabilitados de sus funciones como parte de las medidas cautelares que solicitó el ministerio público tras vincularlos a proceso.

Eleno N, quien se desempeñaba como notario público 1 en Tala, estará inhabilitado de sus funciones durante seis meses después de que el ministerio público aportó los datos de prueba suficientes que presumen su responsabilidad en el delito de fraude específico, por el cual fue vinculado a proceso.

Por otro lado, la Fiscalía también logró la inhabilitación y vinculación a proceso del notario Javier N por el delito de falsificación de documentos expedidos por poderes del estado, organismos autónomos y ayuntamientos. *Redacción*

EN GDL

Procesan a agresor por violencia familiar

● Un sujeto identificado como José Francisco N, de 56 años de edad, fue vinculado a proceso por los delitos de violencia familiar y lesiones en agravio de su esposa e hija.

Los hechos por los que fue capturado se registraron el 25 de septiembre, cuando el imputado ingresó a su domicilio ubicado en la colonia Artesanos, en Guadalajara.

Elementos de la Policía de Guadalajara recibieron un reporte de un hombre agresivo y al arribar al lugar escucharon gritos de auxilio de una joven de 25 años de edad, por lo que su madre, de 56 años, les permitió la entrada.

Los uniformados observaron a José Francisco N sin ropa interior y con un cuchillo en mano forcejeando con la joven, quien les manifestó que su papá quería tener relaciones sexuales con ella, por lo que comenzaron a forcejear.

El hombre fue detenido por los oficiales, quienes le aseguraron el cuchillo y lo llevaron ante el Ministerio Público. Luego fue presentado ante el juez, quien le dictó auto de vinculación a proceso. *Edgar Flores*

DE GANADERO

Aprehenden a tres por secuestro

● Tres sujetos que eran requeridos por su probable participación en un secuestro de un ganadero de la tercera edad fueron arrestados por la Fiscalía del Estado para que respondan por el delito.

Se trata de Jorge Octavio N, Jaime N y Víctor Hugo N, quienes ya fueron vinculados a proceso por secuestro agravado. Se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año.

Los hechos que motivaron la indagatoria ocurrieron en julio de 2019 en Lagos de Moreno, donde familiares del afectado denunciaron su secuestro. *Edgar Flores*

Exhortan a apoyar a niños

JULIO CÁRDENAS

El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y el activista Moisés Catedral invitan a participar en la colecta de aparatos electrónicos para hijos de personas desaparecidas.

La meta es ayudar a 120 familias que se han visto afectadas, para que los menores no pierdan sus estudios.

“Cada año hacemos esta colecta de útiles escolares de primera necesidad, pero debido a la pandemia Covid-19 es que en esta ocasión solicitamos aparatos electrónicos, ya sean celulares, computadoras, laptops, televisiones o tabletas donde los niños se puedan conectar a Internet y así tener sus clases a distancia”, explicó Catedral.

“El único requisito es que estén en excelente estado, pueden ser aparatos ya usados o pueden ser nuevos, pero con que estén en excelente estado o con que no tengan fallas para la conectividad a Internet”.

Las donaciones pueden hacerse en las sucursales del Taller de Espresso, ubicadas en Enrique Ladrón de Guevara 3023, Colonia Paseos del Sol, en Zapopan, y Avenida Hidalgo 1586, en la Colonia Americana, de Guadalajara, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, y sábados de 9:00 a 14:00 horas. La colecta cierra el 10 de octubre.



■ Se piden tabletas, celulares, laptops, entre otros, en buenas condiciones.

Lanzan campaña contra hepatitis en niños

RUTH ÁLVAREZ

¿Ha notado un color de piel y ojos amarillos en sus hijos? Podrían tener hepatitis, una enfermedad que afecta el hígado, pero que se puede detectar a tiempo.

La fundación Nois de México AC, se dedica a apoyar a personas que requieren un trasplante de hígado, pero tras la emergencia sanitaria de coronavirus, optó por detectar a los pequeños sospechosos para que puedan recibir un tratamiento

adecuado a tiempo.

Joshué Covarrubias, pediatra gastroenterólogo, hepatólogo y director de Nois México AC, indicó que siempre preparan a los pacientes previo a que reciban su órgano, pero en esta ocasión decidieron cambiar la metodología.

“La campaña tiene como objetivo encontrar a pacientes pediátricos, hasta adolescentes, que tengan la sospecha de que tienen algún tipo de enfermedad hepática”, expuso.

Joshué Covarrubias Director de Nois México

/// La campaña tiene como objetivo encontrar a pacientes pediátricos, hasta adolescentes, que tengan la sospecha de que tienen algún tipo de enfermedad hepática”.

La iniciativa de Nois buscar beneficiar a 300 infantes con los exámenes de detección oportuna hasta el 28 de noviembre.

Las personas que estén interesadas pueden comunicarse al 331 787 5359 y expli-

car ya sea por llamada o por mensaje los síntomas del paciente; una vez que pase el cuestionario, la fundación los derivará a las instituciones con las que se encuentra colaborando para llevar a cabo los análisis.